JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

26-Mayo-2017

SECRETARIA DE COMUNICACIÓN - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

PAN JALISCO
www.panjal.org.mx

LÁNZATE POR UNA NIEVE
PRIMERA FILA
Angel Llamas

CHIVAS EN LA FINAL

Y VIENE LO BUENO...

TIGRES 2-2 CHIVAS

EFE

MURAL / STAFF

MONTERREY.- Chivas regresará a casa con un escenario de la Final ante Tigres que, al menos en el papel, no estaba contemplado.

Y viene lo mejor. Tras el empate 2-2, tanto el Rebaño como los universitarios llegarán a tope en busca de alzar la copa de la Liga MX.

Sorprendiendo a todos, el Guadalajara jugó 85 minutos un partido casi perfecto, pero un par de descuidos acabó por darle el empate a la UANL con dos anotaciones de, ¿quién más?, Gignac.

Pulido y Pizarro asombraron con sus goles, que cayeron por dos errores del portero Guzmán.

VIERNES 26 / MAY. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 162 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,746 $15.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

En el primer cuatrimestre de 2017 va un 47.7% con esa modalidad

Escala violencia en robo de autos

Ladrones usan arma blanca o pistola para arrebatar vehículos

ENRIQUE OSORIO

Tan desatada está la violencia en Jalisco que prácticamente en la mitad de los robos de auto denunciados las víctimas fueron atracadas con pistola, arma punzocortante o se confrontaron con los asaltantes.

De los 3 mil 439 robos denunciados hasta abril –la cifra más reciente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)– mil 642 fueron realizados con violencia, es decir, el 47.7 por ciento.

Por cantidad, la entidad ocupa el segundo lugar en estos robos a nivel nacional, sólo superada por el Edomex, que suma 6 mil 800 denuncias de este delito en su modalidad violenta.

De hecho, en el País, sólo en el Edomex y Guerrero, los robos de auto con violencia superan a los atracos sin violencia –cuando los vehículos están estacionados– aunque Jalisco podría sumarse a la lista, pues el delito ha escalado en los últimos años.

En 2014, en todo el año, hubo 7 mil 481 hurtos de vehículo, de los cuales, mil 752 fueron con violencia, es decir, un 23.4 por ciento, de acuerdo con el SESNSP.

Para 2015, durante los 12 meses hubo 7 mil 253 atracos, el 26.4 por ciento de ellos con violencia y ya en 2016, las cuentas ubicaron los robos con agresiones en el 30.6 por ciento de los casos.

La Fiscalía General del Estado reconoció el alza justo hace un año, cuando atribuyó el aumento de la violencia a las mejoras en la seguridad de las unidades, pero las cifras indican que no han encontrado la forma de frenar a los violentos "robacarros".

Revisiones en chatarreras, lotes de vehículos y agencias son la forma en que combate el problema la Fiscalía, dijo su titular Eduardo Almaguer el 5 de mayo, luego de que Yulián, joven venezolano, muriera baleado al defender a una conductora en un hurto violento.

Otro caso se registró el 15 de mayo, cuando Juvenal, chofer de Uber, sufrió el robo del Nissan Versa que apenas pagaba, a manos de dos adolescentes, en Tonalá; uno lo amenazó con pistola y otro con navaja.

Aceleran agresiones

El robo con violencia de vehículos va al alza, tendencia que se confirma en el primer cuatrimestre de este año.

ENCUESTA GRUPO REFORMA
Elecciones Nayarit

Encabeza Echevarría

Si hoy hubiera elecciones para Gobernador de Nayarit, ¿por quién votaría usted?

Raúl Mejía, Movimiento Ciudadano	5.3%
Víctor Manuel Chávez, Independiente	1.0%
Antonio Ayón, Independiente	0.5%
Javier Zapata, Encuentro Social	0.2%

Preferencia efectiva recalculada, sin considerar al 3.3 que anularía su voto, al 3.3 que mencionó ninguno y al 16.4 que no contestó.

Encuesta estatal en vivienda de Grupo Reforma a mil 5 nayaritas adultos con credencial para votar, del 15 al 21 de mayo de 2017.

NACIONAL PÁG. 4

¡YA ES VIERNES!

CINE. Se estrena "Piratas del Caribe: La Venganza de Salazar", quinta cinta de la serie, con destacados efectos visuales.

FIMPRO. Smoke Rings Quartet estará hoy en la Rambla Cataluña.

Indaga FBI a yerno de Trump por Rusia

JOAN FAUS
EL PAÍS INTERNACIONAL

WASHINGTON.- El FBI ya incluyó a Jared Kushner en su investigación sobre la trama rusa.

Hace dos meses, la prensa reveló que el yerno y asesor del Presidente Donald Trump se había reunido en diciembre pasado con el Embajador ruso en EU, Sergei Kislyak, pero esta es la primera vez que las pesquisas alcanzan a un alto cargo en activo de la Casa Blanca.

El esposo de Ivanka Trump también se entrevistó con Sergey Gorkov, responsable del banco ruso Vnesheconombank, que ha sido objeto de sanciones estadounidenses por la injerencia de Moscú en Ucrania.

El FBI busca determinar la naturaleza y los objetivos de esas conversaciones, según The Washington Post y NBC.

Las dos figuras centrales en la trama siguen siendo Michael Flynn, ex asesor de Seguridad Nacional de Trump, y Paul Manafort, quien dirigió la campaña del republicano hasta agosto.

Kushner aceptó comparecer ante el comité del Senado que investiga una posible coordinación entre el equipo de Trump y el ciberataque ruso contra el Partido Demócrata en noviembre.

Entre los temas que tiene en cartera el yerno de Trump destaca la relación de EU con México.

Arremete Trump

INTERNACIONAL PÁG. 12

Reuters

Jared Kushner, esposo de Ivanka Trump.

LAS JOYAS DE LA MUÑECA

La hija del líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, llegó con mucho "Love" a su matrimonio civil, luciendo en la muñeca derecha siete brazaletes Cartier con un valor de casi 2 millones de pesos.

Paulina Romero Deschamps portó estas joyas de la colección "Love" de la casa francesa: seis de ellas en oro amarillo de 18 quilates, y la séptima, en oro blanco de 18 quilates, engastada con 216 diamantes.

La hija del dirigente petrolero, quien se casó el sábado con el cirujano plástico Juan Carlos Rentería, usó las piezas a manera de semanario, es decir, como deseo de buena fortuna para los siete días de la semana.

Cortesía: REFORMA

BRAZALETE CARTIER, LOVE PAVÉ, ORO BLANCO

$1,160,000

BRAZALETE CARTIER, LOVE PAVÉ, ORO AMARILLO

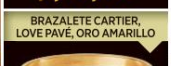

$129,000* CADA PIEZA

*Porta seis engarzados

VALOR TOTAL:

$1,934,000

EDIFICIOS ECOLÓGICOS

Torres diseñadas para aprovechar la luz solar, ahorrar energía y agua se ven más en la Ciudad.

SUPLEMENTO ESPECIAL

Distraen con reducción.- PAN

MARTÍN AQUINO

La reforma electoral que busca recortar recursos públicos a partidos está trabada en el Congreso por falta de acuerdo; aunque, el líder estatal del PAN, Miguel Ángel Martínez, advirtió que ese tema sólo es una distracción.

Desde el martes, los diputados negocian, pero la principal traba ha sido la falta de consenso para fijar la reducción al financiamiento a institutos políticos; mientras el PRI busca disminuir 99.99 por ciento, MC y PRD plantean 50 por ciento.

El líder estatal del PAN, quien acudió al Congreso para buscar destrabar la reforma, señaló que existen otros temas relevantes a discutirse como la asignación de diputaciones y regidurías por representación proporcional.

"Nosotros estamos pugnando por que la representación en Congreso y Ayuntamientos tenga un reflejo del peso que a cada partido le asignan los electores, evidentemente los que tienen sobrerrepresentación en Congreso y Ayuntamientos (se oponen)".

El diputado emecista, Ismael del Toro, dijo que insistirá para que el Congreso haga lo correcto jurídicamente atendiendo a los reclamos de la ciudadanía, pues sostiene que el planteamiento del PRI de quitar todos los recursos a los partidos sería declarado anticonstitucional.

"Si es necesario empezar de cero (la negociación), pues empezamos de cero, porque hay disposición de que haya reforma (...)", expuso el priista Hugo Contreras.

La reforma electoral que se analiza incluye temas como la reducción y la fórmula de reparto de diputaciones plurinominales y segunda vuelta en comicios, entre otros, y debería estar aprobada y publicada el 3 de junio, de acuerdo con la diputada Rocío Corona.

Adelgazar...

Número de diputados que proponen reducir los partidos en sus iniciativas.

PRD 2 — 2

PAN 2 — PRD 0

0 Pedro Kumamoto

Nota: El PRD y Kumamoto en sus iniciativas no contemplan reducción de diputaciones.

610972000313

MP » Dueños de bares clausurados acusan supuestos abusos en los operativos en Guadalajara; reportan pérdidas P. 14

MILENIO

JALISCO
VIERNES
26 de mayo de 2017
www.milenio.com

DIARIO® » PERIODISMO CON CARÁCTER AÑO 19 » NÚM. 7168

ACUSAN A LA CEDHJ DE VIOLAR DERECHOS
A la visitadora Rosaura Reynoso no la dejan pasar a su lugar P. 10

SIN EXTORSIÓN, NO HAY NEGOCIO
Revelan encuesta empresarial sobre fraudes en México P.18

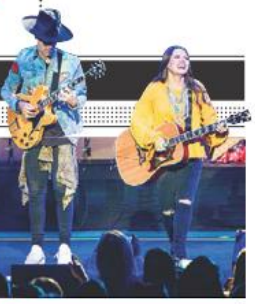

BRINDAN NOCHE *MÁGICA Y CÓSMICA*
Jesse & Joy hicieron cantar a miles anoche en el Telmex P. 35

Firman declaración

Exigen los wixárikas aclarar los homicidios

Consejo de gobierno de la etnia demanda castigar a los asesinos P.15

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín
cmarin@milenio.com

"¡AL LADRÓN, AL LADRÓN...!

La *chamaqueada* que le dieron a la diputada local Eva Cadena con los fajos de billetes que aceptó sin el menor escrúpulo motivó que de inmediato su partido la expulsara y promoviera el desafuero.

Lógica, intachable, sensata pues, la reacción institucional de Morena.

Insensato, ilógico y reprochable, en cambio, que la *nomenklatura* del partido haga tanta alharaca con el gimoteo de que fue una trampa de Miguel Ángel Yunes, Miguel Ángel Osorio y Enrique Peña Nieto, en vez de centrarse en el problema que tienen al seleccionar por *dedazo* (y sorteos) a sus candidatos, en este caso a una presidencia municipal.

Andrés Manuel López Obrador ha sido enfático en apuntar hacia los presuntos artífices del *chamaqueo*.

¿Ignorará lo saludable que resulta en otros países el armado de engaños para detectar y capturar a ladrones de coches o a narcotraficantes?

Por elemental pudor, debieran dejar de señalar a los supuestos maquinadores de *la trampa jarocha* (tampoco es para que les den las gracias) y dejar de gritar "¡Al ladrón, al ladrón!", porque el bochorno de algo sirve para desratizar la casa.

Debaten en redes, luego se reúnen en Casa Jalisco

Proponen JAS y Kumamoto nuevo recorte a los partidos

» Gobernador y diputado buscan conjuntar sus iniciativas
» Hoy podría concretarse una reforma electoral para Jalisco P. 08

LOS DEJARON IR VIVOS. El juego perfecto del Rebaño de más de 80 minutos se esfumó en la recta final del partido de ida, de la final del torneo de Liga; la figura de Tigres, Gignac, metió los goles del empate a 2; el campeón se definirá el domingo en el estadio Chivas. Foto: MEXSPORT
LA AFICIÓN

HOY ESCRIBEN
Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 » Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 » Jaime Barrera p.6 » Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 17 » Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 22 » Alberto Aguilar p.26 » Óscar Riveroll p.31 » Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36/37

enmilenio.com
ALISTAN HOMENAJE A WEIGAND, DESCUBRIDOR DE GUACHIMONTONES, EN: milenio.com/jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
$8.00

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., VIERNES 26 DE MAYO DE 2017 | NÚMERO 35868 AÑO C

Convocan a debate para recorte a partidos

El diputado independiente Pedro Kumamoto y el gobernador buscan destrabar la reforma electoral y encontrar un punto medio a sus propuestas

La discusión que se generó en redes sociales entre algunos legisladores y el Ejecutivo estatal, concluyó ayer en una reunión entre el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval Díaz y el diputado independiente, Pedro Kumamoto. Ocho minutos de charla bastaron para convocar a un debate que permita destrabar la reforma electoral, atorada desde el martes por falta de acuerdos en torno a la reducción de financiamiento a partidos políticos.

El encuentro se desarrolló en Casa Jalisco y fue transmitido en vivo, tras la exigencia del legislador para que fuese abierto a la sociedad. Kumamoto había criticado horas antes que muchas de las negociaciones de la reforma se estaban realizando lejos de la vista pública.

El diputado invitó al mandatario estatal o a un representante de éste para que se dé el debate en el Congreso con el resto de las fracciones parlamentarias: "¿Qué tal si vamos destrabando esto? Lo peor que podría suceder es que nos quedemos a mitad de una reforma y que no pase nada", lo cual fue aceptado por Sandoval Díaz.

El gobernador destacó que se debería impulsar su propuesta de dejar prácticamente en cero el financiamiento a partidos en años no electorales, y que la iniciativa del diputado #SinVotoNoHayDinero, que busca reducir el presupuesto en más de la mitad, se aplique en años electorales.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva, Ismael del Toro Castro, informó a través de sus redes sociales que hoy promoverán un debate para la discusión de la reforma electoral, pero desde el Congreso del Estado.

El coordinador de los diputados priistas, Hugo Contreras, declaró que veía voluntad para retomar las mesas de negociaciones e iniciar desde cero.

Luego de que el bloque opositor que se creó el miércoles en el Congreso señalara que la propuesta del gobernador de dejar casi en cero las prerrogativas era inconstitucional, el diputado respondió que no es ilegal: "Cada quien tiene sus argumentos", y añadió que los partidos pueden financiarse con las aportaciones de su militancia.

Sin embargo, el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Martínez, acudió ayer al Congreso para reunirse con su fracción, donde declaró que ninguna propuesta para reducir el financiamiento en Jalisco es viable mientras no exista una reforma a nivel federal: "El tema es un distractor, porque desvía la atención de los otros que sí deberían estarse discutiendo".

Página seis-A

Pese a las quejas de bares, seguirán operativos antirruido

El Ayuntamiento de Guadalajara anunció que no dará marcha atrás a los operativos para ordenar a los bares de la ciudad pese a los señalamientos de algunos empresarios que acusan clausuras arbitrarias.

Mediante un comunicado, la administración tapatía indicó que todos los operativos se han hecho apegados a derecho y afirman que ha habido diálogo permanente con empresarios del sector.

"Los operativos no comenzaron este fin de semana. Pero es verdad que en los últimos meses la demanda de la ciudadanía por contar con espacios más responsables ha crecido", señaló el municipio.

Página ocho-A

PANORAMA

LOCAL 6 A 9-A
NACIONAL 10-A
INTERNACIONAL 11-A
ECONÓMICO 12 Y 13-A

FALTA CULTURA

Pocas víctimas de ciberdelitos denuncian

Página ocho-A

VIDEOESCÁNDALO

Defiende AMLO a diputada implicada

Página 10-A

JALISCO

Crean más de seis mil empresas tecnológicas

Página 13-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA Gente Bien

DEPORTE

TIGRES 2-2 CHIVAS
JUEGO DE VUELTA: Domingo 18:06 horas TELEVISIÓN Chivas TV / TDN

PRIMERO PEGÓ PULIDO. Alan festeja la primera anotación del Rebaño, con los Tigres vencidos.

Hay con qué... ¡Vamos Chivas!

Lejos de ser la víctima de unos Tigres voraces, Chivas silenció durante más de 80 minutos al "Volcán".

Con un derroche físico que rayó en lo perfecto, el Rebaño se paró con autoridad en la cancha del campeón del futbol mexicano y los puso contra la pared.

Tras aprovechar un par de errores de Nahuel Guzmán, Guadalajara se puso en ventaja 2-0 en el primer tiempo con tantos de Alan Pulido y Rodolfo Pizarro, silenciando a la casa de los Tigres.

Para la segunda mitad el Rebaño mantuvo la intensidad y maniató al actual campeón del futbol mexicano, pero cuando se traía el botín completo apareció el genio de André-Pierre Gignac, quien con un par de anotaciones —la segunda tras un error de Cota—, le devolvió la vida a los felinos.

Ya sin el criterio del gol de visitante ni posición de la tabla, rojiblancos y felinos prometen un agarrón de antología el domingo en el Estadio Chivas, donde está asegurado el lleno y el apoyo de la afición del Rebaño que los ha llevado hasta el duelo grande.

Guadalajara ya demostró que tiene los argumentos para pelear por el título al actual campeón, quedan 90 minutos de alarido.

Páginas uno y dos-C

RENOVAR AL ATLAS, LA APUESTA DE ALBERTO MORA

Página cuatro-C

CAVS ES FINALISTA; LEBRON JAMES SUPERA A JORDAN

Página siete-C

TRUMP APLICA EL "AMERICA FIRST" A LÍDERES DE LA OTAN

PANORAMA

Página 11-A

ATROPELLO. El mandatario estadounidense Donald Trump ya ha dado muestra en varias ocasiones de que quiere ser él quien tenga la última palabra o el que dé el apretón de manos más fuerte. Ahora levantó gran polémica con la actitud que mostró en la cumbre de la OTAN, cuando dio un empujón al primer ministro de Montenegro, Dusko Markovic, para hacerse un hueco en la foto del recuerdo; quizá pensó que otro ocuparía su sitio o simplemente decidió que era hora de poner a "América primero".

Concentran choques 14 cruceros de Periférico

De acuerdo con el Mapa de Siniestralidad publicado en 2013 por la Secretaría de Movilidad, el Periférico es la vialidad más peligrosa de la metrópoli. Tres años después y pese a las intervenciones realizadas, la situación no ha cambiado y sigue siendo la vía con más siniestros, desde la Antigua carretera a Chapala hasta Parres Arias.

El año pasado la mayor siniestralidad en la metrópoli se concentró en esta vía rápida, según la Dirección de Seguridad Vial. De los 20 cruceros que registran el mayor número de accidentes, 14 cruzan por Periférico y registraron mil 345 siniestros.

Las vialidades con más accidentes que atraviesan ese corredor son: López Mateos (con 188 percances en 2016), José Parres Arias (135), Colón (117), Solidaridad Iberoamericana (106), 8 de Julio (98) y Tabachines (94).

Destaca que los choques "lamineros" trastocan estas avenidas, sobre todo cuando no se retiran rápidamente por no contar con seguro.

Página dos-A

Para suscriptores

www.informador.mx

ATAQUES EN FILIPINAS

Ejército lanza ofensiva contra extremistas que tomaron Marawi
FOTOGALERÍA
https://goo.gl/cv70Go

ABOGADA A LOS 80

La edad no es un obstáculo para María Dolores, quien acaba de conseguir su título
VIDEO
https://goo.gl/IS1FqX

PLAN DE CINE

La quinta entrega de "Piratas del Caribe" se suma a los estrenos
VIDEO
https://goo.gl/tvzzzS

REVISTA

SHAKIRA DESTAPA A SU VERDADERO AMOR

Página uno-B

ESTEBAN HERNÁNDEZ ROBA CÁMARA

Página cinco-B

LA NOCHE DE ANOCHE

Página nueve-A

7 503003 834007
Hoy 42 páginas | $ 10.00

ESCRIBEN: ❖ **DIEGO PETERSEN FARAH** Imagen y gestualidad política ❖ **JOSÉ MARÍA MURIÀ** ¡Que vergüenza de PRD! ❖ **SERGIO AGUIRRE** Los políticos de la era de la televisión ❖ **QUCHO** Cartucho ❖ **ANFLOPO** Pica... porte ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - "Alianzas" ❖ **JUAN PALOMAR VEREA** La lección de Carlos Ferrater en Guadalajara ❖ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El valor de un periodista: 12 mil pesos ❖ **EMILIO FERNANDO ALONSO** ¡Chivas salió vivo del "Volcán"! ❖ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * Villano... y héroe ❖ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Futbol sin balón ❖ **AURELIO LÓPEZ** Jueves revelador ❖ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** "Churritos", decepción ❖ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** Elvira Martínez Ayón ❖ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** "Tíos prolíficos" ❖ **DOLORES TAPIA** Lo rico y sabroso

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Viernes 26 de mayo de 2017 | Guadalajara, Jalisco | Año III | Número 764 | $10.00

facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | ntrguadalajara.com

El Diario NTR

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

TLAJOMULCO CUNA DE GRANDES CHARROS

● CONOZCAN LA ESCUELA DEL MUNICIPIO.

www.ntrguadalajara.com

OLIMPIADA NACIONAL

AMPLIO DOMINIO DE JALISCO EN FRONTÓN

PASIÓN 6D

LIGA MX FINAL

A DEFINIR EN CASA

¡HAY TIRO!

● EMOTIVO. Chivas sorprende a Tigres en su casa y le pinta cara al ponerse en ventaja 2-0, sin embargo, un cierre espectacular de Gignac le da el empate a los felinos, que se mantienen con vida. Todo queda para el domingo en la casa rojiblanca. PASIÓN 1D

TIGRES 2 2

GIGNAC. La figura del partido fue el francés, al convertir los goles felinos.

PULIDO. El delantero anotó el primer gol ante su ex equipo en el Universitario.

IMAGO7

PURIFICADORAS AGUAS CON LOS NEGOCIOS SIN REGISTRO SANITARIO
EMPRESA 15A

'RÍODOCE' ENTREVISTA LE CUESTA LA VIDA A VALDEZ
PAÍS 1B

MÁNCHESTER REINO UNIDO ACUSA A EU DE FILTRAR INFORMACIÓN
MUNDO 5B

SEJ PAPÁS DEBEN VIGILAR EL USO DEL CELULAR
AULA 14A

Miedo no detiene lucha de huicholes

CONTINUARÁN LA PELEA EN DEFENSA DE SU TERRITORIO

Exigen esclarecer doble asesinato; el riesgo en el que viven los indígenas es constante, pues sus demandas y trabajos afectan intereses de terceros, aseguran

DARÍO PEREIRA
WIRIKUTA
ENVIADO ESPECIAL

La defensa del territorio se ha convertido en una amenaza constante para el pueblo wixárika. Sin embargo, no permitirán que los amedrenten y continuarán con la pelea legal, aseguró Santos de la Cruz, coordinador del Consejo Regional y representante agrario. Además, exigen justicia por los asesinados de Miguel y Agustín Vázquez.

Actualmente, los principales conflictos legales en defensa de su territorio son en la localidad Huajimic, municipio de La Yesca, en Nayarit, donde reclaman 10 mil hectáreas, así como en Wirikuta, que se entregó mediante una concesión a una minera que pone en riesgo al principal centro ceremonial huichol.

GRISEL PAARITO / ENVIADA ESPECIAL

CERCANÍA. La tierra sagrada es el escenario de sus más íntimos rituales.

Santos de la Cruz explicó que no tuvieron alguna señal que les alertara sobre el ataque a dos miembros de su comunidad. Recordó que, como presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, Miguel Vázquez Torres impulsó la ejecución de la restitución de 184 hectáreas y, aunque no tienen elementos para ligar este asunto con su homicidio y el de su hermano, tampoco lo descartan.

El indígena declaró que han exigido a las autoridades "que se investigue, se esclarezca (el doble crimen), porque realmente es un dolor que estamos sintiendo todo el pueblo wixárika. Siempre nosotros lo hemos dicho, cuando nos atacan a uno, nos atacan a todos".

El líder del Consejo Regional Wixárika concluyó que, sin importar si el asesinato está ligado o no al proceso de restitución de sus tierras, convertirán el dolor de la pérdida en acciones para trabajar con más intensidad. "Nosotros mandamos nuestra fuerza hasta donde esté Miguel".

ZMG 2A

ECOLOGÍA LA BACTERIA COMETÓXICOS
TECNO 8B

SINHA EXTRAÑARÁN SUS DIABLURAS
PASIÓN 4D

ATLAS LAS 4 JOYAS QUE TODOS QUIEREN
PASIÓN 3D

JACK SPARROW NAVEGA POR QUINTA VEZ
SHOW 1C

JESSE & JOY SE DEJAN CHIQUEAR

● CONCIERTO. Con un público que los ovacionó de principio a fin, Jesse y Joy repasaron anoche sus 12 años de trayectoria cantando 21 de sus temas más exitosos en el Auditorio Telmex, ante 8 mil seguidores que se entregaron al dúo. *Lizeth Villegas*

CORTESÍA AUDITORIO TELMEX

CONGRESO

Ahorrarían 136.6 mdp si avalan propuesta

JESSICA PILAR PÉREZ

Si se aprueba la propuesta del gobernador Jorge Aristóteles Sandoval o la del diputado Pedro Kumamoto, para este año los partidos políticos perderían 136.6 ó 180 millones de pesos de financiamiento estatal, según la propuesta que se logre.

Ni los organismos ni las fracciones partidistas hasta ayer habían logrado un consenso en mantener o perder el financiamiento estatal.

Ayer, los priístas seguían insistiendo en que era legal dejar en un peso el financiamiento público estatal, mientras que los emecistas señalaban que era ilegal; sin embargo, más tarde reconocieron que podía ponerse en ese número, pero sería inoperable. El gobernador y Kumamoto quedaron en discutir hoy públicamente sus propuestas.

ZMG 6A

LÍNEA 3

CAMIONES TIRAN RESIDUOS DE CEMENTO EN LA SEATTLE

● QUEJA. Vecinos de la colonia en Zapopan reportan que un 'trompo' vierte desechos de concreto fresco en plena vía pública. Están molestos también porque sus calles son empedradas para procurar mejores condiciones ambientales en el lugar.

ZMG 9A

YA REPORTAN PÉRDIDAS

ALFONSO HERNÁNDEZ

● ARRANCA. La obra para remozar la calle Obregón inició y ya afectó a comerciantes del lugar, que se quejan de la merma en las ventas apenas en el primer día, por lo que esperan que el ayuntamiento cumpla con los tiempos acordados para la culminación del proyecto, que será de 120 días. *Martha Hernández Fuentes*

ZMG 10A

7 503012 803001

AUTLÁN
● El director de 'El Costeño' revela que su familia fue amenazada 8A

SEMADET
● Señalan que ya son sólo siete los incendios activos en el estado 11A

GUADALAJARA
● Dialogan con los dueños y reabren los 38 bares clausurados 16A

DANZA
● Esteban Hernández imparte hoy clases en Tlajomulco 5C

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY
JALISCO

VIERNES 26 DE MAYO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1127 EJEMPLAR GRATUITO
www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Políticos deben sacar las manos del SJRTV

■ Radio-TV estatal no debe ser un brazo del gobierno, plantea Kumamoto en iniciativa .4-5

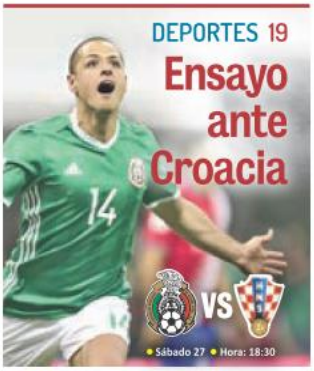

111070

GUADALAJARA, JAL. Viernes 26 de mayo de 2017 Máx. 36° C | Mín. 16° C www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro .com.mx

DONALD TRUMP EXIGE A EUROPA CONTRIBUIR MÁS EN LA OTAN PÁGINA 06

GAL GADOT, PODEROSA Y FUERTE CON SU WONDER WOMAN PÁGINA 10

MEXSPORT

GIGNAC REMONTA A LAS CHIVAS EN TRES MINUTOS

El francés no dejó que los de Guadalajara regresaran a su casa con una ventaja de dos goles y justo antes de finalizar el segundo tiempo emparejó el marcador; la final se resolverá este domingo en el Estadio Chivas.

PÁGINA 13

Nuevo salario mínimo aún insuficiente para familias

La propuesta de aumentar en casi 12 pesos el salario mínimo para llegar a los 92 pesos no será suficiente para alimentar a una familia promedio de cuatro miembros. Se estima que más de 46 millones de mexicanos no cuentan con ingresos para comprar los productos de la canasta básica. PÁGINA 02

GANAN TERRENO LOS CIBERDELITOS PÁGINA 02

110249

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com

LA ADMINISTRACIÓN de **Aristóteles Sandoval** no es la primera que busca quitar recursos a los partidos políticos.

HAY UN ANTECEDENTE en el Gobierno del panista **Emilio González Márquez**, quien emprendió una estrategia legal que llegó hasta la Corte en busca de revertir un aumento de 500 por ciento al subsidio para dichos institutos.

EL AUMENTO QUE había sido aprobado en el Congreso fue defendido a capa y espada por los entonces diputados y líderes de partidos, quienes terminaron por ganar la batalla jurídica.

LO QUE MUCHOS no alcanzan a comprender es por qué los hoy dirigentes y coordinadores de MC, PAN, PRD y PVEM, quienes están aferrados a no perder los recursos asignados, optaron por combatir el tema mediáticamente, si, en teoría, hay herramientas jurídicas para dar la pelea en tribunales.

• • •

EL MATRIMONIO POLÍTICO de los regidores zapopanos **José Hiram Torres** y **Ana Lidia Sandoval** con Movimiento Ciudadano habría llegado a su fin.

LOS EDILES BUSCAN conformar su propia fracción en el Ayuntamiento tras sumarse al proyecto de Morena, pese a que se habían comprometido a trabajar con la bancada naranja.

EN EL NUEVO escenario, las cuentas dejarían de cuadrarle al Alcalde **Pablo Lemus** y a la bancada emecista, pues ésta quedaría en desventaja en varias comisiones municipales.

INCLUSO YA METIERON gol en el órgano colegiado de Transparencia, donde aprobaron reformas a reglamentos con cuatro votos de Oposición, entre ellos el de Ana Lidia, y tres abstenciones de MC.

AHÍ NO PARA la cosa; los neomorenistas quieren una silla en la Junta de Coordinación Política y los comités de más peso: Obra Pública y Adquisiciones. Por otro lado, es inminente su salida de la presidencia de las comisiones de Salud y Desarrollo Social.

VEREMOS QUÉ tanto consiguen.

• • •

EL QUE NO baja la guardia para seguir perdiendo peso es el Secretario de Educación, **Francisco Ayón.**

AL FUNCIONARIO ESTATAL se le caminando por las calles tapatías, como el domingo pasado por Vallarta en el sentido que va de la Glorieta Minerva hacia Chapultepec.

AL PARECER, a Ayón lo convencieron de que no sólo se trata de perder peso, sino de cambiar el estilo de vida, incluyendo la actividad física.

AUNQUE NO FALTA quién quiera asociar su intención de ponerse en forma con una posible aspiración política.

SUS POSIBILIDADES SON amplias: van desde relevar al Gobernador **Aristóteles Sandoval** en el escenario de una eventual licencia, hasta su posible postulación como candidato a senador.

• • •

ACTIVO SE HA VISTO en los últimos días el ex diputado y ex regidor **Abel Salgado**.

LUEGO DE QUE no se supo de él por un tiempo, el miércoles reapareció... y en Palacio de Gobierno.

FUE EL PRESENTADOR del libro 'El campo que yo conocí. La tierra, los hombres, la política', escrito por **Augusto Gómez Villanueva**, economista, diputado federal, Embajador y Secretario de la Reforma Agraria en tiempos de **Luis Echeverría**.

UNOS DÍAS ANTES apadrinó la generación de alumnos 2014-2017 del Conalep, en Zapopan.

PARECIERA QUE HACE su lucha en busca de una candidatura para la elección del próximo año. ¿O no?

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

LA TREMENDA CORTE

Guerra de *cebollazos*

El que se desvivió ayer en elogios al Gobernador de Jalisco, fue el jefe del gabinete de Zapopan, Juan José Frangie. El también empresario dijo durante la inauguración del Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0, que Jorge Aristóteles Sandoval ha sido el mejor gobernador en la creación de empleos y es un ejemplo a seguir en la política para todos los jóvenes. ¡Sopas! Por si alguien tenía dudas de que andan muy bien las relaciones entre el alcalde naranja, Pablo Lemus, y el ejecutivo estatal, que es del PRI.

Para evitar la fatiga

Ante la evidente falta de coordinación que existe entre la Fiscalía del estado y la Policía de Guadalajara, básicamente por la rivalidad entre sus titulares, Eduardo Almaguer y Salvador Caro respectivamente, es que algunos temas como la alerta de género, políticas para combatir la violencia en el transporte público y otros más están en el escritorio del secretario de gobierno, Roberto López Lara, y del titular de la Agencia Metropolitana de Seguridad, Marco Valerio Pérez. Estos dos personajes, de alguna forma, han puesto la civilidad por delante y ya se han sentado en diversas ocasiones para formar una agenda de trabajo que, posiblemente, en siguientes días, se dé a conocer. Y cuentan que tras la *escenita* que ofrecieron Almaguer y Caro, el gobernador pasó parte de la agenda de seguridad al *Chino* López, que de entrada no trae el desgaste del fiscal con las huestes de Movimiento Ciudadano y el alcalde tapatío, Enrique Alfaro.

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE AHORA SÍ SE PONDRÁN DE ACUERDO LOS DIPUTADOS PARA APROBAR LA REFORMA ELECTORAL?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL
@mileniojalisco

¿*Cuál es la prisa?*

¿Qué pasaría si en su trabajo alguien no hace su encomienda y la pospone y pospone indefinidamente? Pues eso están haciendo los diputados locales en el tema de la reforma electoral, pero, lamentablemente, a diferencia de cualquier otra institución o empresa privada, ellos no tienen quién los sancione por no hacer su trabajo. Tuvieron semanas y meses para negociar y acordar, y ahora se les vino el tiempo encima y solo se pasan la culpa entre las distintas fracciones parlamentarias. Ayer se iban a reunir algunos coordinadores para seguir negociando, con la idea de que hoy se pudiera tener una iniciativa que atienda sugerencias de diputados de todos los colores.

La casa pierde

Unidos como pocas veces, dueños de bares hicieron un frente para acusar al ayuntamiento tapatío de presuntas irregularidades en sus operativos contra estos giros; señalaron al personal municipal de comportarse con prepotencia y mil cosas más, pero en el ayuntamiento ni se inmutaron, pues confirmaron que continuarán realizando este tipo de operativos para evitar que se rebasen los niveles permitidos de decibeles, pero también revisar que operen con licencia vigente, que no haya menores en su interior o que tampoco se comercie con droga.

Moto-pleitos

Ante un zafarrancho que se dio prácticamente en la puerta de la Secretaría de Movilidad entre moto-taxistas de Tlajomulco, la dependencia que encabeza Servando Sepúlveda se deslindó del pleito, y dice que atenderá solo a los que acrediten ser dueños de moto-carros asegurados en los operativos viales. El asunto de fondo es que ese servicio no lo han podido meter en orden ni ayuntamientos ni la Semov en más de 10 años.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 02

CRÓNOS

DESDE EL TWITTER... El diputado independiente, **Pedro Kumamoto** y el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval**, llevaron la discusión sobre la Reforma Electoral a la red social Twitter. Como si desde ahí se pudiera legislar, el mandatario citó al diputado a discutir las propuestas a Casa Jalisco y éste aceptó. Cada uno con su respectivo hashtag, **#SinVotoNoHayDinero** (de Kumamoto) y **#SiSeQuiereSePuede**, del gobernador, pretenden hacer presión al resto de las bancadas para que las prerrogativas a partidos se suspendan en años no electorales (como lo propuso el Ejecutivo) y se reduzcan a quienes no son votados, como lo propuso Kumamoto.

CAMISA DE ONCE VARAS... Al diputado **Pedro Kumamoto Aguilar** ya le dio por pegar ganchos duros. Su nueva iniciativa de Ley, que pretende liberar al **Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRyTV)** de quienes calificó como "poderes políticos" lo puede llevar a un callejón sin salida. Y es que lo que él está intentando lograr junto a la organización civil **AMEDI**, no lo pudieron lograr ni los señalamientos de reparto de cheques discrecionales, ni los vertidos por el **ITESO** que aseguraban que el canal tenía la tendencia de hablar bien del gobierno en turno, o el problema interno que tuvieron con el nombramiento de **Sergio Ramírez Robles**, quien acosó con 19 demandas a reporteros durante el periodo que trabajó con el PRI en Puebla. Para la iniciativa sólo queda esperar la respuesta de las bancadas que, por adelantado, ya sabemos cuál puede ser...

PLEITAZO... Entre mototaxistas te veas. La tarde de este jueves los operadores y dueños de estos vehículos no permitidos por la **Secretaría de Movilidad** en avenidas principales, se hicieron de palabras durante más de una hora frente al edificio de la Semov. Los reclamos, fueron principalmente dirigidos a **Daniel Solís**, quien se encadenó desde hace unos días frente a la dependencia para exigir la liberación de varios de sus vehículos. Otros mototaxistas le reclamaron que supuestamente éste había conseguido "amparos" carísimos que al final no sirvieron de nada porque detuvieron los vehículos. Por su parte, la Semov lanzó un comunicado en el que se deslindaba de la trifulca.

SE QUEJAN... Dueños de bares y antros de Guadalajara se quejaron amargamente de las multas impuestas por la autoridad luego de que el pasado fin de semana, fueran clausurados por ruidosos. Dicen que son fuentes de empleo y consideraron arbitrario el operativo, además de que en algunos casos, las multas llegaron a los 180 mil pesos. Varios de los bares clausurados ubicados en la calle López Cotilla permanecen cerrados y con ello están perdiendo dinero. Algunos de los multados superaron los 95 decibeles, cuando el máximo es de 65.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El gobernador **Aristóteles Sandoval** y el diputado **Pedro Kumamoto** prácticamente ignoraron ayer a las otras fuerzas políticas y acapararon la atención con su debate tuitero sobre el financiamiento público a los partidos, que cerró con una transmisión en vivo a través de redes sociales.

Primero, el mandatario lamentó que el legislador no respaldara su propuesta de eliminar el financiamiento en años no electorales, a lo que Kumamoto respondió que podían mezclar sus planteamientos. Aristóteles dijo que estaba dispuesto a platicarlo y le invitó un café; Kuma aceptó, pero siempre y cuando fuera abierto (por aquello de que él siempre critica los acuerdos en lo oscurito). Total, se reunieron menos de 10 minutos.

Lo que no sabe Kumamoto, quizás por ser primerizo, es que le dieron coba por los seguidores que tiene, pero el mandatario discutirá el tema con los otros partidos, y al final hará lo que acuerde con ellos... no con él.

❖ ❖ ❖

Que Kumamoto no conocía **Casa Jalisco**, y ayer que lo hizo se impresionó mucho con la bonita y enorme finca de avenida Manuel Acuña; tanto le gustó, que no dejó de repetirlo. ¿Le agradó muchote el inmueble y no le quitará el ojo ni el pensamiento de cara a 2018? ¡Quién sabe! Pueque que la bici, perdón, el huarache le apunte para allá... En una de ésas...

❖ ❖ ❖

En más del debate: los diputados se metieron ayer en una discusión legal de términos que sólo confundieron y que al final resultaron no ser ciertos. El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), **Ismael del Toro**, y Pedro Kumamoto insistieron en que era ilegal la propuesta del PRI de recibir cero financiamiento o un peso, y luego resulta que no era lo que querían decir.

Sus abogados aclararon que-no-e-ra-i-le-gal, sino que era i-no-pe-ra-ble porque con esa cantidad no se podría cumplir con los derechos y las obligaciones de los partidos políticos. Quedó claro que no quieren darle la razón al PRI, pero poco a poco ("Despacito, muy despacito..."; perdón se coló una canción) han matizado sus declaraciones y señalan que pueden llegar a un acuerdo.

De MC, los priístas se quejan de que ha cambiado de opinión porque está quedando bien con los partidos pequeños (PRD, Verde y Nueva Alianza) apoyándolos a que no reduzca el financiamiento público y que tampoco aumente el número de diputados plurinominales porque se verían afectados. Y esto se nota por el bloque que formaron contra el PRI.

A los priístas los critican porque sólo quieren ganar un tema mediáticamente, sabiendo que al final no podrían quitarlo todo y porque tienen multas que pagar. ¿Alguien pensó en los electores y no sólo en sus propios bolsillos?

❖ ❖ ❖

Donde andan que no caben de contentos es en el PRI Jalisco luego de que el Instituto Electoral admitiera la queja que presentaron contra MC por presuntas calumnias contra el *tricolor* y el gobernador. Se duelen los priístas de la campaña en redes que salió desde las cuentas de la dirigencia nacional del partido *naranja* y fue replicada por liderazgos locales.

Aunque luego eliminaron las publicaciones, el *tricolor* no perdonó y exigió sanciones ante lo que, dijo su presidente **Héctor Pizano**, fue solventado ante la Auditoría Superior de la Federación. Si los ven engallados, ya saben por qué.

❖ ❖ ❖

De visita en Guadalajara para participar en un foro con jóvenes, el ex presidente de la República **Vicente Fox** aprovechó para dejar claro que si PAN-PRD de verdad quieren ganar las elecciones presidenciales en 2018 deben seleccionar a un buen candidato.

Aunque no reveló quién es su gallo (o su gallina), sí delineó el posible perfil: que tenga experiencia, integridad y honestidad comprobada a lo largo de su vida y no con la "mamada de los numeritos de 3de3" (¡San Simeón nos confiese! ¡Así lo dijo!).

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

ALLÁ EN LA FUENTE

Kuma y Aris se comen el pastel.
La discusión de la reforma electoral creció esta semana hasta convertirse en una batalla mediática. Y hasta ahora los ganadores, al menos protagonistas de la foto, son el independiente Pedro Kumamoto y el gobernador Aristóteles Sandoval.

Pedrito lleva impulsando #SinVotoNoHayDinero desde hace semanas. Por eso generó una marca que lo hizo llegar fortalecido a la discusión a nivel local y con una ventaja que le ha permitido darle la vuelta y comerse a las bancadas completas del Congreso.

Literal, Pedro se comió a los lobos.

❖❖❖

La reforma imposible.
Ante la falta de una postura clara y una estrategia de comunicación eficiente de Movimiento Ciudadano, PAN y la chiquillada, también sobresalió la propuesta del gobernador #SiSeQuiereSePuede en lo que se refiere al financiamiento de los partidos.

Si bien más impugnable que viable y más oportunista que oportuna —pero al final la media del votante no entra en detalle—, la opción del mandatario estatal tuvo que defenderla él mismo porque "El Tiburón" Hugo Contreras al parecer no dio el ancho.

Después de unos tuitazos entre Kuma y Aris, se fueron a tomar un café en Casa Jalisco y por medio de un streaming acordaron un debate hoy en el Congreso para destrabar las discusiones.

También dejaron entrever que la mejor opción es aprobar sus dos reformas: cero pesos a partidos en año electoral y financiamiento condicionado a los votos obtenidos durante las elecciones.

Aunque la medida sea más impugnable que eliminar la educación gratuita desde un reglamento municipal...
Pero eso sí, lo lucidor del baile mediático, ¿quién se los quita?

❖❖❖

¿Y los naranjas?
En la versión de los naranjas, Pedro Kumamoto fue usado por el gobernador para posicionar su propuesta, pero lo cierto es que hasta la hora del partido —que por acuerdo esta H. Fuente decidió usarlo como la "hora de cierre"—, Ismael del Toro no se había pronunciado sobre el encuentro.

Trascendió que tuvo una conversación por la tarde con el gobernador. ¿Aceptará el bloque naranja la imposición de una reforma cuyo crédito —insistimos, mediáticamente— ya no será de ellos?
Ya veremos. ¡Salud!

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Jesús Pablo se quedó solo

El presidente municipal de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, le envió al diputado Hugo René Ruiz Esparza, presidente de la Comisión de Vigilancia, con fecha del pasado martes 23, una carta que a la letra dice:

"Por medio de la presente y en referencia a las observaciones generadas por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) respecto a la cuenta pública 2015 del municipio de Zapopan, me permito solicitarle en su carácter de Presidente de la comisión, una cita con todos los integrantes para presentar las pruebas que sirvan como elemento para desvirtuar las observaciones emitidas por la ASEJ".

"En referencia a lo anterior y contando con la disposición de su comisión, quedo a la espera de ser notificado para agendar la reunión...".

Ignoro si el diputado Ruiz Esparza le respondió por escrito a Jesús Pablo y el contenido del documento, pero lo que sí hizo fue declarar ante los medios de comunicación sobre el comunicado del alcalde zapopano. Y en su respuesta fue firme y categórico:

"No hay trato preferencial para nadie". Y aseguró que Lemus Navarro "debe acudir como cualquier alcalde a la Unidad de Vigilancia a entregar sus documentos...".

En una palabra: que acuda a la ventanilla correspondiente y tome turno como cualquier otro mortal. Nada de privilegios.

No hay duda de que el presidente municipal de Zapopan anda estresado –motivo real por el que quizás fue hospitalizado anteayer– y bastante desesperado, como lo declaró el diputado y coordinador de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Ismael del Toro Castro, cuando expresó que entendía "la desesperación del alcalde...", pero que lo exhortaba a entregar la documentación correspondiente para solventar los cargos que la ASEJ le aplicó en la Cuenta Pública 2015 correspondiente a los tres primeros meses de su gestión.

Se sabe que el Congreso del Estado recibió el informe final de esta cuenta pública el pasado lunes 15, en tanto que Lemus Navarro lo recibió el viernes 19 por la tarde, y el que ese mismo día por la tarde-noche haya hecho público y declarado a *El Diario NTR* Guadalajara que se trataba de una venganza personal del ex auditor superior sin presentar pruebas que revirtieran el contenido del este informe, se interpretó entre los diputados, incluso entre los de la bancada de Movimiento Ciudadano, partido por el que es alcalde, como una forma de pretender *protegerse* y levantar una *cortina de humo* porque no tiene forma de demostrar que sí se cobró a los desarrolladores inmobiliarios lo correspondiente a licencias y derechos por fraccionamientos y que esos recursos –los mil 268 millones de pesos–, ingresaron a las arcas municipales.

Por eso es que hasta el momento ni los propios regidores de Movimiento Ciudadano en Zapopan ni los diputados de la bancada de MC en el Congreso, y mucho menos el líder moral de este partido, Enrique Alfaro Ramírez, han declarado al respecto y dejaron que fuera el actual presidente del Congreso, Del Toro Castro, quien hablara sobre el tema por ser en ese ámbito legislativo donde debe atenderse. Y ya sabemos lo que Ismael declaró.

Incluso, se preguntan por qué en la rueda de prensa del lunes pasado no estuvo presente el titular de Obras Públicas, David Miguel Zamora Bueno, quien era el indicado para demostrar que sí se cobraron las licencias y los derechos correspondientes a los fraccionamientos y que los cargos de la ASEJ, por tanto, eran indebidos.

Se asegura también que si bien el de Zapopan es un gobierno emanado de Movimiento Ciudadano, decidieron al interior que sea Jesús Pablo Lemus Navarro, como gobernante, quien haga frente y resuelva este problema que es de su administración.

Por eso hoy entendemos por qué el ex dirigente del sindicato patronal se ha quedado solo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Imagen y gestualidad política

Nunca como hoy se había interpretado tanto la gestualidad política, entre otras cosas porque en la actualidad cada momento del día de un político o líder social está grabado, y cada gesto puede ser repetido hasta la náusea. El Papa Francisco no sonrió en la foto con Trump como sí lo hizo con Obama; Melania rechazó, una vez más, la mano de su marido. Peña Nieto y Angélica Rivera se pelearon en un acto oficial en Francia. El presidente Trump se comportó como un gran patán al empujar al primer ministro de Montenegro, Dusko Marcovick, para colocarse en primera fila para la foto. Son imágenes, fijas o en video, que vemos una y otra vez, en busca de un significado.

Estamos tan acostumbrados y hemos comprado de tal manera la idea, falsa por lo demás, de que una imagen habla más que mil palabras que se nos olvidó que una imagen es por definición polisémica, que puede significar muchas cosas pero, sobre todo, que la interpretación que hacemos como observadores puede no tener nada que ver con la realidad. Nos da un enorme placer que el Papa no le sonría a Trump, porque no esperábamos menos de él. Queríamos con todo el corazón que le hiciera una grosería e interpretamos la foto como una venganza del Papa a nombre de todos. Pero hay otra imagen, cuando están intercambiando regalos, donde el Papa no solo sonríe, sino que parece festejar alguna ocurrencia del presidente estadounidense, y en otra parece estar fascinado con la belleza de Ivanka. ¿Cuál de ellas habla sobre lo que realmente pasó en la reunión? Es probable que el Papa haya planeado perfectamente el rostro que iba a poner en la foto oficial para enviar el mensaje de rechazo. Nunca lo sabremos, pero la interpretación quedó fijada en los medios porque así quisimos leerla.

> Nunca como ahora la gestualidad política había sido tan importante porque eso es con lo que nos quedamos; nunca como ahora habíamos estado tan dispuestos a ser engañados y auto engañarnos

El video del empujón al ministro de Montenegro no hizo sino actualizar, de la peor manera, el slogan de "America first". La actitud corporal de una persona pública termina por definir en gran medida la forma en que lo percibimos. Si ya pensábamos que el presidente estadounidense era lo más parecido a eso que consideramos como un "gringo naco", después de ver el video nadie tiene duda de que es el presidente patán y que representa perfectamente el espíritu "gandalla" de la política exterior de Estados Unidos.

Una de las peores herencias de la tiranía de la imagen es que queremos entender el todo por el instante, lo cual nos lleva no solo a realizar sobre interpretaciones y sacar conclusiones apresuradas, sino a dejar de hacernos las preguntas pertinentes. Nunca como ahora la gestualidad política había sido tan importante porque eso es con lo que nos quedamos; nunca como ahora habíamos estado tan dispuestos a ser engañados y auto engañarnos. En el reino de la imagen todo es interpretación e interpretamos lo que queremos.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Los primeros pluris

En las elecciones del domingo 6 de julio de 1958, **Adolfo López Mateos** ganó la Presidencia de la República con el 90.43 por ciento de los votos.

Sumó 6 millones 767 mil 754 sufragios, con el respaldo del PRI, del Partido Nacionalista Mexicano (21 mil 393 votos), del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (21 mil 548 votos) y del Partido Popular Socialista (5 mil 768 votos).

Su único rival, real, formal, muy digno, fue **Luis Héctor Álvarez Álvarez**, del PAN, quien obtuvo un heroico 9.42 por ciento de la votación total.

El PRI, más que un partido de Estado, era una secretaría electoral de los gobiernos tricolores, tanto en el ámbito federal como en las entidades federativas. Era México el País del partido político casi único, en el que la democracia se simulaba, en un régimen político sin legitimidad.

Eso obligó a que el Gobierno de López Mateos abriera la Cámara de Diputados de la Federación a la representación de la oposición, alguna, entonces como ahora, dúctil, envilecida, cómplice del Gobierno.

El PAN era entonces el único verdadero partido de oposición con registro oficial. Aunque otros, con mucho valor y dignidad, resistían desde la clandestinidad, y sólo tenía una participación testimonial en los comicios, de manera marginal, como el histórico Partido Comunista Mexicano, que obtuvo su registro oficial hasta el viernes 31 de agosto de 1979, cuando **Jesús Reyes Heroles** era presidente de la Comisión Federal Electoral y **José López Portillo y Pacheco** era Presidente de la República.

La reforma al artículo 54 constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el sábado 22 de junio de 1963, disponía que todo partido político nacional que lograra el 2.5 por ciento de la votación total en el País, tendría derecho a que se le acreditaran cinco Diputados de Partido, y uno más, hasta 20 como máximo, por cada medio punto porcentual de votos adicional.

Así se inició la historia de los diputados de representación proporcional en México, figura justificable para una época en la que el PRI era una maquinaria aplastante, algo que a 54 años de distancia ha cambiado radicalmente y que habría que replantear seriamente, cuando la alternancia ya pasó tanto por la Presidencia de la República, como por la Gubernatura de Jalisco.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4

La riesgosa inquietud de la lucha armada Wixárica

El coraje y el temor que han detonado los asesinatos de los líderes sociales Miguel Vázquez Torres, último ex presidente de bienes comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan, y de su hermano Agustín, en los municipios de Bolaños y Mezquitic, han provocado que vuelva la inquietud de hacer justicia por propia mano.

En la edición de ayer, mi compañero Agustín del Castillo, publicó el parte que la autoridad tradicional de esa comunidad indígena dio a la Fiscalía General del Estado de estos homicidios, que atribuyen a sicarios del narco contratados por ganaderos nayaritas radicales, y donde vuelven a amagar con la creación de autodefensas, e incluso con el levantamiento armado.

Los hoy muertos habían advertido ya de esta posibilidad apenas en enero pasado cuando luego de demandar mayor seguridad tanto del gobierno estatal como del gobierno federal, revelaron que en la asamblea de la Autodefensa Wixárica habían decidido a armarse "con todo, con machetes, con hachas, con lo que sea", para defenderse de las agresiones y del virtual estado de sitio que vivían por el acoso de los ganaderos y agroproductores nayaritas que se resisten a devolverles sus tierras, en colusión con las autoridades nayaritas, en especial la del entonces procurador, Édgar Veytia, detenido en Estados Unidos acusado de producción y tráfico de drogas.

En la ciudad también se han registrado otras de las modalidades de la defensa por propia mano, como es el caso de los linchamientos, sin duda otra mala práctica que pone en entredicho la vigencia de las instituciones y las leyes del Estado. Que usurpa y rompe el contrato social democrático de que el monopolio de la fuerza lo tiene que hacer valer el Estado para cumplir con su obligación de garantizar la seguridad de los ciudadanos.

Es claro que esos caminos sólo reproducen y aumentan los niveles de inseguridad y se revierten al final como nuevas amenazas a la integridad de todos, por ello los tres niveles de gobierno deben supervisar y exigir mejores resultados a sus policías para cumplir con el derecho ciudadano de tener justicia.

La inquietud de las comunidades de autodefenderse continuarán mientras no se resuelvan las deficiencias de la procuración y administración de la justicia, como la desconfianza, el burocratismo para atender las denuncias y la impunidad, y siga creciendo la percepción de inseguridad que orilla a muchos ciudadanos a la pistolización.

La autoridad, pues está obligada a redoblar la atención en la agenda de seguridad para llenar los vacíos y apagar los focos rojos de violencia en la lejana sierra norte y en las céntricas calles de al Área Metropolitana de Guadalajara.M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- *"Alianzas"*

Las alianzas o coaliciones, en política, son equiparables a los matrimonios por interés. En teoría, se trata de alternativas sensatas, aplicables a los casos en que dos o más partidos políticos consideran estar en desventaja ante un tercero y deciden participar en una contienda electoral apoyando, de entrada, una candidatura común, pero principalmente un proyecto de gobierno que pudiera resultar más atractivo para el común de los ciudadanos, que el planteado por el candidato al que, por las razones que se quiera, se considera más poderoso.

-II-

El tema viene al caso porque, de cara a las elecciones federales del año próximo, los politólogos anticipan la participación de dos candidatos definidos con bastante claridad desde hace tiempo: uno, Andrés Manuel López Obrador, ex priista, ex perredista y ahora morenista; otro, Miguel Ángel Osorio Chong, priista. El primero ya decidió que "a la tercera va la vencida" y anunció que participará en la contienda; el segundo es –valga el mexicanismo— "El Tapado" más viable del actual partido gobernante.

Si, al decir de los entendidos, ni PAN ni PRD tienen un gallo (o gallina) con los suficientes espolones para enfrentarlos, se vislumbra la posibilidad de que esos partidos pacten la alianza o integren la coalición que les permita designar una candidatura común y un programa gubernamental que pudiera competir con las propuestas –"populistas", anticipan— con que los otros candidatos pudieran seducir a los electores.

-III-

Se supone que esa tercera opción conseguiría captar el llamado "voto duro" de los dos partidos que la integren... sin perjuicio de que quienes "por default" han votado a favor de ellos, optaran, en el mejor de los casos, por el voto nulo o por el abstencionismo, al sentirse no sólo traicionados, sino, lo que es peor, utilizados; utilizados para tratar de rescatar, en nombre del pragmatismo, posiciones políticas; utilizados para mantener sus cotos de poder, arrastrando sus banderas ideológicas y mandando por un tubo los principios de doctrina que en otras circunstancias dicen defender.

Calificadas por René Cervera, director general de la Fundación Equidad y Progreso, como "herramientas útiles, pero polémicas, de la dinámica electoral", orientadas a generar "condiciones mínimas de gobernabilidad y de una agenda mínima de políticas públicas", las alianzas o coaliciones surgen, en efecto, como alternativas al desprestigio incontenible de los partidos tradicionales... aunque siempre quede la sospecha de que, en el fondo, no pasen de ser burdos mecanismos diseñados sin más intención que la de fastidiar al prójimo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 07

GUILLERMO VELASCO BARRERA
@gvelascob

Las sociedad debe exigir y vigilar que el Sistema Estatal Anticorrupción esté dotado de autonomía y recursos para cumplir su propósito.

Sociedad exigente y vigilante

El pasado lunes, el Gobernador de Jalisco envió al Congreso la iniciativa para la conformación del Sistema Estatal Anticorrupción, reiterando su discurso de que dicho sistema será algo mejor y más completo que lo que se promueve a nivel federal para intentar erradicar la corrupción, fenómeno que de acuerdo con la Coparmex le cuesta a México el 10% del PIB.

Teóricamente, la iniciativa enviada al Congreso por Aristóteles Sandoval cuenta con el respaldo de una Comisión Interinstitucional conformada por especialistas en la materia, así como por representantes de los organismos empresariales, pero ni entre los mismos representantes de la Iniciativa Privada se conoce la redacción final de la propuesta enviada, misma que además podría descafeinarse ya en el seno del Congreso, para seguir en el juego de la simulación que caracteriza a nuestra clase política.

Así que las que vienen son semanas claves para exigir y vigilar desde el ámbito de la sociedad que el Sistema Estatal Anticorrupción esté dotado del andamiaje jurídico, la autonomía y los recursos necesarios para cumplir con su propósito. Al respecto se han dado a conocer algunos aspectos claves en la iniciativa que no son negociables, y en los que vale la pena insistir de forma recurrente.

La Fiscalía Especializada Anticorrupción debe ser autónoma en sus nombramientos, operación interna, decisiones, así como en la programación y el ejercicio presupuestal. De la mano de lo anterior, resulta fundamental que las designaciones de los titulares de los órganos de fiscalización (ASEJ), transparencia (Itei) y el Tribunal de Justicia Administrativa deben ser definidos con criterios técnicos, capacidades, al margen de cuotas y acuerdos partidistas.

Vale la pena insistir también en que el análisis de las reformas constitucionales y la expedición de leyes secundarias debe hacerse en paquete integral con la participación conjunta de organismos de la sociedad civil del estado y organismos nacionales como el Instituto Mexicano para la Competitividad y Transparencia Mexicana.

Y es que en la ciudadanización radica en gran medida el éxito del alumbramiento de un verdadero Sistema Estatal Anticorrupción. Contar con los mejores perfiles para ocupar las posiciones claves en materia de transparencia y rendición de cuentas, implica tener un Comité de Participación Ciudadana con incidencia real a lo largo de todo el proceso, para que sea la propia sociedad quien lo vigile, evitando arreglos cupulares partidistas o negociaciones en lo oscurito.

Otro aspecto fundamental para el éxito del Sistema Estatal Anticorrupción es que la importancia del mismo sea comprendida de la forma más amplia posible en la sociedad en su conjunto, y que por lo tanto, exista una exigencia ciudadana real para que no tengan lugar más dilaciones en las reformas legales que le den viabilidad al mismo, ni intentos por limitar los alcances de lo que ha sido hasta ahora el esfuerzo más importante para ponerle un cerco a la corrupción tanto en el ámbito federal como el estatal.

El tema no puede limitarse a una batalla por parte de los organismos empresariales y de un grupo de académicos y especialistas que, si bien han estado vigilantes de que el sistema para acabar con la corrupción en Jalisco llegue a buen puerto, no serán capaces por sí solos de ejercer la presión necesaria para disminuir el margen de maniobra de no pocos políticos que apuestan por su fracaso.

Lo anterior implica difundir con más fuerza y de una forma más comprensible lo que está en juego con los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción, pues por momentos parece que la lucha contra la corrupción sigue siendo un discurso, no sólo para los políticos, sino para muchos ciudadanos que no acaban de dimensionar el grave daño que implica para México seguir conviviendo con lo que el Presidente Peña Nieto ha calificado como un asunto cultural.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 06

Hay propuestas que por tan nobles, no parecen desinteresadas.

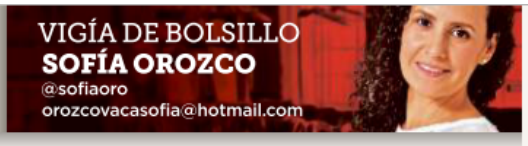

¿Algo trama?

Desde que un Gobernador priista propone eliminar por completo el financiamiento a partidos en año no electoral, todo suena muy, muy raro.

Acostumbrados a décadas de explotación, usufructo y derroche de recursos electorales y su continuidad, en donde "elecciones" no es más que una agencia de colocación para la "empresa mexicana" que ofrece las mejores oportunidades laborales y de negocios, prestaciones insuperables, discreción absoluta y crecimiento sostenido, uno no puede más que dudar.

Es como renegar del sistema que te llevó a donde estás, una vez que ya estás donde estás. O peor aún, descalificar todo tu pasado, una vez que ya gozas de sus beneficios en el presente.

Imaginemos a una reina de belleza que obtiene su triunfo con ayuda de un cirujano plástico, pero que ya que se ve agitando el cetro y sosteniendo la corona, exige que en los subsecuentes concursos se descalifique a las concursantes que hicieron uso del bisturí para "enfatizar" su belleza.

No dudo que su arrepentimiento sea real (hablo de la reina de belleza), pero su posición se vuelve comprometida, y su pronunciamiento, difícil de creer.

Un activo del mismo PRI que nos ha dado las sorprendentes historias de Javier Duarte, Moreira y Yarrington. Un compañero de elección de Enrique Peña Nieto; un colega de partido de bochornosos líderes sindicales; un priista con membresía, nos viene a hablar de ¡mesura!

Cuesta creerlo pues.

Ese tema de no hacer gastos onerosos que en nada abonan a la democracia se podría tratar de inicio con Lady del Erario (hija de Romero Deschamps), Lord Sedesol (hijo de Luis Enrique Miranda) o Lady Sedesol (nuestra Gloria Judith Rojas Maldonado). Creo que nos resultaría menos escandaloso que sus bolsos, joyas, relojes y trapitos fueran piratería china; al menos tendríamos la tranquilidad de que, independientemente del tamaño de su fortuna, no están gastando tanto.

Aristóteles Sandoval dice que desafía al *statu quo* y que asume y se compromete con el mandato generacional de pensar y actuar diferente. Curiosamente, esto de desafiar lo establecido, tomar acciones y ser el iconoclasta de la generación, se parece más a lo que hace alguien como Pedro Kumamoto y su equipo, pero, habrá que darle el beneficio de la duda: todavía es joven y puede rectificar.

Pedro Kumamoto encabeza la propuesta #SinVotoNoHayDinero, que pretende que cada partido reciba recursos siempre y cuando tenga votos válidos emitidos, y no nada más por el número de ciudadanos inscritos al padrón electoral. Con ello intenta lograr cambios en el funcionamiento interno de partidos y candidatos, además de ahorros anuales por más de 2 mil millones de pesos.

Aristóteles Sandoval va más allá, muy allá. Usando un hashtag para estar en tendencia, promueve el #SiSeQuiereSePuede para eliminar el 100% de financiamiento público a partidos políticos en año no electoral.

Su motivacional hashtag se le puede venir encima cuando cualquiera de sus gobernados le cuestione sobre la Fiscalía, su titular, sus terribles números y sus declaraciones que nos dejan perplejos.

Se le puede venir encima cuando alguien le pregunte por los hermanos Vázquez Torres, pertenecientes al pueblo wixárika, que fueron asesinados sin que nadie los protegiera.

Se le puede venir encima cuando se le pregunte por movilidad, calidad del aire, seguridad, turismo, transparencia, sistema anticorrupción, magistrados incómodos, proliferación de cárteles, o cualquier otro asunto en el que también aplique el #SiSeQuiereSePuede.

¿Entenderíamos entonces que donde no se ha podido, es porque no se ha querido?

No sé ustedes, pero todo parece indicar que algo trama nuestro Gobernador. Quizá destantear al enemigo, quizá lograr que se hable de él; quizá "quedar bien y poco gastado", o quizá, resurgir como la opción del verdadero y nunca antes visto "nuevo PRI".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Nacional	Página: 07

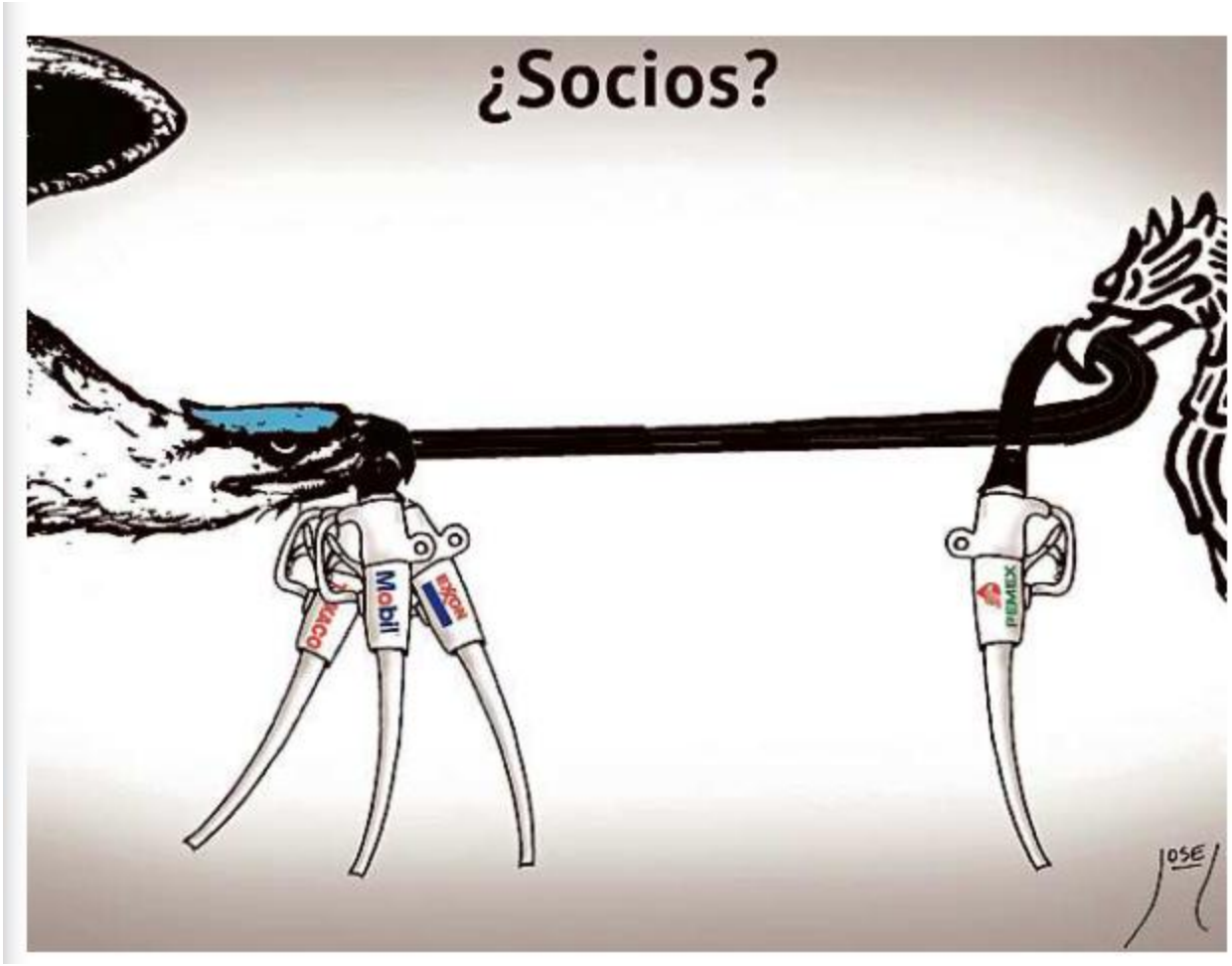

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 04

CARTUCHO

Qucho

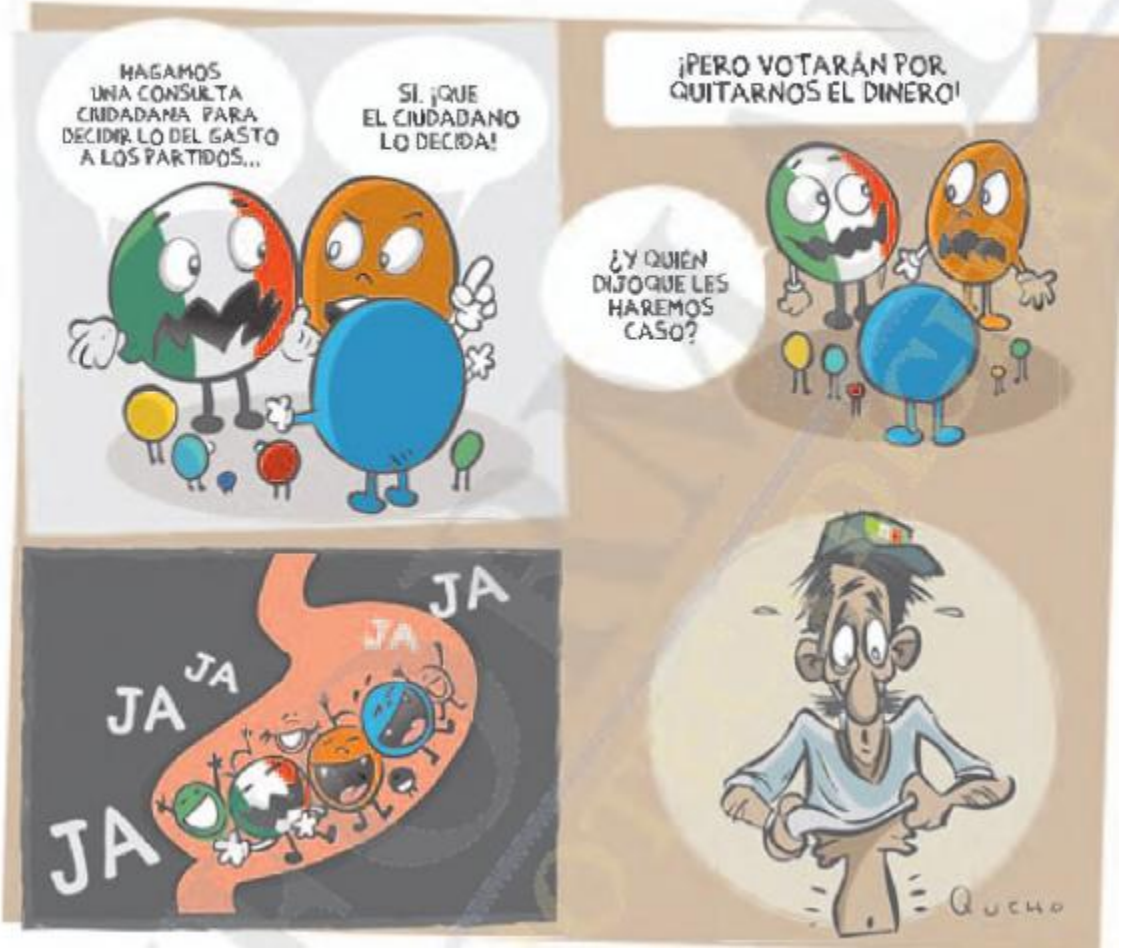

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Al Frente	Página: 06

JABAZ

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

PIDE KUMAMOTO LIBERAR AL SJRTV DE PODERES POLÍTICOS

Pretenden que la sociedad también tenga peso en decidir quién sería el defensor, por eso se añade su carta de recomendación

ANDREA GARCÍA

RICARDO BALDERAS

A la par de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información Capítulo Jalisco (AMEDI), el diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar presentó una iniciativa de ley que pretende liberar al Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) de los poderes políticos que según aseguró, impiden su pleno desarrollo en el área de las telecomunicaciones.

En concreto, el diputado y la organización civil, intentarán modificar el proceso de selección de la persona que quede a cargo de la defensoría de la audiencia, la o el director del canal y, los consejos consultivos.

"Precisamente se trata de que el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión no sea el brazo político de la comunicación del gobierno sino que sea un espacio de medios públicos en donde veamos una televisión que representa al Estado de Jalisco, una televisión en donde los Wirrárikas puedan denunciar que están siendo asesinados, un lugar en donde las defensoras de los Derechos Humanos, las personas que han trabajado con la sociedad civil pue-

■Pedro Kumamoto y la Asociación de Derecho a la Información, buscan modificar la selección de la persona que quede a cargo de la defensoría de la audiencia y otros elementos en el Sistema

dan acceder a un medio de comunicación", dijo el independiente.

El segundo objetivo que se plantean es el de fortalecer la figura del Defensor de la Audiencia, que es relativamente nueva para Jalisco. Para lograrlo, AMEDI y Kumamoto Aguilar, proponen homologar la redacción de la Ley que dictaminó la existencia de dicha figura, con la Ley Federal de Telecomunicaciones y radiodifusión. La figura del defensor apenas se integró a la ley federal en 2014.

Además, pretenden dar por estipuladas las condiciones mínimas de trabajo para ejercer dentro del SJRTV, y proponer que la sociedad civil también deba tener peso en decidir quién sería el defensor, por eso también se añade su carta de recomendación.

"Un canal público no tiene porque ser un canal que replica el monitoreo de medios que hace el gobierno para decir por qué está bien o mal ese mo-

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

ESPECIAL

INICIATIVA. *El legislador presentó una iniciativa que pretende liberar al SJRTV de los poderes políticos que según aseguró, impiden su pleno desarrollo*

"Se trata de que el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión no sea el brazo político de la comunicación del gobierno sino que sea un espacio de medios públicos en donde veamos una televisión que representa al Estado de Jalisco"

PEDRO KUMAMOTO AGUILAR
Diputado Independiente

nitoreo. Queremos y creemos que (la iniciativa) pude ser uno de los mayores bienes públicos que podrían ocurrir, el Sistema Jalisciense de Radio y Televisión en las manos adecuadas, con el presupuesto adecuado, con mejoras sustanciales en temas laborales, pero por ahora, en lo que tendremos que influenciar y en lo que queremos que hoy cambie, es la defensoría de la audiencia, es la dirección del canal y los consejos consultivos", finalizó Pedro Kumamoto.

UBICACIÓN

El Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV) se localiza en el Edifico México, entre las calles Francisco Rojas González y Avenida México en la colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara.

ANTECEDENTE

Luego de varias mudanzas y mejora en sus instalaciones, la nueva etapa de transmisiones de C7 arrancó tras su cambio a este edificio, que fue modificado en su interior del 2006 a 2007 con diseño del ingeniero Gildardo Gómez Pelayo para albergar las instalaciones del SJRTV, iniciando con la habilitación del espacio de noticias y de ahí a las diferentes áreas en los cinco pisos, su inauguración se llevó a cabo el 8 de mayo de 2008 junto con la presentación de un libro conmemorativo.

PASOS A SEGUIR

- Que el reglamento se apruebe por la propia junta de gobierno y no tenga que someterse a consideración del Gobernador.
- Que el Congreso decida quién es el Director del SJRTV, no el Gobernador.
- Que también el Congreso elija a los miembros del Consejo Consultivo, no el gobernador. Y que sus integrantes sí tengan experiencia y sus perfiles sean plurales.

DEBATIRÁN REFORMAS EN JALISCO

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz y el independiente Pedro Kumamoto, acordaron en Casa Jalisco reunirse este día en el Congreso para debatir como conjuntar ambas iniciativas a la reforma político electora del Estado #SiSeQuiereSePuede y #SinVotoNoHayDinero. Coincidieron que se debe de tomar lo mejor de ambas y según lo expresado por Sandoval Díaz, la idea es encontrar un equilibrio entre la exigencia ciudadana, la modernización de la democracia y de los partidos políticos; la reunión se dio luego de que ambos funcionarios utilizaran Twitter para abrir el debate.

"Yo valoro mucho el diálogo, creo que eso es lo que le abona a la sociedad, saquemos lo positivo de las reformas, que haya una reducción, que haya austeridad, que eficientemos más los procesos, que fortalezcamos como lo hemos venido señalando no hoy, hace mucho tiempo al ciudadano, al que quiera participar, a colaborar", señaló el mandatario.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 15

JALISCO GESTIÓN DE GOBIERNO ACTUAL

Suman más de seis mil empresas tecnológicas

Aristóteles Sandoval imparte una ponencia en el Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0

Invita a los jóvenes a no tenerle miedo al fracaso al momento de emprender o echar andar una idea

El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, reafirmó ayer su compromiso con los emprendedores y con sus ideas en materia tecnológica y de servicios, y aseguró que en lo que va de su gestión se han abierto seis mil nuevas empresas.

Como parte de su ponencia con jóvenes en el Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0, el primer mandatario afirmó: "Cuando llegamos, había alrededor de 400 empresas en el tema de las tecnologías, medianas y pequeñas empresas; hoy hay más de seis mil y son jóvenes, porque en Jalisco creemos que hay que acompañar al joven que no ha tenido éxito, hay que acompañar más al que lleva dos o tres fracasos".

Además, invitó a los jóvenes a no dejar su proyecto de vida y a no tenerle miedo al fracaso al momento en que emprenden algún negocio o echan a andar una idea.

"(Debemos) Recuperar la confianza, credibilidad, creer en lo que hacemos y reconocernos en las ventajas y en el talento que tenemos y sentirnos orgullosos", dijo.

También los exhortó a que se acerquen al Gobierno del Estado para que conozcan los apoyos que se ofrecen para emprender nuevos negocios, así como becas para proyectos innovadores.

"Necesitamos más mexicanos y mexicanas que se preocupen por lo que pasa en su entorno, porque no vivamos en un mundo aislado, porque no le echemos toda la bronca al Gobierno, sino, digamos ¿qué estoy haciendo yo o qué estoy haciendo mal? y seamos críticos", exhortó el gobernador.

ESPECIAL

ACERCAMIENTO. El gobernador instó a los jóvenes a conocer los apoyos que se ofrecen para emprender.

Le preocupa la Zona Norte

Luego de la ponencia de Aristóteles Sandoval, Salvador Madera, un joven de la tribuna cuestionó al primer mandatario sobre los apoyos en la Zona Norte del Estado.

Ante ello, el gobernador reconoció que el rezago y olvido en la Zona Norte es histórico, pero señaló que en su administración se han hecho esfuerzos, y puso de ejemplo los 200 millones de pesos que se invertirán mediante el programa Vamos Juntos, en el que los ciudadanos eligen los proyectos que necesitan.

"Quien decidió los 200 millones de pesos de inversión no fue el Gobierno, lo votó la gente, votaron los jóvenes, (...) nosotros creíamos que lo que faltaba era un módulo de seguridad, y lo que nos pidió la gente fue agua potable; en vez de querer invertir en un empedrado, la mayoría de jóvenes votó por una cancha deportiva o por el toldo de la primaria".

Además habló de diversas obras de infraestructura, arreglos de caminos, piso firme y becas para la educación primaria.

LA CRONICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

Pide gobernador confianza a jóvenes

■ En la inauguración del Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0., Aristóteles Sandoval consideró que la mejor vía es con el impulso de gobiernos transparentes y diferentes

CORTESÍA

HERRAMIENTAS. *Pidió construir en positivo a través de la tecnología y a utilizar las redes sociales*

RICARDO GÓMEZ

Los jóvenes deben de confiar de nuevo en las instituciones y la vía es impulsar gobiernos transparentes, abiertos y diferentes, expresó el gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz al participar e inaugurar el Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0.

El mandatario estatal explicó a los asistentes que desde su administración se busca que la confianza se recupere en México y Jalisco, no solo de los jóvenes sino de todos los ciudadanos, pero con especial énfasis al buscar políticas que favorezcan en su experiencia y decisión a emprender sin importar los fracasos.

"Esa es la palabra que necesitamos en México, recuperar confianza, credibilidad, creer en lo que hacemos y reconocernos en las ventajas y en el talento que tenemos y sentirnos orgullosos, no solamente en nuestra historia, nuestra cultura, nuestras tradiciones, sentirnos orgulloso de lo que ahora estamos logrando, creer en ustedes, creer en los jóvenes, apostarle y arriesgar con ustedes, innovar", indicó Sandoval Díaz.

Recordó la importancia de la implementación de la tecnología y el uso de redes sociales al emprender, para transformar y proponer nuevas ideas que generen acciones profundas para el desarrollo del Estado. "Necesitamos más mexicanos y mexicanas que se preocupen por lo que pasa en su entorno, porque no vivamos en un mundo aislado, porque no le echemos toda la bronca -como se decía- al gobierno sino digamos: qué estoy haciendo yo, qué está haciendo mal y seamos críticos en lo que estamos haciendo mal el gobierno y para eso el gobierno debe de ser sensible, abierto y entender y atender lo que le dicen, así hemos venido trabajando porque queremos que la respuesta venga de ustedes que solamente el gobierno es un facilitador", subrayó.

> "Estoy convencido que creer en los jóvenes es creer en el presente y en el futuro del país"
>
> ARISTÓTELES SANDOVAL
> Gobernador de Jalisco

Por último, el titular del Ejecutivo en Jalisco, recordó que desde el gobierno del Estado existen apoyos y herramientas para emprender nuevos negocios, de los cuales, dijo "hay becas a proyectos, a estudiantes y eventos de talla internacional que incentivan la creación de nuevas empresas".

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

Perderían partidos, por lo menos, mitad de recursos

SE DICEN DISPUESTOS A NEGOCIAR

Si se aprueba la propuesta del gobernador o la de Kumamoto, para este año el ahorro menor sería de 136.6 millones de pesos

JESSICA PILAR PÉREZ

Lo que está en juego en el Congreso del Estado es que los partidos políticos pierdan entre 136.6 y 180 millones de pesos en este año de financiamiento estatal, según la propuesta a elegir.

Ni los partidos políticos ni las fracciones partidistas hasta ayer habían logrado un consenso en mantener o perder el financiamiento estatal para partidos políticos.

Si se toma como base la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz para este año, la reducción sería de 180 millones de pesos de los 269 millones que están presupuestados; y si se atendiera la del diputado independiente, Pedro Kumamoto, sería de 136.6 millones de pesos; en cualquiera de los casos es la mitad o más de lo actualmente presupuestado.

Ayer, los priístas seguían insistiendo en que era legal dejar en un peso el financiamiento público estatal, mientras que los legisladores de Movimiento Ciudadano señalaban que era ilegal; sin embargo, más tarde reconocieron que podía ponerse en ese número, pero sería inoperable.

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, mencionó que hasta los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tienen discrepancias en los criterios de la ley, lo que refleja que a nivel local también se da.

"Ya no puedo yo obligar a las demás fracciones a que pensemos igual, puse el ejemplo más contundente que en juzgado federal, una sala, en la Suprema Corte de Justicia, siendo los expertos en conocimientos y aplicación de la ley y la justicia, hay discrepancias en apreciación de lo que significa la ley".

Hugo Contreras señaló que han dejado clara su postura ante la opinión pública y dependerá de sus homólogos si quieren bajarlo o seguir manteniendo los negocios.

"El reclamo de la sociedad de que no se mantengan partidos políticos porque hasta negocios han resultado es claro, independientemente quién haya presentado la iniciativa".

ALFONSO HERNÁNDEZ

RESPIRO. Todavía tienen esperanzas en el Congreso para llegar a un punto común.

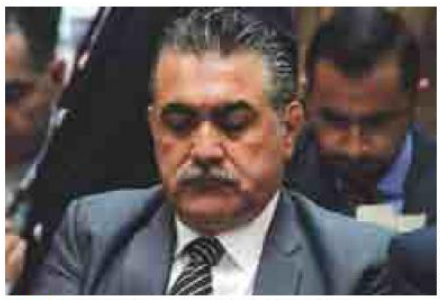

GRISEL PAJARITO

VIABLE. Hugo Contreras llama a hacer realidad la reducción.

INICIATIVAS

Lo que se ahorraría en 2017

Propuesta Kumamoto	$136'684,828.32
Propuesta gobernador	$179'926,268.89

Cómo quedarían los financiamientos 2017

Total	$269'889,398.45
Con propuesta de Kumamoto	$133'204,570.13
Con propuesta de gobernador	$89'963,129.56

El coordinador de los legisladores de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, reconoció que fueron dos días difíciles, pero aún hay ánimo para encontrar el consenso.

"Siempre le abono a que la política puede lograr acuerdos y estamos en esa lógica, en esa discusión. Todavía no estamos en posibilidades de hacer el dictamen".

Afirmó que buscan la reducción y que se pierdan los privilegios económicos, pero no quieren tener un error jurídico.

Ambos políticos indicaron que estaban dispuestos a continuar las negociaciones y quizá podrían llegar a un acuerdo.

En estos momentos, los partidos políticos con registro nacional reciben doble financiamiento: el federal y el estatal.

El gobernador Aristóteles Sandoval y el diputado independiente Pedro Kumamoto quedaron en discutir hoy públicamente sus propuestas de #SinVotoNoHayDinero y #SiSeQuiereSePuede.

La fecha tope para la aprobación que manejan los diputados es el martes, para que así pueda operar en el proceso electoral de 2018.

Quieren vivir de militantes

Si los partidos políticos reducen su financiamiento público estatal, forzosamente tienen que encontrar otras vías de financiamiento para poder mantenerse; una de éstas son los militantes.

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Hugo Contreras advirtió que los institutos políticos deben mantenerse con las cuotas de sus militantes y que quizá cambie la fórmula para el financiamiento privado.

"Los partidos políticos deben operar con el respaldo y el apoyo de sus militantes", aseveró.

Expuso que en el caso de su partido, los cerca de 360 mil militantes pueden aportar unos 10 pesos para mantener al partido, más las cuotas de 5 por ciento obligatorias para quienes son funcionarios públicos.

"Los militantes creo que pueden sostener a sus partidos políticos, los estatutos de cada partido señalan esa parte, ya tendría que ser responsabilidad de sus dirigentes cómo hacerlo efectivo las cosas".

El gobernador Aristóteles Sandoval señaló esta propuesta como viable porque deben ser los militantes quienes ayuden a que sus institutos políticos sobrevivan.

Jessica Pilar Pérez

INSTAGRAM /ntrguadalajara

FACEBOOK ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

SOSTIENEN REUNIÓN

Acuerdan Pedro Kumamoto y Aristóteles destrabar reforma

JESSICA PILAR PÉREZ

En una reunión de 10 minutos que se transmitió por redes sociales, el diputado independiente Pedro Kumamoto y el gobernador Aristóteles Sandoval acordaron destrabar la reforma electoral con sus propuestas.

La cita se dio en Casa Jalisco y en presencia del secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y la comitiva del legislador, se comprometieron a destrabar la reforma apoyándose mutuamente en sus propuestas para bajar el financiamiento público estatal a los partidos políticos.

El mandatario aceptó la propuesta de Kumamoto para hoy mandar a un representante a discutir públicamente en el Congreso ambas propuestas, cuyo fondo es el mismo.

PROPUESTA

- Aristóteles Sandoval afirma que es viable que #SinVotoNoHayDinero se aplique en años electorales y su iniciativa en el resto

"Hacer una invitación atenta a ti o a algún representante que tú designes a que podamos tener un encuentro el día de mañana en el Congreso del Estado de Jalisco con las demás fracciones parlamentarias para que se dé el debate, nosotros creemos que sí hay condiciones para que pase", comentó el legislador independiente al mandatario.

Kumamoto insistió en que pueden sacar este tema si hay voluntad y fue secundado por el jefe del Ejecutivo estatal.

"Vamos destrabando esto, lo peor que podría suceder es que nos quedemos a la mitad de una reforma y no salga nada", comentó el legislador.

El gobernador agradeció la reunión porque ambos buscan una democracia menos cara y más eficaz que le sirva al ciudadano.

"Cuenten conmigo, siempre he sido un aliado sobre todo de la discusión y que a partir del conflicto salgamos con propuestas innovadoras, de la tolerancia y respeto, y que todas las voces se escuchan", dijo Sandoval Díaz.

El gobernador resumió que puede aplicarse su propuesta #SiSeQuiereSePuede en años no electorales y la de #SinVotoNoHayDinero en años electorales.

HUMBERTO MUÑIZ

PARA HOY. Kumamoto hace la invitación para que se discutan las iniciativas en el Legislativo.

Insistió que su propuesta de no otorgar recursos a los partidos políticos en años no electorales se debe a que la militancia debe mantenerlos.

Resaltó que han coincidido, que la propuesta del legislador local es inteligente y una muestra es que les han salido bien las cosas en temas como quitar el fuero constitucional en el estado.

Kumamoto aplaudió que hayan trascendido del espacio virtual sobre sus propuestas y que hayan tenido una charla directa.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Negocios	Página: 08

CUESTIONAN AL GOBERNADOR

MURAL / STAFF

Durante el Congreso Emprendiendo Jóvenes 3.0, Salvador Madera Martínez, uno de los asistentes, cuestionó al Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz sobre los apoyos a la Zona Norte del Estado.

El Mandatario le respondió que se están invirtiendo 200 millones de pesos en proyectos que los ciudadanos decidieron y lo invitó a unirse al comité de esa región para impulsar las inquietudes de los jóvenes.

El Congreso se realiza hasta hoy en Palcco (Av. Central 375). La empresaria María Asunción Aramburuzabala, y el creador de Waze, Uri Levine, son algunos de los conferencistas que se anunciaron para el evento.

Entre los ponentes de ayer estuvo el ex Presidente de México, Vicente Fox.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

ALFONSO HERNÁNDEZ

EXIGENCIA POR REFORMA ELECTORAL

● SE HACEN ESCUCHAR. Un grupo de ciudadanos se presentó ayer afuera de la sede del Poder Legislativo local y mostró cartulinas con sus exigencias: desde ni un peso a los partidos políticos hasta la eliminación de los legisladores locales plurinominales. En el Congreso del Estado de Jalisco se encuentra atorada la reforma política-electoral que toca estos temas. *Redacción*

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 09

Se enfrentan los dueños de mototaxis en Semov

SE DESLINDAN DE MANIFESTANTE

Un grupo de trabajadores acude a las afueras de la secretaría, donde protesta otro de ellos; le exigen aclarar que no los representa a todos

ISSUU
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Mototaxistas se enfrentaron verbalmente afuera de la Secretaría de Movilidad (Semov) durante casi una hora.

Un grupo de alrededor de 20 personas fue ayer a encarar a Daniel Solís, quien un par de días antes se encadenó afuera de la dependencia estatal para exigir la liberación de unos mototaxis.

El grupo arribó al lugar para exigirle al encadenado que aclarara que él no representa a todo el gremio y además le reprocharon que intente hacer negocios con cobros de entre 3 mil 500 y 10 mil 500 pesos por "amparos que no sirven, si sirvieran no se hubieran llevados tus mototaxis", le espetó Rubí Sandoval.

El aludido respondió sobre los señalamientos: "Mira, el amparo que yo estoy ofreciendo cuesta 7 mil pesos, eso cuesta por unidad". Negó irregularidades y dijo que continuará su protesta, admitiendo que no representa a todo el gremio, sino a cinco mototaxistas.

"Yo sigo con la manifestación hasta que se le dé cumplimiento a las peticiones, al pliego que tenemos ya preparado para el momento en que nos reunamos con las autoridades indicadas hacer la negociación", indicó en entrevista Daniel Solís.

> *"(Daniel Solís) permanece en el lugar de día, ya que de noche se retira, dejando sólo la casa de campaña, pretendiendo con esa medida simular que permanece en su protesta"*
>
> **POSICIONAMIENTO DE LA SEMOV**

Sin embargo, la molestia continuó. Juan Carlos Ramírez señaló: "Es que él nos está afectando a todos". Y le dijo al encadenado: "Si han quitado los mototaxis es porque la hemos cagado, papi, en vías primarias sabes que no debemos de andar". Explicó que con la Semov ya había acuerdos con restricciones como la antes referida, que protestas como la de su interlocutor no abonan en nada y podrían representarles problemas en lugar de soluciones.

En contraparte, los manifestantes que llevan un par de días acampando a las puertas de Semov señalaron que estaban ejerciendo sus derechos sin lastimar a nadie e insistieron en que así continuarán hasta que se atiendan sus demandas.

La confrontación verbal subió de tono en algunos momentos, pero no se dieron agresiones físicas.

Daniel Solís admitió que no era el líder de todos los mototaxistas. El grupo que llegó a encararlo alrededor de las 13 horas se retiró después de una hora de discusiones, concluyendo que era necesario hacer la aclaración y deslindarse tanto del encadenado como de sus colegas que instalaron casas de campaña a manera de protesta afuera de la dependencia estatal.

RESPONDE MOVILIDAD

La Semov se deslindó del conflicto registrado afuera de sus instalaciones.

"En cuanto a los enfrentamientos ocurridos entre el presunto líder encadenado a las puertas de la Secretaría de Movilidad y otros dirigentes de mototaxistas, la dependencia hace llamado a la cordura y a seguir las vías institucionales y legales para el trámite de devolución de los vehículos".

Aclaró que sólo se atenderá por la vía jurídica "a quienes sean los verdaderos propietarios de dichos vehículos", explicando que los aludidos deberán acudir a la Dirección Jurídica para acrediten la pertenencia de los mototaxis y tramitar la liberación mediante el pago de la multa respectiva, pues dicha modalidad de transporte público no está contemplada en la ley. Sin embargo, no respondió a las aseveraciones de presuntos acuerdos entre la dependencia y los trabajadores del volante.

De lo que sí abundó fue del encadenado: "Permanece en el lugar de día, ya que de noche se retira, dejando sólo la casa de campaña, pretendiendo con esa medida simular que permanece en su protesta", añadió el boletín de prensa de la Semov.

MOTIVO

- Los quejosos quieren que la dependencia les regrese sus vehículos

FACEBOOK
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 09

OTRA VEZ

Vierten el concreto de la Línea 3 en la calle

VIOLETA MELÉNDEZ

Veinte minutos después de las 8 horas de ayer, vecinos captaron de nuevo a un vehículo de transporte de cemento, conocido coloquialmente como trompo, vertiendo el remante de su material de construcción fresco sobre avenida D, casi esquina Santa Rita, en la colonia Seattle, para después retirarse del frente de obra de la Línea 3 del Tren Ligero.

En esta ocasión, el vehículo fue identificado con las placas 674DN5 y rotulado con la marca Concretos Cruz Azul, que según videos registrados por testigos utilizó la calle para vaciar los residuos de su contenedor, mientras otros camiones de las mismas características se encontraban dentro de la zona de obras vertiendo el material fresco.

Si bien dichas acciones constituyen por sí solas una disposición inadecuada de residuos de manejo especial señalada por la ley estatal de Gestión Integral de Residuos, los vecinos se han molestado además porque sus calles son empedradas para procurar mejores condiciones ambientales en la colonia, pero con estas prácticas se impermeabiliza la superficie de rodamiento.

"En primer lugar se nos hace una cochinada que unos contratistas como son los que están haciendo la Línea 3 se presten a este tiradero, ¿cómo es posible que tiren en la calle su cemento como si fuera agua? ¿Qué les pasa? No me hubiera imaginado que estas empresas iban a llegar a esto", se quejó la señora Enedina González, vecina de la colonia Seattle que ya ha visto varias veces a los trompos verter residuos.

"Estaba platicando con unos vecinos y me decían que no saben con quién ir, nadie les hace caso, pareciera que no hay autoridad aquí, yo en lo personal estoy muy decepcionada y preocupada porque parece que nadie va a revisar que esta obra se esté haciendo bien".

Este medio publicó la semana pasada que al menos en dos ocasiones fueron vistos estos mismos vehículos derramando el remanente de sus materiales de construcción frescos, incluso mientras circulaban, sin que a la fecha el Sistema de Tren Eléctrico Urbano o la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente se hayan pronunciado al respecto.

Ese mismo punto de la obra, en el Centro de Zapopan, ya había presentado inconsistencias en sus manejos debido a que hay flujos subterráneos de agua que se están impactando con el paso a desnivel que se construye en Américas, y cuyo flujo fue enviado a la superficie desperdiciándose cientos de litros de agua.

> *"En primer lugar se nos hace una cochinada que unos contratistas como son los que están haciendo la Línea 3 se presten a este tiradero"*
>
> **ENEDINA GONZÁLEZ**
> **VECINA DE LA COLONIA**

ESPECIAL

PRUEBAS. Vecinos documentan el material derramado en su colonia.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

CONFLICTO EN SIERRA MADRE OCCIDENTAL

El Consejo Wixárika exige esclarecer los homicidios

Se reunieron a propósito de cinco años desde que comenzó la etapa de la defensa de Wirikuta

Agustín del Castillo/**Guadalajara**

El Consejo Regional Wixárika, una de las máximas instancias representativas de la etnia huichol, exigió ayer al gobierno de Jalisco encontrar a los asesinos de los líderes de la comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán (Wuaut+a), Miguel y Agustín Vázquez Torres, ultimados el pasado sábado 20 de mayo en Tuxpan de Bolaños, en el corazón de la Sierra Madre Occidental.

"Ofrecemos nuestras más sentidas condolencias por el asesinato de nuestro compañero de la Mesa Jurídica Miguel Vázquez Torres, ex presidente del comisariado de bienes comunales de Waut+a-San Sebastián Teponahuaxtlán y su hermano Agustín Vázquez Torres, el pasado sábado 20 de mayo en el poblado de Kuruxi Manuwe-Tuxpan de Bolaños, Jalisco. Recordaremos a nuestros hermanos como personas comprometidas con su comunidad y no olvidaremos la labor y los conocimientos que nos compartieron y que nunca morirán pues tomaremos su ejemplo para seguir esta lucha por el bien de los lugares sagrados y del pueblo wixárika", señalaron en una declaración emanada de su sesión en Wirikuta, San Luis Potosí, culminada ayer.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Los líderes huicholes concluyeron su sesión en San Luis Potosí con la exigencia de justicia

"Exigimos se investigue y se esclarezca los hechos por parte de las autoridades competentes para que este doble homicidio no quede impune, por el contrario se castigue a los autores materiales e intelectuales", añadieron en el pronunciamiento.

La cita fue a propósito de los cinco años que han pasado desde que comenzó la etapa vigente de la defensa de Wirikuta. La ceremonia sagrada fue "para el cumplimiento de los compromisos adquiridos el 6 y 7 de febrero de 2012, cuando se realizó el peritaje tradicional por la defensa de Wirikuta para resistir ante las amenazas de destrucción de nuestros altares sagrados".

Las autoridades tradicionales, agrarias, civiles de las comunidades wixaritari agrupadas en el Consejo Regional Wixárika por la Defensa de Wirikuta, "ha terminado una primera etapa en el cumplimiento de sus compromisos sagrados en pro de la defensa de Wirikuta, es necesario decir que la primera etapa se termina con el cumplimiento de los cinco años, es decir de 2012-2017 en donde nuevamente conocimos el parecer de nuestras deidades (...) anunciamos que los logros obtenidos han sido gracias a la fuerza con la que nos han bendecido nuestras deidades y la propia fuerza y unidad de las comunidades. Así mismo, agradecemos a las personas que se han unido a nuestra causa y que han confiado en nuestra lucha a nivel local, nacional e internacional: intelectuales, artistas, académicos, diócesis del estado de San Luis, organizaciones de la sociedad civil, así como nuestros hermanos de los ejidos y comunidades del desierto de Wirikuta".

Anunciaron los logros que han obtenido en su lucha, y agradecieron a quienes se les unieron

Estos últimos "que no se dejen engañar por las empresas que amenazan con exterminar nuestra cultura y nuestros territorios sagrados, por el contrario nosotros estamos a favor de la conservación de su territorio que les pertenece y de que sigan reivindicando el trabajo colectivo y sus proyectos comunitarios defendibles, dignos y ecológicos. Una vez más el Pueblo Wixárika nos hermanamos con ustedes con respeto y humildad para seguir avanzando juntos, agradecemos sigan confiando en nuestra causa y así mismo estamos a su disposición para lo que se les ofrezca, aclarando que no es verdad que nos queremos adueñar de su patrimonio", destacan. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017 | Sección: Local | Página: 02

Wixaritari reforzarán su lucha

POR EL TERRITORIO

DARÍO PEREIRA

Tras el asesinato de Miguel Vázquez Torres, líder comunitario y pieza clave en la recuperación de territorios wixaritari ocupados por ganaderos mestizos, Santos de la Cruz, coordinador del Consejo Regional Wixárika y representante agrario, aseguró que no los amedrentarán y continuarán con la pelea legal para recuperar las 10 mil hectáreas de territorio ubicadas en la localidad de Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit, que reclaman como propias.

Como presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuaxtlán, cargo que Miguel ocupó hasta marzo, impulsó la ejecución de restitución de 184 hectáreas de estas tierras, y aunque Santos aseguró que aún no tienen elementos para ligar directamente el asesinato de Miguel y su hermano Agustín, ocurrido el 20 de mayo, con el tema, es algo que no pueden descartar.

"Hay 15 juicios de por medio que están para ejecución directa y la comunidad lo seguirá exigiendo (...) Lo que sucedió ojalá no tenga esta relación, y si la tiene, lamentamos mucho que los invasores o las propias autoridades estén actuando de esa forma. Realmente no entendemos. Lo único que nosotros pedimos es la exigencia de que se investigue, se esclarezca, porque realmente es un dolor que estamos sintiendo todo el pueblo Wixárika. Siempre nosotros lo hemos dicho, cuando nos atacan a uno, nos atacan a todos".

Santos indicó que de forma previa no se recibió ningún amago directo por el trabajo realizado por Miguel, pero que es constante el riesgo porque sus demandas afectan intereses de terceros.

"No (tuvimos una señal que nos alertara). Pero la misma comunidad ha dicho que el vehículo (desde el que le dispararon) no era conocido de la región, era una camioneta externa y pues creo que por ahí se tiene que revelar (...), pero amenazas siempre sobran en todos lados. Por la situación de Huajimic, por la situación de Wirikuta, por los conflictos territoriales que mantenemos, amenazas siempre nos llueven en las comunidades".

Tras el anuncio de la Fiscalía General del Estado emitido esta semana respecto a que se investigan acciones de omisión u complicidad del jefe y algunos elementos de la Policía municipal de Tuxpan de Bolaños, Santos no se mostró sorprendido, pues su falta de resguardo a la comunidad es una constante.

"Siempre sucede en todos los momentos cuando pasan estas cuestiones de que siempre las autoridades en su momento no actúan hasta que pues les gritamos, ¿no? (...) Si se está dando esto es porque lo está permitiendo el mismo Estado mexicano. En lugar de proteger a los ciudadanos está pasando esto (...) Si tenemos la seguridad deberíamos de confiar en ellos, pero a estar alturas ya nadie confía".

Santos concluyó que sin importar si el doble asesinato está ligado o no al proceso de restitución, convertirán el dolor de la pérdida en acciones para trabajar con más fuerza en ese sentido.

"Nosotros mandamos nuestra fuerza hasta donde esté Miguel. Sabemos que nos va a dar fuerza de donde está, vamos a conservar su conocimiento y tenemos que avanzar con esa sabiduría juntas todas las comunidades y bueno, creo que la comunidad es consciente de que tiene que recuperar toda la zona invadida (...) Nosotros vamos a ser fuertes y tenemos que luchar. Vamos a avanzar y esto creo que nos va a afianzar más. Nosotros no vamos a parar, cuando nos atacan creo que eso nos refuerza más".

> *Nosotros vamos a ser fuertes y tenemos que luchar. Vamos a avanzar y esto creo que nos va a afianzar más. Nosotros no vamos a parar, cuando nos atacan creo que eso nos refuerza más"*
>
> **SANTOS DE LA CRUZ**
> **COORDINADOR DEL CONSEJO REGIONAL WIXÁRIKA**

> *Hay que tomar en consideración que Tuxpan es una población en la que ya hay una gran cantidad de mestizaje y en las comunidades indígenas es justamente donde está proliferando el tema de la droga"*
>
> **TONATIUH BRAVO PADILLA**
> **RECTOR DE LA UDEG**

Pegan asesinatos en proyectos de UdeG

■ Las muertes de Miguel Vázquez Torres y de su hermano Agustín sí afectan dos proyectos de la Universidad de Guadalajara (UdeG): el bachillerato intercultural y la estación de radio wixárika, pues eran vínculo entre la institución y la comunidad indígena.

El rector general de la Universidad, Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, manifestó la necesidad de que se investiguen los asesinatos y otros temas como despojo de tierras en las zonas indígenas del estado.

"Sí, se ve afectada, porque afortunadamente los pasos que se habían dado prácticamente garantizan que sea casi irreversible en el caso del bachillerato; el de la estación wixárika nos faltaba un poquito más. Entonces sí se ve afectado y esperamos nosotros que la relación con la comunidad se vuelva a establecer el vínculo y se permita una interlocución veloz. Es una pena que quienes más colaboraron y quienes fueron artífices del trato con la asamblea estén ahora en calidad de muertos y ejecutados".

Aseguró que el bachillerato arrancará hasta el siguiente semestre y no en agosto, mientras que la estación de radio está en la fase de los estudios técnicos, donde se miden espacios para la instalación y operación.

Respecto a la investigación que deben hacer autoridades estatales sobre lo acontecido en regiones donde están presentes las comunidades indígenas, manifestó: "Deben revirarse los temas de ganaderos, gente que ha estado tras la explotación de las tierra, gente interesada en el tema del narcomenudeo en estas poblaciones".

Agregó que "hay que tomar en consideración que Tuxpan es una población en la que ya hay una gran cantidad de mestizaje y en las comunidades indígenas es justamente donde está proliferando el tema de la droga".

Aseveró que debe de quedar claro que estos crímenes "no son sino la manifestación de la presencia de grupos del crimen organizado en la región y que vulneran en todo momento las posibilidades de un desarrollo pacífico".

Respecto a la aversión emitida por el fiscal general del estado, Eduardo Almaguer Ramírez, dijo aplaudir que demuestren que se investiga la muerte

"He recibido con beneplácito que de manera inmediata se haya pronunciado el fiscal y no hayan perdido de vista que efectivamente el presidente municipal y la fuerza pública de la localidad habían detenido al parecer horas antes de que ocurrieran los asesinatos (a los homicidas), los dejaron libres, pero debe investigarse a fondo el tema del involucramiento de las autoridades, por acción o por omisión".

Liliana Razo

Santos de la Cruz, coordinador del Consejo Regional Wixárika, asegura que persistirán en la recuperación de 10 mil hectáreas ubicadas en Nayarit

CRÓNICA DEL RITUAL

Reafirman compromiso con su cultura

REUNIÓN

LOS PUNTOS RELEVANTES

- El 28 y 29 de mayo las comunidades realizarán una manda tradicional al sitio sagrado de Keiyatsita, en Nayarit; prevén marcha histórica
- La unión de estas comunidades tiene como uno de sus propósitos el no permitir la construcción del proyecto hidroeléctrico Las Cruces
- Su pronunciamiento también va contra las mineras que dañan sus zonas más representativas

DARÍO PEREIRA

En algún momento de la historia de la vida el Sol tuvo que haber salido por primera vez. Para los Wixaritari ese sitio tiene nombre: el cerro del Quemado, enclavado en la tierra sagrada de Wirikuta.

La política moderna definió límites en donde nunca existieron y el sitio sagrado quedó en medio de un municipio: Real de Catorce, San Luis Potosí.

La experiencia de llegar ahí no es fácil, pero es indudablemente bella. Desde el pueblo es necesario hacer una caminata cercana a las dos horas, aunque para quien no puede hacerla siempre está la opción de rentar los pasos de un caballo que pareciera conocer el camino de memoria, aunque las rocas se desbarranquen a la menor provocación y el atractivo de las yucas y los nopales supongan a la vez cierto peligro.

Si para la cosmogonía wixárika el lugar es sagrado, para el extraño no puede estar muy lejos de ello. Al atardecer el Sol parece estar más rojo que nunca, el cielo pintado de colores que hacen preguntarse si hay un nombre para ellos y, ya caída la noche, voltear la cabeza hacia arriba hace creer que todas las estrellas han decidido concentrase sobre el lugar.

En febrero de 2012, representantes de varias comunidades wixaritari acudieron al lugar para hablar con las deidades, con quienes se comprometieron a entablar, sin reparos, la defensa de una tierra amenazada por la modernidad. Cinco años después, el 23 y 24 de mayo, volvieron al cerro Quemado para desenredarse de sus compromisos espirituales mediante un ritual.

A pocos metros de la cima, un becerro sin nombre, pero con un identificador con el 6721 colgando de su oreja, espera la muerte. Quizá la huele y por ello en un punto decide no avanzar. Un grupo de mucha-

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 03

COMUNIDAD INDIGNADA. Los huicholes exigen a las autoridades el esclarecimiento del crimen.

chos carga al becerro sobre un burro y éste lo lleva hasta su destino final.

Ahí, pisando la Madre Tierra, esperando la salida del Padre Sol, sintiendo la calidez del Abuelo Fuego, después de una noche de cánticos y ofrendas, el Mara'akame y otras autoridades entablan nuevamente contacto con las deidades a través del consumo del hikuri (peyote) recolectado de los puntos donde pisó el Venado Azul.

El becerro es sacrificado. En la herida abierta de su cuello se introducen velas con las que se marcan objetos y parte de su carne es echada a la fogata y consumida por las autoridades tradicionales. El resto queda a disposición de coyotes y de la tierra misma.

Tras lanzar varias plegarias, al final, las deidades tienen varios mensajes que dar.

"Nos han comunicado que debemos seguir venerando nuestra cultura y a ellos mismos, y de esta forma seguir renovando las velas de la vida, que son los soportes de la existencia del mundo Wixárika y de toda la humanidad", sentencia Aukwe Mijarez, integrante del consejo.

Algunas acciones ya están definidas, otras irán surgiendo poco a poco, pero la intención es clara: defender el territorio sagrado.

El primer paso ya tiene fecha y objetivo. El 28 y 29 de mayo las comunidades realizarán una manda tradicional al sitio sagrado de Keiyatsita, ubicado en la franja del río San Pedro Mezquital, cerca de la localidad de Rosarito, municipio de Rosamorada, Nayarit. Esta marcha, dijeron, será histórica.

SITIO SAGRADO. En su ritual entablan contacto con las deidades.

"Por un lado porque se estará saldando una deuda con nuestra deidad, nuestra madre Maíz Tatei Niwetsika, y por el otro lado porque esta manda la estaremos cumpliendo entre dos pueblos, representados por el Consejo Regional Wixárika y el Consejo Indígena Nayeri. De esta forma afianzaremos y fortaleceremos nuestra unidad, lucha y defensa en pro de los lugares sagrados y no permitiremos la imposición de ningún megaproyecto como lo es el proyecto hidroeléctrico Las Cruces".

Pero las grandes presas no son las únicas que amenazan, también lo son las mineras que taladran el corazón de la tierra y los sobrantes que la industria que forja ciudades y riquezas ha decidido desechar en zonas poco productivas para ella, pero ricas en simbolismo para otros.

"Reconociendo la armonía y la unidad del pueblo Wixárika seguiremos luchando por la vida y la humanidad, ante ellos ratificamos una vez más nuestra exigencia al Estado mexicano de la cancelación de todas y cada una de las concesiones mineras existentes en nuestro lugar sagrado de Wirikuta, tanto en el Bajío como en la sierra y su zona de influencia (...) Ratificamos y abrazamos la lucha que está impulsando el Comité en Defensa de la Vida de Santo Domingo en contra del confinamiento de residuos industriales tóxicos en Palula, municipio de Santo Domingo, estado de San Luis Potosí, ya que dicho confinamiento afecta a nuestros lugares sagrados".

Hay compromisos inquebrantables. La mayoría de las personas hace promesas hacia una pareja, la familia, el trabajo, pero si lo haces con las deidades y los ancestros, no hay forma de romperlos. Por ello, la lucha del pueblo Wixárika continuará de forma indefinida.

TRADICIONAL. El ritual se llevó a cabo el 23 y 24 de mayo.

NO HAY NI ÚTILES

Recriminan descuido de la zona norte

GRETTEL ROSALES

En la tierra de la innovación, como le llama el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz a Jalisco, hay lugares en donde los estudiantes no tienen ni para los útiles ni para zapatos, como en la zona norte.

Justo esto fue lo que le recriminó ayer Salvador Madera Martínez, integrante de un voluntariado de Huejuquilla el Alto, quien aseguró que este municipio, junto con Mezquitic y la zona norte en general, carecen de apoyos para los jóvenes.

"Usted habla de un gobierno abierto hacia los jóvenes, que los apoya emprendiendo, yo no he visto nada para la zona norte de Jalisco, sobre todo Huejuquilla y Mezquitic, que hemos sido muy afectados en este tema con los jóvenes", planteó Salvador.

Él fue uno de los cientos de jóvenes que se dieron cita al tercer Foro internacional emprendiendo jóvenes 3.0, en el que estuvo invitado el mandatario estatal para dar la ponencia Jalisco Innovador.

"Es capital de una tierra de innovadores con un ecosistema tecnológico muy consolidado, creyendo en sus emprendedores y ahí es donde están ustedes. Muchos pensando en bachillerato a qué universidad van a ingresar, cómo poder desarrollarse y tener éxito, ser felices en su entorno y lograr sus sueños y aspiraciones", planteó el gobernador durante su ponencia.

Al finalizar su intervención se abrió un espacio de preguntas en el que Salvador aprovechó la oportunidad de cuestionar los apoyos que da el gobierno del estado a los jóvenes de esta región, la cual tiene los municipios con los mayores índices de pobreza extrema.

"Nos sentimos muy tristes y desilusionados cuando vemos que no hay apoyo por parte del gobierno, tenemos muchísimos jóvenes que llegan de preparatoria que dicen: no tengo para los tenis, no tengo para los útiles", dijo con voz entrecortada.

Sandoval Díaz reconoció que la zona norte es de las más olvidadas en el estado, por lo que se decidió invertir 200 millones de pesos a través del programa Vamos Juntos, mediante el cual los habitantes de los municipios que integran esta región votaron qué obras se realizarán y en estas decisiones intervinieron jóvenes.

"Me gustaría invitarte a que formes parte del comité, te des cuenta de toda la inversión que se ha hecho en la zona norte", le dijo el mandatario.

> ***"Usted habla de un gobierno abierto hacia los jóvenes, que los apoya emprendiendo, yo no he visto nada para la zona norte de Jalisco, sobre todo Huejuquilla y Mezquitic, que hemos sido muy afectados en este tema con los jóvenes"***
>
> **SALVADOR MADERA**
> **ASISTENTE AL FORO**

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

SEMADET EN NINGÚN MUNICIPIO SE HAN SUSPENDIDO ACTIVIDADES NI CLASES

Activos, al menos siete incendios en el Estado

En Jalisco todavía hay siete incendios activos, dos de ellos controlados, informó la secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Magdalena Ruiz Mejía.

"Tenemos en la región Costa Sierra Occidental, en Talpa de Allende, también seguimos trabajando en el Norte, con Bolaños, y Sierra de Manantlán estamos cerrando el control de ese incendio, en Cuautitlán de Barragán".

En ninguno de los municipios se han suspendido actividades ni las clases, sólo se mantiene la alerta atmosférica en la Zona Valles.

Ruiz Mejía anunció que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) está en gestiones con el nivel federal, para ver la posibilidad de poder rentar más equipo para combatir incendios.

Aprovechó para agradecer el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Comisión Nacional Forestal y la Quinta Región Militar, en los incendios que han ocurrido en las últimas semanas.

En este mismo tema, el gobernador, Aristóteles Sandoval, indicó que será necesario rentar más equipo contra incendios, porque se espera que la temporada problemática para la presentación de estos siniestros dure un poco más. Sin embargo, analizan de dónde podrían obtener más recursos para este tema.

"Tenemos que atender el tema de incendios, que nos queda todavía un mes difícil, un mes complicado, con todo y los recursos que incrementamos, estamos valorando rentar otro equipo, porque todavía las temperaturas seguirán subiendo, seguirán manteniéndose cuando menos, y esto nos está generando un grave problema".

Con el inicio de diversos incendios, la campaña de concientización para la verificación vehicular tuvo que ser retrasada.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 15

MAYO HA SIDO EL MES MÁS COMPLICADO PARA LA ENTIDAD

Jalisco arde: tiene casi 76 mil ha quemadas

AC/**Guadalajara**

Jalisco está rompiendo todos los hitos recientes en materia de superficie dañada por incendios forestales: el corte más reciente de la Comisión Nacional Forestal, con datos del 1 de enero hasta el pasado 18 de mayo, señalan que la entidad tienen 75,713 hectáreas afectadas, más de 35 mil ha por arriba del segundo lugar, el más grande y boscoso estado de Oaxaca, que rebasa 40,489 ha.

La entidad ya tiene meses al frente del listado de daños, y el dato preliminar ha superado de forma amplia lo que acumuló en 2016: hasta agosto eran 55 mil ha en 2016.

Mayo ha sido de lejos el mes más complicado: apenas el 4 de mayo, la entidad encabezaba el registro, pero con menos de la mitad de la superficie: 35,574 hectáreas. Ya se había contabilizado el siniestro de La Primavera que generó un par de días de emergencia ambiental, lo que significa que esta contabilidad superior al doble se dio los siguientes quince días. Un indicativo es la sucesión de declaratorias de emergencias ambientales que se emitieron por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), en municipios de prácticamente todas las regiones colindantes con bosque: Tala, Ameca, Ahualulco, Mascota, Autlán, El Grullo, Atenguillo, Juchitlán, Tequila, Magdalena, entre otros.

> Una de las claves de este fenómeno es la falta de gobernabilidad ambiental

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Prácticamente todas las regiones colindantes del estado han ardido

Son 389 incendios con un promedio de 194.64 hectáreas afectadas, 55,432 ha de estrato herbáceo, 3,469 ha de arbolado adulto, 590 ha de renuevo de árboles y 16,622 ha de arbustos.

Una de las claves de esta estadística desastrosa es la falta de gobernabilidad ambiental: un aspecto esencial es la prácticamente nula aplicación de la norma oficial mexicana 015 SEMARNAT/SAGARPA en materia de manejo de fuego, y el incumplimiento de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) de los convenios firmados con la Comisión Nacional Forestal (Conafor) para no otorgar estímulos y subsidios a actividades agropecuarias que deterioran los bosques y selvas (MILENIO JALISCO, 12 de mayo de 2017).M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 11

RENTARÍAN AERONAVE

Siete incendios siguen activos

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

GRETTEL ROSALES

De los 13 incendios forestales activos que se habían reportado el miércoles en Jalisco, ya sólo hay siete, aseguró la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía

"Tenemos siete incendios forestales activos en este momento, dos controlados; tenemos en la región Costa occidental, en Talpa de Allende, seguimos trabajando en el norte con Bolaños y en la sierra de Manantlán, y estamos cerrando el control de un incendio en Cuautitlán de García Barragán", precisó la funcionaria.

Agregó que actualmente la alerta atmosférica se mantiene en la zona Valles, pero no hay suspensión de clases en esta región; sólo se hace la recomendación de no realizar actividades al aire libre.

Sobre el anuncio que hizo el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, respecto a la probabilidad de rentar alguna aeronave que se sume a las acciones de combate de incendio, dijo que por ahora hacen gestiones con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que esto suceda.

Precisó que tanto los elementos de la Semadet como las brigadas foráneas de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) han sido de gran ayuda en los trabajos de extinción del fuego en los bosques.

Jalisco se posiciona a nivel nacional como el primero con mayor número de hectáreas afectadas en incendios forestales con 80 mil.

ESPECIAL

LUGARES. El fuego se combate en la Costa, en Talpa y en otras zonas del estado.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 12

Se actualizan en el cáncer infantil

IMPARTEN TALLER SOBRE ESTA ENFERMEDAD

Sesenta enfermeros del Civil nuevo y de otros nosocomios asisten al curso Aphon; buscan mejorar los conocimientos en la materia

ESCANEA
Contenido extra

NOTIMEX

Se preparan para dar un mejor trato. Para ampliar sus conocimientos en el cuidado de menores de edad con cáncer, ayer el Hospital Civil de Guadalajara Doctor Juan I. Menchaca informó que 60 enfermeros con experiencia en la materia asisten al curso Aphon (Association of Pediatric Hematology/Oncology Nurses).

Es la primera ocasión que este curso se ofrece en México; la actividad se realiza con el apoyo del St. Jude Children's Research Hospital de Memphis, Tennessee, una de las instituciones dedicadas a la investigación y tratamiento del cáncer infantil con mayor reconocimiento en el mundo.

Este curso, que se lleva a cabo desde el 24 de mayo y concluye este sábado, se ha realizado en idioma inglés en países como Chile y Argentina, pero en esta ocasión se imparte en español por 12 profesores extranjeros y nacionales.

Courtney Hahn Sullivan, coordinadora de Desarrollo y Extensión de Enfermería del Hospital St. Jude, dio a conocer que Aphon es un curso piloto, por lo que se espera pueda ser implementado en el corto plazo en otras ciudades del país y en otras regiones de Latinoamérica.

Por su parte, el director general del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que la incidencia que se estima de cáncer infantil a nivel mundial es de 140 niños por millón de habitantes; en México se reportan alrededor de 6 mil casos nuevos de cáncer en niños y adolescentes, añadió.

"Comparado con la década de los 80, en la actualidad la incidencia del cáncer infantil ha incrementado 13 por ciento", aseguró Pérez Gómez, quien añadió que la buena noticia es que la ciencia médica ha avanzado y se comparte, como es el caso de este curso.

Los profesionales participantes serán capacitados en el manejo seguro de agentes de quimioterapia y bioterapia, toxicidad y manejo de síntomas, efectos tardíos de la quimioterapia, aspectos psicosociales, consideraciones éticas y legales, entre otros temas encaminados a brindar una mejor atención al paciente y sus familias.

Los asistentes a este curso práctico enfocado al correcto manejo y aplicación de quimioterapias y bioterapias provienen del Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica del Juan I. Menchaca.

También participan en la actividad enfermeros del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y de otros hospitales de ciudades como Tijuana, La Paz, Culiacán, Querétaro, Tuxtla Gutiérrez, Campeche y Mérida.

La intención es apoyar tanto al propio personal de enfermería del Civil nuevo como de otros nosocomios del país con capacitación y actualización de los conocimientos que ayuden a disminuir la tasa de mortalidad por cáncer infantil.

En el HCG la tasa de curación en niños y adolescentes con cáncer es de ocho de cada 10 pacientes. En 28 años de labor, el Servicio de Hemato-Oncología Pediátrica ha atendido a más de 8 mil 098 niños y adolescentes con cáncer, de los cuales más de 5 mil 212 se consideran curados o en control.

JORGE ALBERTO MENDOZA

PARA ATENDER MEJOR. Personal del Hospital Civil de Guadalajara Doctor Juan I. Menchaca participa en la actividad internacional.

MENOS MUERTES. Uno de los objetivos del curso es disminuir la tasa de mortalidad de menores con este mal.

8
DE CADA 10 menores de edad con cáncer se curan tras atenderse en los nosocomios del Hospital Civil de Guadalajara

"Comparado con la década de los 80, en la actualidad la incidencia del cáncer infantil ha incrementado en 13 por ciento"

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
DIRECTOR DEL HCG

ISSUU
ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 14

Piden restringir uso del celular a niños

SERÁN 70 CHARLAS PREVENTIVAS EN ESCUELAS DE JALISCO

Inicia la SEJ caravana informativa de seguridad digital para evitar que los adolescentes sean presa de depredadores sexuales, acosadores e incitadores al suicidio

ESPECIAL

PRIMERA CONFERENCIA. Francisco Ayón durante su participación en la secundaria Fernando Montes de Oca.

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que a la media noche es cuando los adolescentes tienen acceso más libre a todo tipo de contenidos en Internet a través del celular, el secretario de Educación en Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, pidió a padres de familia de la secundaria Fernando Montes de Oca a restringir o controlar de manera más estricta el uso de móviles, ya que es la forma en que tienen contacto con páginas o personas que pueden incitarlos a realizar actividades de riesgo de diversa índole y gravedad.

Esta petición la hizo Ayón durante la primera jornada de la caravana informativa sobre seguridad digital dirigida a 70 escuelas de Jalisco y que se realizará durante el resto del ciclo escolar, donde alertó a los adultos presentes que sus hijos son presas fáciles de ciberbullying, ciber acoso sexual, tratantes de personas e incluso de quienes quieren manipularlos para que se hagan daño.

"Hay unas horas en la noche donde todos esos niños y niñas tienen teléfonos conectados en Internet y donde sus padres y madres de familia están descansando de una jornada ardua de trabajo y todos esos retos y situaciones que les incitan a hacer son en las horas de la madrugada cuando nadie vigila, vamos a dar información para generar bloqueos nocturnos", dijo Ayón López.

Los intentos de suicidio son un tema que "siempre nos ha preocupado pero que ha ido escalando a nivel nacional e internacional, la labor de la Secretaría de Educación es no nada más de atacar el problema cuando ya pasó un problema, sino en prevención. Vamos a tener talleres porque así es como hemos descubierto niños y niñas abusados y los padres voltean a ver a sus hijos".

Tan sólo en esa secundaria ubicada en la colonia Oblatos, una adolescente se suicidó hace unos meses, mientras que 15 días atrás otra jovencita de la secundaria #71 también se intentó quitar la vida arrojándose del segundo piso.

Ante ello, el secretario dijo a los padres que las escuelas no tienen capacidad para brindarles apoyo sicológico personalizado, insistiendo en que es responsabilidad de la familia estar al pendiente de sus hijos y dialogar todos los días.

Durante la plática, algunos padres de familia alzaron la voz para reconocer que hay una fuerte presión de personas malintencionadas en la red que buscan fotografías íntimas de los menores e incluso citas con ellos, incluso se habló de una situación de riesgo de la cual logró salir una estudiante de ese plantel gracias a que contó lo sucedido a su abuela.

"Tenemos 70 escuelas que vamos a estar visitando porque las escuelas son el reflejo de lo que sucede en el entorno social, por eso iniciamos hoy (ayer) aquí, para poder generar un llamado a la conciencia de los padres y lo que tenemos que hacer es enfrentarnos todos con la realidad", finalizó Francisco Ayón.

CREADOR BALLENA AZUL

El ruso Philipp Budeikin se encontraba detenido desde noviembre de 2016 por ser sospechoso de incitar al suicidio a través del reto de *ballena azul*. El pasado 17 de mayo se declaró culpable de crear dicho juego. En sus declaraciones, Budeikin aceptó su deseo de "limpiar la sociedad de desperdicios biológicos" y se dijo feliz por las 140 víctimas en al menos 8 países

Aspiran 500 alumnos a escuela de altas capacidades

Aunque se creó solamente con 105 espacios, ya hay 500 solicitudes de padres de familia para inscribir a sus hijos al Centro de Altas Capacidades que implementó recientemente la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) para quienes tienen un coeficiente intelectual más alto que el promedio pero que suelen ser diagnosticados con déficit de atención porque aprenden rápido y se enfadan en clases regulares.

"Por años se han generado algunos diagnósticos erróneos con algunos jóvenes, conozco un joven muy brillante que hace 15 años le dijeron a su madre que tenía déficit de atención y lo medicaron, pero el hoy adulto tenía altas capacidades, entonces iba a la escuela, adquiría conocimientos de manera muy rápida y era hiperactivo porque no tenía el mismo nivel de aprendizaje de los demás alumnos", señaló el secretario de Educación, Francisco Ayón López.

La labor que han estado haciendo en la dependencia en este tema es revisar a los niños o jóvenes que son diagnosticados con déficit de atención para asegurarse de que sea el caso o tienen capacidades intelectuales superiores al resto y entonces enviarlos a una educación más adecuada para su ritmo.

Por otro lado, luego de que padres de familia de la secundaria Fernando Montes de Oca le recriminaran la falta de un sicólogo que atienda a los jóvenes, Ayón López señaló que presupuestalmente es imposible contratar a un perfil de este tipo para cada plantel pues lo principal es el pago de maestros y la atención que cada quien da en casa.

Violeta Meléndez

TWITTER
@ntrguadalajara

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Niega CEDHJ desechar denuncias

Responde a lo dicho por asociación que acusó al ente por desinterés a casos

JULIO CÁRDENAS

El mecanismo de acumulación de quejas hace más práctico el proceso para resolverlas.

Así lo aseguró el primer visitador general de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, Javier Perlasca Chávez después de que MURAL publicara el diagnóstico que presentó la asociación Acción por los Derechos Humanos.

Dicho análisis encabezado por Carlos Servín Ugarte arrojó que el artículo 86 del reglamento interior del organismo permitía la concentración de quejas, lo que se percibía como un desinterés por atenderlas en lo particular.

El visitador general de la CEDHJ, Javier Perlasca, dijo que la concentración de quejas permite abordar a las autoridades.

"No es una vía para desechar las quejas, ni se acumulan para no resolverlas ni los hechos y las posibles violaciones que dicen que tampoco se investigan, eso no es cierto", reprochó Perlasca Chávez.

"(La acumulación) se hace para resolver favorablemente a los quejosos y obviamente para evitar en lo sucesivo estas violaciones a los Derechos humanos".

Detalló que de acuerdo al artículo 86 se señalan los supuestos para integrar los expedientes, sin desecharlos, ya que esta fórmula les permite abordar a las distintas autoridades señaladas.

El vocero mencionó ejemplos de recomendaciones girados a diversas autoridades infractoras que concentran desde 5 hasta 2 mil quejas.

"El procedimiento de concentración permite en una sola recomendación beneficiar a miles o cientos de miles de personas", comentó.

Además, manifestó que este mecanismo da cabalidad al procedimiento no jurisdiccional de queja de hacer más breve, sencillo y con la menor formalidad el desahogo de las denuncias.

Señaló que hacerle caso a las exigencias de la asociación, de girar recomendaciones por cada queja, la CEDHJ quedaría como un organismo inoperativo.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 10

Rosaura Reynoso Guzmán, visitadora adjunta "A" de la Primera Visitaduría General de la Comisión, cumple su horario laboral en la entrada de ésta

DESDE EL 17 DE MAYO LE NIEGAN ACCESO A SU OFICINA Y PERMANECE EN EL VESTÍBULO

Acusan a la CEDHJ de violar los derechos humanos de visitadora

La trabajadora se amparó ante la petición del organismo defensor para que renuncia a su cargo y aceptara otro de menor jerarquía, a lo que se negó

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Rosaura Reynoso Guzmán denuncia ser víctima de violación a sus derechos laborales y humanos, pues estando de incapacidad tras una fractura de dedos de la mano, su patrón la visitó en su domicilio para pedirle la plaza. Su historia es la de muchas mujeres en este país, quienes no aparecen en las estadísticas, pero son acosadas para dejar su empleo cuando el empleador así lo decide... sin embargo, su 'patrón' es nada menos que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). El organismo defensor de abusos de autoridad, el que debía protegerla, ahora la acosa.

Fueron el titular de Recursos Humanos de la CEDHJ, Gerardo Plascencia y el abogado Daniel Ávila, quienes el pasado 6 de enero visitaron a Rosaura en su hogar para pedirle "que dejara la plaza" que detenta como visitadora adjunta "A", "por necesidades del servicio y porque no había presupuesto y me proponían bajarme de nombramiento a visitadora adjunta "B", que son diez mil pesos menos de sueldo", narró Rosaura en entrevista con MILENIO JALISCO.

FERNANDO CARRANZA

Es en las oficinas del organismo donde ella permanece sin poder trabajar

Tras negarse a ser indemnizada con el 65 por ciento o a bajar de jerarquía, y comunicar que no aceptaba estas propuestas pues quedó viuda en octubre pasado, la visitadora se amparó (juicio de garantías 234/2017) y obtuvo suspensión definitiva que le otorgó el Juzgado V de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo.

Al concluir su incapacidad, amparo bajo el brazo, Reynoso Guzmán retornó el 24 de abril pasado a su lugar de trabajo en el edificio sede de la Comisión Estatal, ubicado sobre la calle Pedro Moreno. Días después comenzó el acoso laboral: no podía acceder con su clave a su computadora, luego desapareció el equipo y finalmente, el 16 de mayo tampoco pudo registrar su ingreso en el checador de empleados.

El titular de Recursos Humanos le comunicó que tampoco podía permanecer más en esa oficina y personalmente la escoltó a la planta baja. "Estoy en el vestíbulo, porque primeramente me quitaron el CPU. Estaba en mi oficina hasta en tanto no saber la resolución del Juzgado de Distrito, pero me hicieron que me fuera al vestíbulo... ahí estoy de ocho de la mañana a cuatro de la tarde", dijo. Ayer así lo constató este medio. Y así consta en los escritos que dirigió al juez para notificarle estas anomalías.

DATO

El abogado de la afectada presume manejo de plazas en la institución, pues niega que falte presupuesto

Hoy otra persona cubre sus funciones, en tanto que a ella le cubrieron su sueldo como correspondía a las quincenas del 30 de abril y 15 de mayo. No gratuitamente.

La suspensión definitiva fue concedida el 3 de febrero. "La autoridad señalada, la CEDHJ, no puede hacer ningún movimiento de carácter jurídico que atente contra los derechos de la quejosa, sin embargo el presidente de la Comisión violó esta suspensión y le importa poco e invita a la compañera que se retire de las instalaciones", indicó el abogado de la agraviada, Esteban Ávalos.

Para que Rosaura, con casi 20 años como visitadora, no incurra en una figura de abandono de empleo "ella se queda en el propio edificio, en el área de vestíbulo que es un lugar público, no le permiten el acceso pero desde el día 17 está ahí (...) Se le informó al juez esta circunstancia y emitió un acuerdo con fecha del 17 de mayo y le da al presidente de la CEDHJ tres días hábiles para que acredite cómo está cumpliendo la suspensión ordenada. El martes se venció el término y no había respondido", afirmó el litigante.

Ávalos presume el manejo de plazas. "Es mentira que no hay presupuesto como dicen Álvarez Cibrián y Perlasca. Ha habido cuando menos una veintena de contrataciones. Por lo que se ve, la Comisión se ha vuelto un toma y da de compromisos políticos". M

CLAVES

Del litigio vs CEDHJ

2016. NOVIEMBRE 22
Inicia incapacidad laboral de Rosaura, visitadora adjunta "A" de la Primera Visitaduría General de la CEDHJ.

2017
ENERO 6
La visitadora recibe petición de la CEDHJ para que deje su plaza.
ENERO 24
Se promueve juicio de garantías ante el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo (número 234/2017).
FEBRERO 3
El juez otorga la suspensión definitiva.
ABRIL 24
Vence la incapacidad y la visitadora se presenta a laborar en la CEDHJ.
MAYO 16
Se inhabilitó su registro en el checador.
MAYO 17
Se le niega la permanencia en su oficina. Desde ese día y hasta ayer sin poder checar, cumplió con presentarse de 8:00 a 16:00 horas, lapso que permanece en el vestíbulo de la CEDHJ.
El juez envía acuerdo solicitando pruebas del cumplimiento de la suspensión otorgada, con plazo de tres días hábiles.
MAYO 24
Se solicita al juez adopte las medidas disciplinarias y de apremio que establece la Ley de Amparo al presidente de la CEDHJ, Felipe Álvarez Cibrián.

Fuente: Relación de hechos dentro del expediente legal que lleva el litigante de la visitadora.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 11

RECHAZÓ QUE EL ORGANISMO PRETENDA OBLIGARLA A DEJAR SU TRABAJO

CEDHJ asegura que no niega trabajo a visitadora

MR/ **Guadalajara**

El abogado Daniel Ávila Carrillo, apoderado legal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), rechazó ayer que el organismo pretenda obligar a Rosaura Reynoso Guzmán a dejar su trabajo como visitadora adjunta "A" de la Primera Visitaduría.

"Eso es totalmente falso, la trabajadora continúa laborando administrativamente. Ella está dada de alta tanto en el sistema de registro de asistencia y salida y de igual manera sus prestaciones de seguridad social. Nos tiene realmente desconcertada esta situación", dijo en entrevista telefónica con este medio. "Inclusive se le está pagando su quincena", acotó.

Además de recibir sus prestaciones y sus quincenas ¿Puede entrar a su lugar de trabajo y desempeñar las funciones que normalmente tenía a cargo? Se le inquirió. "Sí, de hecho sí. Ella se la pasa en el edificio subiendo de un piso a otro, se ha centrado en la parte del elevador, en el pasillo a un costado de la recepcionista... desconozco, te soy honesto, si sea por algún tipo de estrategia, pero nosotros no le hemos impedido el paso a ninguna de las áreas", respondió.

ESPECIAL

El presidente de la institución, Felipe Álvarez no se pronunció al respecto

¿Por qué se encuentra en el pasillo?
"También eso lo desconozco. Ella tiene acceso a todas las áreas. No se le ha limitado el acceso, desconozco si sea una estrategia de ella o de su abogado que esté ahí en la recepción".

¿Y esto es normal? ¿Un empleado de la CEDHJ puede estar en el pasillo o en el vestíbulo o subiendo de un piso a otro?
"Pues no. Definitivamente no es normal este tipo de actitudes. Te soy honesto, se van a tener que analizar, se van a tener que investigar, porque realmente no es normal esto. Tendría ella que estar en su lugar desarrollando un trabajo cotidiano y ordinario".

¿Desde cuándo está ella en esta situación?
"La información que yo tengo, parecer ser que dos semanas que ella ha estado con esa actitud".

¿Y por qué la tolerancia, abogado?
"No es tolerancia. Yo creo que es parte de la misma esencia de la Comisión, la naturaleza de nosotros estrictamente es ser tolerantes... esto se está valorando y en su momento se harán las acciones correspondientes porque efectivamente esta parte no es normal, no es ordinaria".

> "Ella (Rosaura Reynoso) se la pasa en el edificio subiendo de un piso a otro, se ha centrado en la parte del elevador... desconozco, te soy honesto, si sea por algún tipo de estrategia"
>
> **Daniel Ávila Carrillo**
> APODERADO LEGAL DE LA CEDHJ

¿Qué la motiva a presentar un amparo?
"Definitivamente son situaciones ya legales que si en este momento no me gustaría ventilar por este medio. Todavía está en una etapa de pruebas, sería inconveniente de nuestra parte hacer señalamientos por este medio".

¿Ustedes le pidieron la renuncia?
"No, claro que no. Es totalmente falso".

¿Estarían dispuestos a que la señora se presente realmente a trabajar en lo que corresponde?
"Ella se está presentando, le repito"

Pero a trabajar, no a caminar de un lado a otro del pasillo como usted me lo refiere...
"Definitivamente ella tiene todas las facilidades para que se presente a laborar. De hecho está de alta administrativamente".

El apoderado legal de la CEDHJ señaló que no se tiene antecedente de un caso similar, desde que él ocupa este cargo (el año 2008 o 2009, no recordó). Apuntó que la visitadora adjunta "A", Rosaura Reynoso, gozaba de una incapacidad por más de cinco meses que inició en noviembre de 2016 y venció en abril de 2017. "Ella se presentó a trabajar y a partir de ahí ha tenido este tipo de actitudes", sostuvo.

De acuerdo con el entrevistado, Rosaura ocupa una plaza de confianza; labora en la CEDHJ "desde hace más de 15 años"; y reiteró que no le han pedido que renuncie a su nombramiento como visitadora adjunta "A" de la Primera Visitaduría General ni se le ofreció una plaza de menor jerarquía. M

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

HABRÁ SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GERIATRÍA

Urgen estancias de cuidados prolongados para ancianos

Asilos no atienden esta necesidad y familias cada vez tienen menos tiempo, advierte especialista del Hospital Civil

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Ante el aumento de adultos mayores que requieren atención especial tras salir del hospital, urge crear estancias de cuidados prolongados que cuenten con personal capacitado, pues los llamados asilos de ancianos no atienden esta necesidad y las familias, obligadas a trabajar fuera de casa, cada vez tienen menos tiempo, advirtió David Leal Mora, jefe del Servicio de Geriatría del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara (HCG) "Fray Antonio Alcalde".

"Urge en este estado y en el país estancias de cuidados prolongados para los pacientes ancianos, pero no solo desde el punto de vista físico, sino con el personal capacitado para atender a estos pacientes... Esto es algo que repetidamente hemos estado insistiendo", apuntó el especialista. Incluso pagando, los asilos no aceptan a los adultos mayores si requieren asistencia médica.

La demanda es enorme y crece conforme la población envejece. Tan sólo el Servicio de Geriatría del Antiguo Hospital Civil otorga 3 mil 500 consultas y recibe a más de 500 pacientes en hospitalización anualmente. El abandono de los ancianos en esta institución, donde acude la población en mayor pobreza y vulnerabilidad, fue del 5 por ciento hace dos años. En lo que va del 2017 se registra una disminución del abandono, pues se trabaja con la familia desde el ingreso del paciente, pero aún es del 3 por ciento, refirió Leal.

> El abandono de los ancianos en esta institución es del 3 por ciento, informaron

En rueda de prensa ayer, Leal Mora (izquierda), y director del Antiguo HCG

Las estancias de cuidados prolongados, explicó, permitirían la adecuada atención de los adultos mayores que requieren atención especial por alguna enfermedad o secuela. Estos espacios necesitan por tanto de médico y personal de enfermería, dijo.

SIMPOSIO

Se anunció ayer el XXII Simposium Internacional de Geriatría, a celebrarse del 8 al 10 de junio en esta ciudad, y que este año estará dedicado al uso de las tecnologías en la atención del paciente geriátrico.

En ese contexto, David Leal Mora adelantó que el Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", contará con una nueva área de Geriatría equipada con alta tecnología en las que serán instalaciones de primer mundo. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 08

Torres dañan casa

Desalojan a pareja octogenaria de vivienda contigua a obra 'chueca'

JULIO CÁRDENAS

Unas torres irregulares que se construyen en Colomos Providencia estropearon el que fue su hogar durante 36 años y hasta el momento nadie le ha pagado por los daños.

Hace 10 meses, Jesús Rodríguez González y su esposa, Bertha López, de 89 y 80 años, respectivamente, tuvieron que desalojar su vivienda, en la Calle La Rioja 2879, ante el riesgo de que se desplomara por el agrietamiento surgido a partir de excavaciones en el predio contiguo.

"Ahí empezó el anclaje para el edificio y, como metieron concreto, entonces empezó a cimbrarse toda la finca (...), a cuartear", relató.

La respuesta de los constructores, que levantan un desarrollo de 58 departamentos en La Rioja 2889, fue trasladarlos a un piso de 100 metros cuadrados en esa calle.

El afectado firmó un convenio de transacción —con los folios 46153 y 46167— ante el Notario Público 114, Rafael Vargas Aceves, con el responsable del proyecto inmobiliario, Roberto Francisco Cánovas Román, para efecto de resarcir los daños antes del 30 de noviembre de 2016, como indica la cláusula sexta. Pero esto aún no se acata.

"Se hizo el contrato, se comprometieron a reparar todos los daños y hasta ahorita no han puesto un peso", reprochó Rodríguez González.

Los daños, agregó, ya han sido emocionales, pues su esposa se ha sometido a tratamiento psicológico luego de abandonar la casa en la que vio crecer a sus hijos.

"Ella está muy afectada y yo, muy molesto de verla que está sufriendo", comentó.

El representante legal de la familia, Francisco Javier Temores Rentería, indicó que están a la espera del informe pericial para demandar.

Las torres forman parte del desarrollo inmobiliario Sora, cuya construcción se detuvo a mediados de abril pasado por una suspensión provisional del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) ante un recurso de lesividad interpuesto por el Ayuntamiento de Guadalajara.

El argumento del expediente 1060/2017 es que viola el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, pues se proyectan edificaciones de pisos en una zona donde sólo se permiten dos niveles.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Negocios	Página: 08

Habría que notificar a todos los involucrados

Prueba Junta depurar casos

Buscan desechar demandas laborales inactivas y agilizar trabajo en JLCA

LETICIA RIVERA

Si una demanda laboral tiene más de dos años sin que patrones, abogados o trabajadores muevan el caso, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) de Jalisco podría desechar el expediente.

Actualmente, la Junta ha puesto en marcha estrategias para depurar demandas laborales inactivas. En la Junta 10, que lleva los asuntos de la Universidad de Guadalajara, quedó únicamente con 200 demandas a resolver.

Y es que este tipo de casos, que tienen años sin que alguna de las partes se presente a las audiencias o responda a los requerimientos, atoran el trabajo en las Juntas, explicó Elke Tepper, presidenta de la JLCA.

Añadió que la dependencia comenzó una prueba piloto para poder aplicar en todas las Juntas la caducidad que la Ley establece para las demandas rezagadas.

"Tenemos asuntos que se quedaron como muertos porque las propias partes ya no los siguieron impulsando, entonces lo que nosotros estamos tratando de hacer para empezar a depurar estos temas es (...) que se promueva la caducidad, notificando a las partes para que si ya no hay ni interés jurídico, quitarnos ese trabajo extra, mandarlo al archivo y poder sacar lo que está activo", explicó.

Para poder deshacerse de los casos inactivos, la Junta Local tiene que notificar a cada uno de los involucrados.

"Tiene un procedimiento, o sea generas el oficio (de caducidad), lo tienes que notificar de forma personal y si no se encuentra una de las partes no sabemos ahí qué vamos a hacer, porque técnicamente es un asunto que está muerto, pero yo no lo puedo cerrar".

Dijo que el trabajo de depuración favorecerá la transición de la justicia laboral a los juzgados, cuyo proceso comenzaría en febrero de 2018.

La propuesta de Tepper respecto a la desaparición de las Juntas es que se les deje coexistir por un tiempo con los juzgados conciliatorios.

"Es una locura que nosotros le entreguemos a un tribunal de nueva creación 100 mil expedientes para resolver, ahí ya tronamos al tribunal (...), que nos permitan coexistir, que nos permitan terminar todos los asuntos que nacieron con nosotros y todos los asuntos nuevos se vayan al juzgado", indicó.

La presidenta estimó que si la JLCA dejara de recibir nuevas demandas, en un periodo de tres a cinco años terminaría con los 92 mil 238 casos que tiene vigentes.

Elke Tepper *Presidenta de la JLCA*

"Son asuntos que están en el limbo, no están muertos, la Junta no los puede matar, pero los abogados y los interesados los dejaron morir y ahí están, inertes nada más haciendo bulto".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Considera el Cardenal que el Congreso no aprobará reducción

Justifica eliminar subsidio a partidos

Dice que por moral natural se entiende que si no trabajas no mereces paga

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez justificó la propuesta de eliminar el subsidio a partidos políticos en años no electorales argumentando que si no trabajan, no merecen obtener recursos.

"Viendo desde el punto de vista de la moral natural, la de la calle: trabajas te pago, no trabajas, no te pago. Ese año no trabajas, por qué te voy a pagar, así nomás.

"Si este año no estás trabajando por qué quieres ganar", cuestionó el Arzobispo emérito.

Sandoval consideró que los partidos van a apelar a la ley para que no haya reducción presupuestal, pero por encima de ésta se encuentra la moral natural o de sentido común que dicta que no debe haber dinero a los partidos en años sin actividad electoral.

"Van a entrar a que si es constitucional o inconstitucional y ahí echan maromas para arriba y para abajo", manifestó.

Raúl Méndez

El Cardenal Juan Sandoval Íñiguez opinó que los partidos políticos van a apelar a la ley para que no haya reducción presupuestal en la reforma electoral, actualmente en discusión.

"Y pueden poner en la ley cualquier tontería y decir que ya es constitucional porque ya está en la ley. Por encima de las leyes positivas, está la moral natural, la moral de sentido común".

El Congreso del Estado tiene atorada la aprobación de la reforma electoral ante el desacuerdo en torno a la propuesta del Gobernador Aristóteles Sandoval de eliminar el financiamiento público a institutos políticos.

Legisladores de MC, PAN, PRD y PVEM alegan que el plantamiento va en contra de la Constitución.

Cuestionado sobre el tema, el titular del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Guillermo Alcaraz Cross, dijo que está impedido para fijar una postura al respecto por ser una autoridad electoral.

"Yo esperaría a que ellos (los diputados) resuelvan de qué manera van a financiarse los partidos políticos y, en consecuencia, tendría que atender lo que ellos en materia de una nueva reforma ordenen para que el instituto atienda", señaló el árbitro electoral.

Para este 2017, año no electoral, los partidos políticos tienen asignada una partida presupuestal que asciende a 269 millones de pesos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 09

POR PROPAGANDA POLÍTICA

Admite IEPC queja del PRI en contra de MC

TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN

Sí investigarán a los *naranjas*. A través de un comunicado, ayer el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco anunció que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) admitió su queja en contra de Movimiento Ciudadano (MC) por infringir normas sobre propaganda política.

Fue la semana pasada cuando el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Héctor Pizano Ramos, presentó una queja formal ante el órgano electoral en contra de MC por "considerar actos y violaciones a diversos ordenamientos legales referentes a la difusión de mensajes irresponsables y calumniosos, sin fundamento ni evidencia alguna, hacia el gobierno estatal".

Por este recurso, informó el *tricolor*, "dentro de los autos que integran el procedimiento sancionador ordinario, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana notificó el día de hoy (ayer) al Partido Revolucionario Institucional que la denuncia de hechos presentada cumple con los requisitos formales previstos en la legislación, que se admite a trámite y es procedente.

Después de recibir la notificación de la queja, lo que sigue en este proceso es que MC conteste en un periodo de cinco días hábiles las imputaciones denunciadas por el PRI; después, en un plazo de 40 días hábiles, se realizará la investigación del procedimiento sancionador.

RECURSO. La queja fue presentada por el presidente del PRI Jalisco, Héctor Pizano Ramos.

ESPECIAL

ISSUU
ntrguadalajara

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 05

IEPC ACEPTA QUEJA DEL PRI CONTRA MOVIMIENTO CIUDADANO

La queja presentada el pasado 17 de mayo por el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Héctor Pizano Ramos al considerar hechos contrarios a las normas sobre propaganda política por parte de Movimiento Ciudadano (MC), fue aceptada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

El Instituto notificó este jueves al PRI que su denuncia cumple con los requisitos previstos en la legislación. Además, el documento apunta que se correrá emplazamiento a MC para que un lapso de cinco días hábiles después de recibir la notificación conteste las imputaciones y atribuye finalmente, certificar el plazo de 40 días hábiles para llevar a cabo la investigación en el procedimiento sancionador a la Secretaria Ejecutiva del IEPC, María de Lourdes Becerra.

"El PRI no dejará pasar ninguna irregularidad, mentira o estrategia de difamación por parte del Partido Movimiento Ciudadano", aseveró Pizano.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 08

AYER DEBATIERON EN REDES SOCIALES Y SE REUNIERON EN CASA JALISCO

Sandoval Díaz y Kumamoto buscan fusionar iniciativas

Hoy podrían reunirse partidos y Ejecutivo para encontrar solución a financiamiento de partidos

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Lo que empezó entre dimes y diretes en redes sociales entre el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el diputado independiente Pedro Kumamoto concluyó en un acuerdo para dialogar e impulsar las propuestas de ambos. Por un lado, cero pesos a partidos políticos en años no electorales, propuesta por el gobernador. Y por otro, aplicar la iniciativa de Sin voto no hay dinero en periodos electorales.

Sandoval y Kumamoto se reunieron en Casa Jalisco; el legislador dijo que "si lo que queremos es que no haya pesos para la grilla durante el momento no electoral, adelante, que haya en todo caso, espacio para el financiamiento para la educación, para el trabajo cívico, para que la gente se pueda formar pero que no sea de un tema de que la Casa de Enlace, y el cemento y la grilla. Nosotros creemos que Sin voto no hay dinero hace que entren en la lógica los partidos políticos en cambiar las fórmulas".

El gobernador respondió: "Estamos abiertos a que salga lo más positivo de la reforma. Un equilibrio de la exigencia ciudadano y cómo podemos modernizar la democracia y cómo podemos dotar de mayores herramientas al ciudadano y que los partidos políticos los obliguemos a innovar (...) Yo celebro la iniciativa y lo he dicho, es una iniciativa inteligente, hay dos, valoremos, vamos revisando y por supuesto salgamos con lo que le convenga más al ciudadano".

FOTOS: ESPECIAL

El diputado independiente y el gobernador del estado compartieron posturas sobre la reforma

A lo largo del día, compartieron mensajes a través de Twitter

Durante los últimos días, el debate por la reforma político-electoral se trasladó a las redes sociales. Durante la mañana de ayer, el mandatario estatal cuestionó el hecho de que Kumamoto defendiera el mantener recurso a los partidos políticos.

El legislador escribió en Twitter e hizo una invitación a Sandoval: "Te invito a ti y a las fracciones a que hagamos propuestas compartidas y serias. Que se debatan en público en este Congreso. Yo puesto". En otro mensaje escribió "@AristotelesSD Vamos por propuesta seria: $0 a grilla en años no electorales y en año electoral reducción con *#SinVotoNoHayDinero*".

"¡Esa es la actitud! Totalmente abierto @pkumamoto. ¿Te parece que lo platiquemos hoy mismo? Te invito un café en Palacio de Gobierno", respondió el gobernador. La solicitud hecha por Kumamoto fue que la reunión y debate fuera pública. El gobernador accedió a que se dieran detalles del encuentro.

En menos de dos horas se concretó una reunión entre ambos. De Twitter se pasaron a Facebook para activar la transmisión en vivo.

En el video se observaba cómo Pedro Kumamoto caminaba acompañado de su equipo de trabajo. Tocó la puerta de Casa Jalisco, le abrieron y lo ingresaron a una sala donde fue recibido por el secretario general de gobierno Roberto López Lara. Tras compartir algunas ideas, el gobernador salió a recibir al independiente y ambos ingresaron acompañados de sus equipos y de dos community manager que trasmitían el encuentro.

Tras algunos minutos de conversación, Kumamoto salió de la oficina del gobernador. Los mensajes con sabor a reto en redes sociales concluyeron con agradecimientos y hasta con elogios del diputado por lo "bonita" que es la residencia del gobernador.

Ha trascendido que hoy sería celebrada una reunión en el Congreso de Jalisco para debatir y encontrar una solución al financiamiento de los partidos políticos y así avanzar en la aprobación de la reforma político electoral en Jalisco. M

EL DELEGADO EN JALISCO DEL INE AFIRMÓ QUE PODRÍA LLEGAR RECURSO NO LIMPIO

Recorte a partidos abre puertas a dinero ilegítimo

ARG/**Guadalajara**

El dejar en cero pesos el financiamiento a los partidos en años no electorales sería abrirle la puerta recursos no legítimos, afirmó Carlos Manuel Rodríguez Morales, delegado en Jalisco del Instituto Nacional Electoral (INE). Esto a partir de la iniciativa del gobernador Aristóteles Sandoval que busca recortar recursos a los institutos políticos. "Favorece el que haya dinero de origen ilegítimo en el ámbito de los circuitos políticos, particularmente de las campañas y de los procesos electorales", señaló.

En el Congreso de Jalisco continúa la discusión para lograr una reforma político-electoral, esto a pesar de que se había marcado el martes como fecha para discutir y aprobar dichos temas. Lo que ha detenido la discusión es que la fracción priista quiere eliminar recursos en años no electorales ante la negativa de las demás fracciones que la observan anticonstitucional.

Afirmó que "este tema de gran complejidad, se está trabajando en tiempos muy apretados. Me parece que aquí hay un elemento complejo porque el tiempo para la deliberación y la discusión se está terminando, entonces esto es uno de los ingredientes que ha venido complicando un poquito más el asunto de la discusión".

Por su parte, Guillermo Alcaraz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), dijo que "es un debate al que no me corresponde entrar porque al final yo no quisiera que la opinión que ahora pudiera presentar vaya a parecer que estoy respaldando. Yo en este momento no estaría en condiciones de opinar en ese sentido", dijo el consejero.

Las reformas deberán de estar publicadas antes del 3 de junio para que puedan entrar en vigor antes de que inicie el proceso electoral 2018 en octubre. M

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 06

CONGRESO DEL ESTADO REFORMA POLÍTICO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

Propuesta de Kumamoto logra mayor ahorro en prerrogativas

REUNIÓN. Pedro Kumamoto y el gobernador Aristóteles Sandoval platicaron en Casa Jalisco para destrabar el tema del financiamiento a partidos. El plazo de aprobación es el 31 de mayo.

Aunque sólo den fondos a partidos en años electorales, la suma sería mayor que en #SinVotonohayDinero

El Gobernador aceptó una mesa para analizar las diferentes propuestas sobre el financiamiento

El financiamiento a partidos políticos es el tema que tiene atorada la reforma político electoral del Estado de Jalisco. De momento son dos las propuestas principales, la presentada por el gobernador del Estado, Aristóteles Sandoval, donde se propone la eliminación de prerrogativas en años no electorales y la del diputado independiente Pedro Kumamoto, donde expone que cada partido reciba recursos acorde sólo a los votos recibidos en la elección más reciente. Cada voto válido se multiplica por 65% de cada Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Este medio hizo un ejercicio para, a partir de ambas propuestas calcular el ahorro estimado.

Para el ejercicio se utilizaron los resultados electorales de los años 2012, 2015 y una proyección de 2018. Según el análisis, la propuesta de Kumamoto ofrece más ahorros en cuestión de prerrogativas comparado a la presentada por el gobernador, una diferencia de 114.6 millones de pesos.

Lo que promueve el gobernador

La propuesta del gobernador enviada a los diputados locales, señala que los partidos políticos reciban prerrogativas solamente en años electorales.

Según datos del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) durante los años electorales, a los partidos políticos se les otorga financiamiento por sus actividades ordinarias y recursos adicionales para gastos de campaña.

Si la propuesta del gobernador estuviera vigente y se hubiera aplicado en años electorales desde 2012, el monto total asignado a partidos políticos habría sido de 998 millones 351 mil pesos.

LAS CIFRAS

Iniciativa del Ejecutivo

	Recursos asignados por el IEPC
2012	301 millones 614 mil pesos
2013	Año no electoral
2014	Año no electoral
2015	331 millones 785 mil pesos
2016	Año no electoral
2017	Año no electoral
2018	364 millones 952 mil pesos*
Total	998 millones 351 mil pesos

*Estimación calculada a partir del incremento promedio trianual a prerrogativas

La propuesta de Pedro Kumamoto

La propuesta del diputado independiente, Pedro Kumamoto, pide que los recursos a los partidos estén condicionados a la votación que se haya obtenido en la elección previa y se multiplique por 65% de la Unidad de Medición y Actualización (UMA) vigente.

Hoy, para calcular las prerrogativas se integra una bolsa que resulta de multiplicar el número total de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Jalisco por 65% del salario mínimo diario vigente. Al modificar esta norma obligaría a los partidos a ganar votos para poder acceder a los recursos público.s

Si la propuesta de Kumamoto estuviera vigente y se hubiera aplicado desde 2012, el monto total asignado a partidos políticos habría sido, en seis años, de 883 millones 713 mil pesos, ahorro mayor comparado a la propuesta del gobernador.

LAS CIFRAS

Iniciativa del gobernador

	Votos válidos en la elección	Prerrogativas para dividir entre partidos*
2012	Tres millones 184 mil 315	
2013		156 millones 222 mil pesos
2014		156 millones 222 mil pesos
2015	Dos millones 820 mil	156 millones 222 mil pesos
2016		138 millones 349 mil pesos
2017		138 millones 349 mil pesos
2018	Sin definir	

*Se multiplican votos válidos por 65% del UMA. El UMA actual es de 79.41 pesos; 65% equivale a 41.06 pesos.

LO QUE DICE LA LEY

Fondos obligatorios

La Constitución Federal, en su Artículo 116 establece que los partidos políticos recibirán, en forma equitativa, "financiamiento público para sus actividades ordinarias permanentes y las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales".

CONSEJERO DEL INE

Financiamiento frena la entrada de dinero ilícito

Carlos Manuel Rodríguez Morales, delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en Jalisco, manifestó que el financiamiento a partidos políticos es importante para su funcionamiento y que quitarlo sería riesgoso para la legitimidad en el uso de recursos. "La no existencia de financiamiento público sí favorece que haya dinero de origen ilegítimo en el ámbito de los circuitos políticos, particularmente de las campañas y de los procesos electorales. Una circunstancia de esta naturaleza sería un asunto que se desbordaría".

Rodríguez Morales destacó que no es un asunto de carácter moral, sino legal: "Pueden establecerse fórmulas adecuadas de tal manera que no constituyan un agravio a la visión de los ciudadanos, porque no olvidemos que el financiamiento no es sólo para partidos políticos sino otros actores que estarán presentes en el escenario de los procesos venideros, como son los candidatos independientes".

La voz de los expertos

MARÍA MARVÁN LABORDE, (investigadora)

Necesitan cambiar normas federales

La aprobación de reformas locales para reducir el financiamiento a partidos políticos en el Estado sería ilegal, pues para lograrlo se necesitarían cambios a normas federales, señaló la ex consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), María Marván Laborde.

"Para eso se tiene que cambiar la Constitución (Federal), la Ley General de Partidos Políticos y la Ley (General de Instituciones y Procedimientos Electorales), y eso no depende de Jalisco".

Recordó que la Ley General de Partidos establece que todos los estados deberán entregar de financiamiento a los partidos, lo que resulte de multiplicar el total del padrón electoral por 65% de salario mínimo vigente (ahora Unidad de Medida de Actualización), por lo que el Congreso estatal no tienen autoridad para modificar esta fórmula.

Añadió que de aprobarse las propuestas realizadas por el Ejecutivo estatal y algunas fracciones parlamentarias, los partidos tendrían que ir a los tribunales electorales, "y probablemente a la Suprema Corte de Justicia, a reclamar el dinero que la Ley dice que les corresponde".

JAVIER SOTO MORALES (académico de la UP)

Reducción es un discurso populista

Para el maestro Javier Soto Morales de la Universidad Panamericana (UP), experto en materia de derecho electoral, el debate en Jalisco para reducir el financiamiento a partidos sería en cierta medida ficticio y un discurso populista, ya que de concretarse no podría aplicarse por ser ilegal.

El especialista explica que la Constitución Federal establece que las instituciones políticas podrán tener prerrogativas, las cuales no deben ser afectadas, "podría considerarse una controversia de carácter constitucional (...) por contravenir un marco local (...) a lo que la Federación prevé". Señaló que sería ilegal debido a que una reforma local para reducir el financiamiento tendría que darse de manera simultánea con una modificación a las normas federales.

Soto Morales explicó que podría ser impugnable, "y efectivamente tendría en algún momento que conocer de ello el mismo Tribunal Federal en materia electoral, y llegar esto a tratarse hasta por la misma Corte (Suprema Corte de Justicia de la Nación)".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Procede queja vs. MC

La queja que interpuso el PRI en contra del Partido Movimiento Ciudadano por la difusión de mensajes que calificó de irresponsables y calumniosos cumplió con los requisitos que marca la ley, por lo que fue admitida por el IEPC.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 02

Rechaza el IEPC limitar el voto

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no pretende limitar la participación de estudiantes al llevar a cabo la Consulta Popular sobre la ciclovía en Marcelino García Barragán en periodo vacacional, aseguró su titular, Guillermo Alcaraz Cross.

El funcionario electoral recordó que la fecha que se estableció para realizar el ejercicio, el 9 de julio, se fijó con base en los plazos que establece la ley, no con la intención de afectar a ningún grupo o sector.

"De ninguna manera pretendemos que determinado sector de la ciudadanía no tenga la oportunidad de participar, me parece que ahí lo que tendría que hacerse valer es este interés cívico de los propios estudiantes para participar en una jornada", explicó Alcaraz Cross.

"No hay limitaciones, no podemos restringir la participación".

El 23 de mayo, el dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina, informó que esta organización impugnaría la fecha que aprobó el Consejo general del IEPC para llevar a cabo la consulta debido a el estudiantado

Aunque Alcaraz Cross había señalado que la fecha era inamovible, este jueves reconoció que sí podría ser modificada por determinación de un tribunal.

"Todos los actos que celebra este instituto son revisables y quien los revisa es el tribunal electoral", subrayó.

Guillermo Alcaraz Cross, titular del IEPC.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017 | Sección: Local | Página: 03

Bajan accidentes en los cruceros más peligrosos

● Las obras y programas han reducido la incidencia en las 20 intersecciones con más siniestros en la metrópoli

En el año 2013, como parte de un esfuerzo entre el Inegi y la Secretaría de Movilidad, se identificaron las ubicaciones de los accidentes viales ocurridos en más de 12 mil cruceros en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en los que perdieron la vida 639 personas y cuatro mil 717 resultaron heridas.

A partir del Mapa de Siniestralidad se localizaron los corredores con más percances con el fin de intervenirlos y disminuir la tasa de accidentes. Desde entonces la cifra de accidentes viales en los 20 cruceros con mayor siniestralidad pasó de tres mil 988 a mil 747, según la Dirección de Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov).

La cifra de percances en el Estado, sin contar todos los choques que atienden las aseguradoras, también va a la baja: de 43 mil en 2013 a 23 mil el año pasado. En 2014 y 2015 la cifra de accidentes fue de 38 mil y 31 mil, respectivamente.

Francisco Poe Morales, director de Seguridad Vial, explica que la baja obedece a que se han atendido cinco factores punteros de riesgo: el casco en los motociclistas, el cinturón de seguridad, el manejo con alcohol, rebasar el límite de velocidad permitido y los distractores, como el celular.

Se suman los operativos del programa Salvando Vidas que se realizan aleatoriamente en distintos puntos, para aplicar pruebas que detectan la presencia de alcohol o drogas entre conductores, así como los programas municipales de cruces seguros y banquetas limpias.

"Las funciones que hemos hecho nos han ayudado a reducir bastante los accidentes, pese al tráfico y las obras... hemos formado grupos que trabajan las 24 horas del día para cuidar los factores de riesgo y ha resultado bastante bien", presume Poe Morales.

En el caso de Periférico, Enrique Dueñas, presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, considera que al tratarse de una vía rápida existen más probabilidades de que ocurra un siniestro, "la velocidad es uno de los principales factores de riesgo, pero también los cruces son a 90 grados y eso hace que existan conductores que van muy rápido y se impacten contra quien vaya cruzando".

Para reducir la siniestralidad, propone reforzar la vigilancia de los límites de velocidad, "que haya más cámaras y que sean itinerantes, que no sepamos donde estén". También sugiere realizar obras viales para resolver la problemática en los cruces más peligrosos.

A decir del especialista, otro de los factores es el aumento del parque vehicular, "entre más vehículos es mayor el riesgo y hay más accidentes"; sin embargo, también considera que se debe reforzar la cultura vial, "los automovilistas compran un vehículo y muchas veces no tienen los conocimientos necesarios y habilidad para manejarlo, la otorgación de licencias de manejo es muy laxa".

Para Marisela Medina Carrillo, presidenta de Víctimas de la Violencia Vial, la velocidad es uno de los principales factores de riesgo, "debemos bajar la velocidad para reducir el riesgo".

INTERVIENEN ZONAS PARA REDUCIR LOS SINIESTROS

Para la Dirección de Seguridad Vial, la baja en los percances viales también tiene otra explicación. En 2013 fueron intervenidos con infraestructura seis de los 10 cruceros más peligrosos: Periférico en sus cruces con López Mateos, José Parres Arias, 5 de Mayo, Antigua carretera a Chapala, Vallarta y Mariano Otero y López Mateos. Mientras que el año pasado se continuó la intervención de las vialidades de 5 de Mayo, 8 de Julio, Alcalde y López Mateos, en su cruce con Periférico.

El crucero más peligroso es Periférico y López Mateos, que registró 487 accidentes en 2013, por lo que el año pasado, "en ese punto se repavimentó desde 2015 parte de la vialidad de Periférico a Bugambilias y se hicieron algunas modificaciones, aunque le faltan banquetas, cruces peatonales, alumbrado y mantenimiento", detalla el director Francisco Poe Morales.

Otro crucero que está siendo intervenido es Periférico y 5 de Mayo, "también pedimos obra y se puso una cámara de foto infracción que logró bajar el índice de accidentes". Otro ejemplo de intervención se dio en Periférico y Alcalde con la construcción de una glorieta y un paso desnivel, "en algunos cruceros pusimos foto infracción para bajar el índice de velocidad".

Aunque no se tiene un estimado de la inversión en los cruceros con más accidentes viales, el funcionario destaca que no todos los puntos han requerido la intervención de obra pública, pues existen otros puntos de la metrópoli que han sido atendidos con semáforos peatonales, topes, pintura, señalamiento, entre otras correcciones.

Además de las intervenciones y la cultura vial, Marisela Medina Carrillo, de Víctimas de la Violencia Vial, considera que se necesita reforzar la presencia de los agentes viales en los cruceros más conflictivos, pero también falta "mucha señalética adecuada y obra pública".

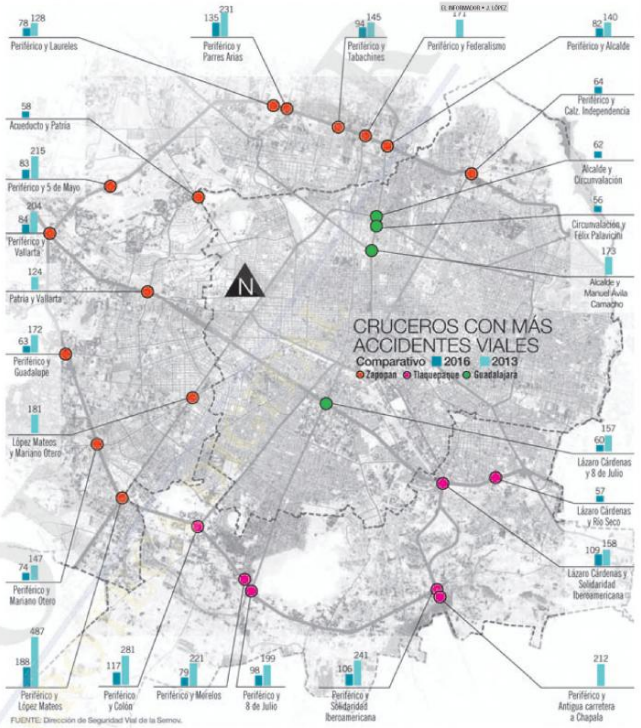

Actualizarán Manual

Aunque la Dirección Jurídica de la Secretaría de Movilidad no considera necesario emprender reformas a la Ley de Movilidad para agilizar la circulación vehicular tras los choques lamineros, el titular José Luis Quiroz adelantó que se revisará el Manual para ver los cambios que deberán implementarse con la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal acusatorio. "Se están haciendo los estudios y revisiones pertinentes para una vez concluidas solicitar la modificación por el proceso legal que se debe hacer". Defendió que el Manual sigue vigente, aunque admitió que hay cuestiones que deben actualizarse, así como el protocolo de actuación de los peritos.
Por lo pronto, descartó cambios al Reglamento y a la Ley de Movilidad.

El clásico "laminero"

A principios de semana, Aldo Faustino Ortiz circulaba por 8 de Julio cuando el vehículo de adelante se frenó repentinamente. "Yo sí frene, pero el conductor de atrás no alcanzó, intentó esquivarme y me dio un golpe en la parte trasera del auto".

El problema se complicó cuando el vehículo que le impactó no tenía una póliza de seguro de daños a terceros. Pasadas las 8:00 horas llamó a su compañía de seguros y decidió esperar en el lugar del percance, "el seguro menciona que no puedes mover el auto hasta que llegue tránsito en caso de que la persona se oponga a pagar o no tenga seguro".

Ese día tuvo que esperar a que el responsable asumiera la responsabilidad, mientras obstruían la vialidad en hora pico. "Estamos esperando a que acepte la cotización que le está haciendo el seguro para mover los autos".

Lamenta que muchas personas no tengan su auto asegurado, pues complican llegar a un acuerdo.

En caso de accidente, si los vehículos tienen póliza pueden ser retirados rápidamente para evitar caos vial, por eso Marisela Medina Carillo, al frente de la organización Víctimas de la Violencia Vial, aplaude la propuesta de crear un seguro económico. "Ayudaría a que los siniestros se puedan solucionar más fácilmente para que los autos puedan moverse, es una buena medida para darle más agilidad al tráfico colapsado en la ciudad".

La voz del experto

FLAVIO MIRAMONTES MONTOYA (médico del Hospital General de Occidente).

Generan ansiedad

Las consecuencias de vivir en la segunda ciudad más congestionada del país, donde los accidentes viales suceden con frecuencia, es el incremento del estrés y trastornos de ansiedad, señala el especialista en salud mental.

"Cuando hay un incidente vial menor se ocasiona una demora y eso empieza a generar un incremento en el estado de ansiedad... estás con el tiempo encima, el semáforo está descoordinado, en otros puntos hay un bache, quieres adelantarte y los conductores van con el celular, todo eso va generando retraso y aumento de ansiedad".

A decir del psiquiatra, el aumento de ansiedad tiene repercusiones sicológicas, conductuales y físicas, como la poca tolerancia a la frustración, enojo, angustia, taquicardias, aumento de la presión arterial, así como trastornos conductuales como irritabilidad y alteración de la conducta, "tenemos una situación de estrés cada vez más incontrolable".

En los últimos años, el Hospital de Zoquipan registra, en promedio, más de mil consultas al año por estrés y síntomas de ansiedad, 70% de las cuales son solicitadas por mujeres entre 20 y 40 años.

En este contexto, el doctor Miramontes lanza un llamado a la autoridad para que agilice los procedimientos de atención a accidentes viales, "a todos nos ha tocado ver que los autos están detenidos por un percance que no llega a un valor ni de 500 pesos".

CLAVES

● **¿Cuándo se pueden mover los autos del lugar del percance?**
De acuerdo con el Artículo 153 de la Ley de Movilidad de Jalisco, las partes pueden moverse a una zona segura o cercana con el fin de liberar el tránsito en las vías afectadas cuando no existan fallecidos o lesionados, que todos cuenten con una póliza vigente y con los requisitos necesarios para circular, y una vez que lleguen a un acuerdo de quién fue el responsable.

● **¿Qué hacer una vez que se mueven?**
Inmediatamente se debe llamar a la compañía del seguro, quienes respetarán los acuerdos de voluntades de los particulares y, suscrita la declaración universal del accidente, asentarán su versión de los hechos y el desistimiento de las partes. Si no se llevara a cabo, las partes podrán solicitar la presencia de la Policía Vial, peritos o Policía de Tránsito Municipal, la cual mediará entre las partes para deslindar la responsabilidad y llegar a un acuerdo.

● **¿Qué pasa cuando no se llega a un acuerdo?**
La Policía Vial o la Policía de Tránsito Municipal procederán a remitir a los vehículos involucrados al depósito público o privado concesionado correspondiente, se les hará del conocimiento de las partes la cita para resolver el asunto en la Unidad Administrativa de la Secretaría que lleve a cabo la conciliación entre las partes o en su caso la que el Ayuntamiento designe para el efecto. En el área de conciliación las partes podrán llegar a un acuerdo o determinarán interponer la querella correspondiente a efecto que el Ministerio Público resuelva sobre el asunto.

● **¿Cuándo no se pueden mover los vehículos del lugar del siniestro?**
El Artículo 154 de la Ley refiere que cuando ocurran un accidente y alguno de los participantes no cuente con póliza o constancia de seguro vial vigente, o contando con el mismo las partes no llegaran a un arreglo, no se podrán mover ninguno de los vehículos hasta que llegue la Policía Vial o Policía Municipal.

Vehículos asegurados en Jalisco

Tipo	Parque vehicular	Vehículos asegurados	Porcentaje
Automóviles	1'901,910	738,680	38.8%
Motocicletas	320,634	14,351	4.5%
Camiones y camioneta	1'034,126	199,075	19.3%
Total	3'256,670	952,106	29.2%

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Antreros ven obsoleta norma de decibeles del Ayuntamiento

Admiten el ruido; critican clausuras

Propietarios de los 34 bares cerrados por GDL solicitan mesa de diálogo

FERNANDA CARAPIA

Ante la clausura de sus negocios, los dueños de los bares hicieron ruido.

Consideraron que fue abusivo el operativo del fin de semana que realizó el Ayuntamiento de Guadalajara contra negocios que superaban los decibeles permitidos y que arrojó como resultado 34 establecimientos clausurados.

Juan Carlos Alcalá, representante de la Unión de Bares, Antros, Centros de Espectáculos, Restaurantes y Salones de Eventos de Guadalajara, aseguró que las mediciones no fueron precisas ya que algunos de los lugares clausurados ni siquiera cuentan con equipo de sonido.

"Nos dejaron casi en la indefensión y eso no se vale (...) estamos todos en una lista de ruidosos y no todos lo somos porque hay establecimientos que ni siquiera tienen equipo de sonido", apuntó.

Sthephanie Desouches, dueña de un establecimiento afectado, agregó que no había motivo para que los inspectores llegaran con policías armados asustando a la clientela.

La NOM-081-Semarnat-1994 establece que los límites máximos permisibles para la emisión de ruido son de 68 decibeles en el día y 65 por la noche; mismos establecidos en el reglamento tapatío.

Raúl Méndez

La zona de Chapultepec fue la que sufrió más el cierre de bares el pasado fin de semana.

Así se sienten los decibeles

Según estudios de la Organización Mundial de la Salud, situaciones cotidianas rebasan niveles sanos de decibeles.

Situación	Decibeles	Situación	Decibeles
Pisada	10	Tráfico de la ciudad	80
Hojas de árboles en movimiento	20	Aspiradora	90
Hablar en voz baja	30	Concierto de rock	120
Conversación	60	Despegue de un avión	150

Complicado no rebasar niveles

34 negocios cerrados.

65 decibeles es el tope permitido.

100 decibeles se llega en bares.

"La norma es obsoleta, los 65 decibeles como máximo es absurdo", comentó Pol Rivera.

De acuerdo con especialistas en la medición de ruido, el roce de las hojas secas alcanza un nivel de 20 decibeles, mientras que la respiración normal llega a 10; los sonidos en algunos cruceros de Periférico pueden ser superiores a los 80 decibeles.

Además, agregó César García, las mediciones no se hicieron de manera correcta, pues se tomó el ruido ambiental no una emisión fija.

Los empresarios acusaron a la autoridad de no dar celeridad a la calificación de las multas a fin de que puedan levantar los sellos, además de que se les fijaron las sanciones económicas más altas por exceder los niveles de ruido, es decir, 200 mil pesos.

Agregaron que hay cinco negocios cuyas sanciones superaron los 100 mil pesos, inclusive uno llegó a los 199 mil pesos; estos establecimientos violaron otros apartados del reglamento como la falta de licencia, violación de sellos u operar fuera del horario.

Instaron a la autoridad a crear una mesa de trabajo para establecer criterios de operación y tratar de compensar el daño causado a vecinos.

A través de un comunicado, el Ayuntamiento tapatío aseguró que los operativos son apegados a derecho y se han realizado desde el inicio de la Administración.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

CLAUSURAS POR RUIDO INDICARON QUE LA INSPECCIÓN NO SE HIZO SEGÚN LA NORMA

Bares de Guadalajara denuncian multas excesivas

Dueños de bares en Guadalajara denunciaron clausuras arbitrarias, violentas y excesivas por parte del Ayuntamiento tapatíos en los operativos de la cruzada contra el ruido. En rueda de prensa, pidieron la instalación de una mesa de diálogo con las autoridades.

Juan Carlos Alcalá, representante de la Unión de Bares, Antros, Centros de Espectáculos, Restaurantes y Salones de Eventos de Guadalajara, denunció que las multas son excesivas, pues en algunos casos estas alcanzaron hasta los 180 mil pesos. Además aseguran que hubo trabas por parte de la administración para calificar las sanciones.

"Nos dejaron casi en la indefensión y eso no se vale. El pretexto de la clausura era el que fuera, fuimos visitados por el ruido, estamos todos en una lista de ruidosos y no todos lo somos porque hay establecimientos que ni siquiera tienen equipo de sonido".

"Queremos que nos vean como empresarios como creadores de empleos, somos más de mil 500 bares y restaurantes de Guadalajara (...) No somos enemigos".

Indicaron también que los inspectores no realizaron las mediciones del ruido de acuerdo a la NOM 081 que indica que debe ser de una fuente fija, sin tomar en cuenta el ruido ambiental provocado por los clientes. Medida que, aseguran, no se llevó a cabo.

"Es correcto que esta administración tome en cuenta el tema de los decibeles pero tienen que llegar primero a capacitarnos e incluso algunos inspectores tampoco estaban capacitados. Hay una norma y la mayoría de las clausuras no se apegaron a esa norma oficial. No es nada más llegar y medir los 65 decibeles", señaló César García.

Destacaron la necesidad de contar con mesas de diálogo con las autoridades municipales para hacer una revisión de las normas pues señalan que algunas de las regulaciones son excesivas y prácticamente imposibles de cumplir. Señalan que es necesario actualizar las disposiciones.

Hicieron un llamado a la autoridad a tener criterio y primero apercibir ante la presencia de irregularidades para poderlas subsanar.

Por su parte, el Gobierno tapatío reiteró su disposición al diálogo con los empresarios del sector, sin embargo los operativos continuarán.

REVISIÓN. Piden que, antes de multar, se hagan apercibimientos sobre las irregularidades.

NUMERALIA

Operativos

34 bares fueron clausurados el fin de semana pasado.

26 establecimientos sobrepasaron el límite permitido de ruido.

65 decibeles es el límite permitido, algunos superaron los 95.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 14

CONSIDERAN QUE FUERON VIOLENTADOS POR EL MUNICIPIO

Propietarios de bares sufren tras clausuras; reportan pérdidas

Afectaciones rondan entre los 50 y 70 mil pesos, solicitan diálogo con autoridades; no han podido reabrir por trabas en los procesos

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Como excesivas, arbitrarias y violentas, es como calificaron empresarios propietarios de bares, restaurantes y centros nocturnos, las clausuras impuestas por el gobierno de Guadalajara durante el pasado fin de semana dentro del programa Cruzada contra el ruido, que pretende mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que son vecinos de este tipo de negocios comerciales.

Los propietarios de los establecimientos aseguraron en rueda de prensa que ellos son "generadores de empleos, empresarios que decidieron invertir en la capital de Jalisco, copartícipes del turismo", y además ciudadanos con derechos que, a su consideración, fueron violentados por el municipio.

De las 34 clausuras implementadas durante la noche del pasado viernes y sábado, 24 de ellas correspondieron a que los negocios excedieron los decibeles permitidos, situación que genera la principal queja de los empresarios, pues aseguran que la medida de los 65 decibeles es obsoleta al poner, ya que tan sólo una voz al micrófono puede alcanzar 85 decibeles.

Señalaron que las autoridades municipales no llevaron a cabo la medición conforme a la Norma Oficial establecida, indicaron que en algunos casos los inspectores se basaron en una aplicación de celular para la medición del ruido y no consideraron aspectos como la cantidad de personas en el lugar o el paso constante de automotores.

Entre otras infracciones que llevaron a la clausura, se registró la presencia de menores de edad en algunos establecimientos, otros operaban sin licencia municipal, excedieron el horario límite permitido, estar desfasado o no contar con algunos procesos en el tema de agua potable, además de que hubo al menos un caso en que se encontró alguna dosis de droga dentro del centro nocturno, según lo refirió en un reporte detallado del municipio.

ESPECIAL

El pasado fin de semana se clausuraron varios establecimientos por el programa Cruzada contra el ruido

Los empresarios indicaron que no se puede tener total control de quienes ingresan a sus negocios debido a que en ocasiones "se utilizan identificaciones falsas" y tampoco pueden "estar revisando las huellas digitales y la carta de antecedentes penales", indicó con cierta ironía Miguel Candía, uno de los propietarios.

En cuanto a la presencia de droga, los empresarios indican que ese tema no les corresponde a ellos, sino a otras instancias resolver, consideraron que la ley es demasiado excesiva con este tiempo de giros y resulta prácticamente imposible cumplir con todas las normas. Para Stephanie, propietaria de un centro nocturno, no se está considerando que "con todas estas reglas que de repente salen de la manga, vivimos estresados y muy preocupados y lo que nosotros apartamos son cosas muy buenas, que es diversión, alegría, juntarse con los amigos, creamos fuentes de trabajo directas e indirectas".

Los propietarios de bares llamaron al ayuntamiento a sostener mesas de diálogo para hacer una revisión de los reglamentos, además acusaron a la autoridad municipal de entorpecer los procesos para el pago de multas y liberación de clausuras, por lo que actualmente los negocios clausurados permanecen sin la posibilidad de regresar a la actividad y eso ha mermado los ingresos de miles de familias, si no sancionan que sea el procedimiento administrativo como debe de ser "yo quiero decirle al gobierno que no somos enemigos, necesitamos negociación y apertura, queremos una unión entre las dos partes", indicó Juan Carlos Alcalá, también propietario de un establecimiento, que sostiene que por estas acciones "son demasiadas las familias dañadas que no tienen ni para comer".

La afectación que cuantifican los dueños de los establecimientos tras las clausuras, golpea a alrededor de mil 400 trabajos directos e indirectos que se sostienen de estos 34 espacios, mismos que en los días en que han permanecido sin laborar por la clausura, registran pérdidas de entre 50 y 70 mil pesos, aunque días como ayer, en que se desarrolló un evento deportivo como la final de la liga de futbol mexicano, la pérdida mínima para cada uno fue de 120 mil pesos. M

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Empresas	Página: 15

Empresarios piden diálogo y reabren

EL AYUNTAMIENTO MANTENDRÁ ACCIONES PARA MITIGAR EL RUIDO

Dueños de bares y restaurantes solicitaron apoyo del Ayuntamiento de Guadalajara para volver a abrir 38 establecimientos que habían sido clausurados

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Empresarios de bares y restaurantes pidieron conciliación con la autoridad tapatía luego de lo que consideran una arbitrariedad al clausurarles 38 establecimientos.

Un grupo de empresarios de bares, restaurantes y lugares para fiestas señaló que alrededor de mil 600 fuentes de trabajo están en riesgo además de las pérdidas estimadas se calculan entre 70 mil y 120 mil pesos en una semana en cada establecimiento.

Mostraron su preocupación y molestia ante la autoridad municipal ya que consideran que fueron arbitrarios los procesos de clausura con multas arriba de 100 mil pesos y las mínimas en 20 mil pesos.

Juan Carlos Alcalá, representante de la Asociación de Antros de Guadalajara, dijo que el sector está siendo severamente afectado con las clausuras que realizó el ayuntamiento. "Pedimos el apoyo de las autoridades para reconsiderar las multas con montos a todas luces desconsiderados".

Dijo que temen que el próximo fin de semana el operativo se repita y los deje en desventaja como sucedió hace unos días.

Los empresarios señalan que el argumento de clausura fue que los lugares rebasaban los 65 decibeles en las mediciones de audio pero debieron ser informados y en todo caso apercibidos, antes de que se diera la clausura.

"Llamamos a una revisión de la norma porque no sólo bares y restaurantes incumplen con ella, pero ¿por qué no nos capacitan?", señaló Víctor Arroyo, consultor y empresario.

HAY INCERTIDUMBRE

El también empresario Paul Rivera dijo que es importante que el ayuntamiento se apegue a la NOM 081 que explica cómo debe ser medido el ruido tanto con maquinaria industrial como en bocinas de restaurantes.

Mencionó que los inspectores llegaron con un decibelímetro y se hizo la clausura.

"Pedimos que el ayuntamiento se siente a dialogar con nosotros. No podemos trabajar con la incertidumbre de que llegue un inspector y clausure. Le pedimos al ayuntamiento que haya legalidad".

En tanto que Carlos Bañuelos pidió que el ayuntamiento les dé por escrito los lineamientos que se necesitan para estar en regla porque cada vez les piden documentos incluso de otras dependencias como de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) o del Siapa.

"La clausura son pérdidas de 60 ó 70 mil pesos a la semana y otros hasta más, es un castigo muy grave", señaló Bañuelos.

Los empresarios de bares de Guadalajara piden además crear observatorios ciudadanos y que se respeten los derechos del gremio. "Que el alcalde (Enrique Alfaro) haga mesas de trabajo donde todos los ciudadanos puedan llegar a un acuerdo para vivir con sana convivencia", señaló Miguel Kandia.

Exigen respeto a reglamentos

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que los operativos en sitios de entretenimiento han incluido también apercibimientos y no comenzaron la semana pasada. "Es verdad que en los últimos meses la demanda de la ciudadanía por contar con espacios más responsables ha crecido sobre todo en algunas zonas de la ciudad".

El comunicado oficial dice que el objetivo es mejorar la convivencia entre vecinos y sitios de entretenimiento con respeto a los reglamentos municipales.

"Desde el comienzo de esta administración el gobierno de Guadalajara ha realizado operativos apegados a derecho en bares y centros nocturnos. A través de un diálogo permanente con los empresarios del sector, con quienes se ha hablado de distintos temas, entre ellos, el problema del ruido y el ordenamiento de su entorno, hemos podido avanzar y construir algunos acuerdos".

Guadalajara informó que "el municipio reconoce la disposición al diálogo y el esfuerzo de algunos empresarios que ya están siendo sensibles con las peticiones ciudadanas y están llevando a cabo acciones concretas para mejorar la convivencia con los vecinos". *Redacción*

> *Que el alcalde haga mesas de trabajo donde todos los ciudadanos puedan llegar a un acuerdo para vivir con sana convivencia"*
>
> **MIGUEL KANDIA EMPRESARIO**

1,600 FUENTES de empleo están en riesgo con la clausura de bares

70 MIL A 120 MIL pesos son las pérdidas de cada establecimiento en una semana

ESCANEA
Contenido extra

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Divide opiniones obra en Obregón

Aunque el Ayuntamiento aseguró que la obra fue consensuada con locatarios, algunos dicen ignorarla.

120
días durará la obra.

20
millones de pesos de inversión.

ernanda Carapia

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 10

Piden cumplir tiempos en las obras de Obregón

LA DURACIÓN ESTIMADA ES DE 120 DÍAS

Comerciantes y mariachis reportan mermas desde el primer día de iniciados los trabajos

"A mí me parece bien que arreglen la calle, pero sí me da mucho pendiente que duren mucho tiempo porque nuestros negocios podrían irse a la quiebra"

MIRIAM RODRÍGUEZ COMERCIANTE

FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Que cumplan los 120 días prometidos para la rehabilitación de la calle Obregón, de la calzada Independencia a Belisario Domínguez, pidieron comerciantes y mariachis de la zona comercial y turística, quienes reportaron que desde el miércoles, cuando el gobierno municipal de Guadalajara inició los trabajos, se registraron mermas en sus ingresos.

Pero también preocupa a los locatarios posibles descuidos y omisiones en la planeación: "Desde el primer día hicieron algo muy tonto, estaban escavando encima de los tubos eléctricos y eso pone en riesgo a todos. Tuvieron que venir de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a decirles que no podían estar escarbando ahí", relató José, un comerciante.

"A mí me parece bien que arreglen la calle, pero sí me da mucho pendiente que duren mucho tiempo porque nuestros negocios podrían irse a la quiebra", señaló Miriam Rodríguez, quien tiene dos años comerciando en la zona.

"Se supone que el gobierno paga la obra, pero digamos que también nosotros terminamos pagándola porque termina con las ventas y los proyectos que muchos estamos queriendo iniciar", agregó la vendedora, quien aseguró que desde que iniciaron las obras de rehabilitación en la zona ha tenido una baja en sus ventas de hasta 70 por ciento.

Los mariachis también señalaron afectaciones: "La clientela no se arrima por todo el cochinero que hay, y en la noche está peor; véalos (a los trabajadores del ayuntamiento), ahí todos hueveando, ahí están platicando, echando refresco, fumándose el cigarrito, que se pongan a trabajar para que acaben pronto", refirió el entrevistado, quien prefirió no dar su nombre.

"Pues a ver si es cierto que van a durar cuatro meses, ojalá que duren menos porque si no de qué vamos a vivir", comentó Jesús Vitela Villalobos.

"De que bajan las ventas sí, hoy no tenemos nada de gente y apenas vamos empezando; además la mercancía se ensucia y pues así cómo la vendemos", apuntó la encargada de una tienda de ropa, sombreros y accesorios para mujer, quien tampoco dio su identidad.

Los comerciantes y mariachis dijeron que no hay información detallada por parte del gobierno municipal respecto a detalles de los trabajos.

"A nosotros nos comentaron los trabajadores que iban a quedar dos carriles, pero a los de al lado que nomás uno, así que ni de eso tenemos certeza", apuntó Lupita.

La intervención en Obregón costará 16.5 millones de pesos (mdp) y será parte del corredor comercial de San Juan de Dios, Plaza de los Mariachis, Plaza Tapatía y Parque Morelos, informó el ayuntamiento previamente.

ESTA SEMANA. Los trabajos en la zona comenzaron el miércoles.

FACEBOOK
ntrguadalajara

INSTAGRAM
/ntrguadalajara

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 09

EN GDL

Gastarán 1.8 mdp en trasladar útiles

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Un millón 848 mil pesos gastará el ayuntamiento tapatío para transportar los paquetes de útiles y uniformes escolares del programa GDL se Alista; el traslado será de las bodegas en las que se ensamblaron hacia los centros de distribución.

Otros gastos que se han hecho antes sobre el mismo programa son: para la compra de útiles escolares 43 millones 10 mil pesos; en calzado 59 millones 841 mil pesos y en uniformes y servicio de ensamble de paquetes 67 millones 915 mil pesos; esta erogación es de hace dos meses.

Respecto al pago de transporte de los paquetes, aprobado ayer, el coordinador administrativo del ayuntamiento, Agustín Araujo, señaló que el gobierno municipal no tiene la capacidad de atender esta tarea sin hacer dicho gasto.

"La verdad es que no tenemos vehículos en el ayuntamiento, si algo le hace falta a este ayuntamiento son vehículos, muchísimos vehículos", dijo.

El funcionario indicó que para la primera etapa de GDL se Alista no se prevén más erogaciones, pues los centros de distribución serían en escuelas o espacios públicos con capacidad suficiente para almacenar los repartos a diversos kinders, primarias y secundarias.

Para la segunda fase se requerirían ajustes en el gasto dependiendo de los resultados que arrojen los censos para cubrir la demanda de los estudiantes de primer ingreso, indicó el funcionario.

En cuanto a los tiempos, señaló que se mantienen conforme a lo programado. Se espera iniciar el reparto la próxima semana para concluirlo antes de que salgan de vacaciones los estudiantes.

Se entregarán paquetes escolares para 250 mil alumnos de 949 plantes educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria, detalló el ayuntamiento tapatío.

Otras compras avaladas en el Comité de Adquisiciones fueron para la comisaría: uniformes, calzado, equipo e insumos para vehículos. Los recursos para éstas provienen de fondos federales, indicó el funcionario municipal.

"Serán 2 mil 602 pares de botas, 2 mil 602 pares de calzado tipo choclo, 5 mil 204 camisas tipo camisola, 5 mil 204 pantalones y 2 mil 602 gorras para dotar de uniformes al personal operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara. También se aprobó la adquisición de llantas, refacciones, suspensiones, direcciones y frenos para vehículos Ram *pick-up*, todas originales para garantizar un mejor estado de los mismos ante la intensa carga de trabajo que se tiene al patrullar la ciudad", detalló el ayuntamiento.

> *"La verdad es que no tenemos vehículos en el ayuntamiento, si algo le hace falta a este ayuntamiento son vehículos"*
>
> **AGUSTÍN ARAUJO COORDINADOR ADMINISTRATIVO**

E SPECIAL

PRONTO. Los artículos se empezarán a entregar la próxima semana.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

CONSULTA CICLOVÍA

IEPC invita a manifestar interés cívico

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

Ante la intención de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por impugnar la fecha del 9 de julio para la consulta popular de la ciclovía en Marcelino García Barragán, Guillermo Alcaráz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) invitó a los universitarios para que hagan un esfuerzo por participar en dicho ejercicio.

La postura de la representación estudiantil es que la fecha aprobada por el IEPC no permitirá la participación de los alumnos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), la preparatoria Vocacional y de la Preparatoria 12 de la Universidad de Guadalajara (U de G), por estar en periodo vacacional.

Reconoció que la FEU y cualquier ciudadano cuentan con el derecho de impugnar la resolución del pleno ante el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Afirmó que la fecha determinada para la consulta popular es de acuerdo a los 60 días con los que se cuentan para realizarla y no a una intención de evitar la participación de los estudiantes.

Incluso, el gobernador Aristóteles Sandoval se manifestó a favor de que pueda ser modificada la fecha para la realización de la consulta popular. M

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Gana Armando Guzmán el doble que antecesor en Coplademun

Le ponen 'sueldazo'

Recibe liquidación, aunque no fue cesado del cargo de regidor interino

JONATHAN COMPTON

En Zapopan estarían consintiendo al ex regidor Armando Guzmán Esparza con liquidaciones —pese a que técnicamente no fue cesado— y un sueldo más alto al de su antecesor.

Todo comenzó el pasado 15 de marzo, cuando dejó el cargo de edil suplente para que Ricardo Rodríguez retomara su posición de regidor tras renunciar como Secretario del Ayuntamiento.

Aunque su nombramiento era interino y no lo cesaron, Guzmán Esparza todavía cobró como regidor en la nómina del 16 al 31 de marzo el equivalente a tres quincenas —131 mil 700 pesos— como finiquito, según recibos publicados por el Municipio.

Hasta la quincena del 16 al 30 de abril reapareció en la plantilla laboral, con una remuneración bruta de 45 mil 733 pesos como jefe de unidad especializada de la Dirección de Participación Ciudadana, sin saberse exactamente la función que cumplía.

Según el Ayuntamiento, este cheque fue cancelado, aunque sí se emitió.

Luego, en la primera quincena de mayo, le pagaron por el mismo cargo 24 mil 500 pesos, pero también se emitió un cheque complementario de 45 mil 733 pesos, es decir, en total recibió 70 mil 233 pesos en el periodo.

En este mismo lapso, el 8 de mayo, Guzmán Esparza fue designado como director del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) tras la baja de Alejandro López Ibarra, quien supuestamente participó en eventos proselitistas de Morena en horario laboral.

Sólo que López Ibarra aparecía en la nómina como jefe de área "A" y ganó en marzo pasado 23 mil 747.5 pesos brutos —11 mil 550 pesos en la primera quincena y 12 mil 197.5, en la segunda—, por lo que al ex regidor le estarían pagando poco más del doble por el mismo cargo.

De hecho, si se considerara el tabulador oficial, como jefe de unidad especializada Guzmán Esparza tendría que percibir 64 mil pesos mensuales y no 49 mil, que es lo que confirmó el Ayuntamiento que gana, equiparable al puesto de "jefe de unidad departamental".

Respecto a los diferentes pagos, el Municipio informó que eran por indemnizaciones y prestaciones pendientes de cuando era regidor, aunque en los cheques aparecen bajo su nuevo puesto.

Una chamba de esas

Armando Guzmán dirige Coplademun desde el 8 de mayo.

- En la primera quincena de este mes le pagaron 24 mil 500 pesos como jefe de unidad especializada.
- Su antecesor, Alejandro López, ganó 11 mil 550 pesos del 1 al 15 de marzo como jefe de área "A".
- Como finiquito, Guzmán Esparza recibió 131 mil 700 pesos, el equivalente a tres quincenas de regidor.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Se calcula que el Parque Metropolitano recibe 8 mil personas al día, cifra que se triplica en fines de semana.

Ven más seguro su parque

JONATHAN COMPTON

La tranquilidad ha regresado para los usuarios del Parque Metropolitano... al menos según las autoridades.

El director general del organismo público descentralizado (OPD), Manuel Corona Díaz, aseguró que la racha de "cristalazos" y robos en estacionamientos del espacio público se redujeron hasta 90 por ciento este año.

Según estimados de la administración, se reciben entre uno y dos reportes mensuales de delitos; en años anteriores alcanzaban 10.

"La incidencia que se ha presentado ha sido mínima, no ha dejado de haber eventualmente apertura de carros, ha sucedido, tratamos de tomar todas las precauciones y la entrada a los estacionamientos tiene perfectamente claras las indicaciones para la ciudadanía", dijo.

"Ocurre, como ocurre en todos lados. Si ustedes van a cualquier establecimiento también hay letreros que dicen: 'no somos responsables, cierra bien tu carro' (...); las condiciones de seguridad del Parque están mucho mejor, no están al 100 por ciento, porque eso es el ideal".

El parque cuenta con 14 guardaparques que hacen labores preventivas y se suman los patrullajes de la Policía de Zapopan, así como la caseta de vigilancia municipal que fue estrenada en febrero pasado.

Corona Díaz agregó que los incidentes de personas que consumen drogas bajaron y son controlados por los vigilantes.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 08

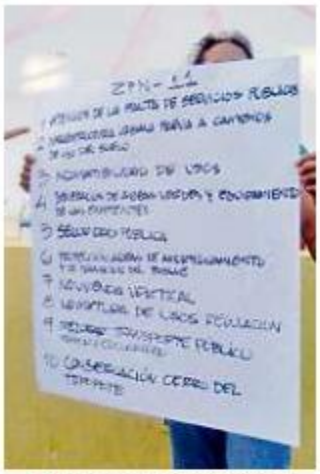

Zapopan organizó foros con vecinos de sus 12 distritos urbanos.

Arrancan consulta de Planes Parciales

JONATHAN COMPTON

Zapopan dio el primer paso para renovar los Planes Parciales de Desarrollo.

Esta semana, el Gobierno Municipal llevó a cabo foros con vecinos de los 12 distritos urbanos para que emitieran sus propuestas que mejoren las condiciones de sus colonias y así contribuir al ordenamiento territorial.

Cerca de 350 ciudadanos plantearon sus problemáticas y soluciones en materia de medio ambiente, usos de suelo, servicios públicos, infraestructura vial, educación, salud y problemas sociales como la inseguridad, para comenzar a conformar los instrumentos urbanísticos.

Cada demarcación formó una mesa de trabajo en la que elaboraron sus peticiones durante las jornadas que se efectuaron en distintas sedes, entre ellas la Unidad Administrativa Basílica, el Centro Social del Colli y el Centro Cultural Jardines de Nuevo México.

"Se me hace muy buena idea porque así podemos hablar todas las inquietudes, podemos decírselas a alguien que nos represente en el Ayuntamiento y darle aceleración a las obras (...), espero que esto traiga mejoras en las calles, alumbrado, jardines y seguridad", expresó.

El coordinador de la revisión de los Planes Parciales, Francisco Pérez Arellano, explicó que se realizará un diagnóstico a partir de la participación de los representantes sociales y se elaborará el documento técnico denominado "Proyecto de Plan".

Este deberá ser avalado por el Pleno del Ayuntamiento y en julio tentativamente sería llevado a consulta pública para su aprobación.

Desde el pasado 8 de mayo, Guadalajara también arrancó las consultas públicas para renovar sus Planes Parciales de Desarrollo Urbano.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 05

Dejan tiradero

Según vecinos de la Colonia El Capullo, trompos de cemento de las obras de la Línea 3 usan la vía pública en Prol. 20 de Noviembre y Santa Rita para limpiarse, dejando material sobre el empedrado. Ya se ha reportado a Siteur y a Zapopan.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 07

Impugnan a magistrado; no ha ocupado el puesto

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

José Reyes Victoriano fue elegido hace dos años, pero ya van dos procesos en contra de su nombramiento que no lo han dejado llegar

Hoy solamente vamos iniciar el proceso y solicitar una prórroga para que podamos resolverlo en tiempo y poder atender todo el proceso"

SAÚL GALINDO PLAZOLA
DIPUTADO LOCAL

JESSICA PILAR PÉREZ

Aún no llega al cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) José Reyes Victoriano González por un proceso legal abierto y ya lo impugnaron por segunda vez.

Felipe Sánchez Montes de Oca se quejó ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa de la próxima llegada al cargo de Victoriano González y obtuvo una resolución para que se repita el proceso.

Sin embargo, el señalado no ha podido ocupar la vacante que dejó en marzo Guillermo Guerrero Franco porque hay otro proceso abierto de otra concursante, Elsa Navarro, quien obtuvo una suspensión definitiva para mantener las cosas como están.

Ayer, el pleno y la Comisión de Justicia fueron informadas de este recurso.

El titular de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo Plazola, señaló que les dieron tres días para atender la resolución a favor de Sánchez Montes de Oca, pero pedirán una prórroga para analizar el caso.

"(Para) fundar por qué es mejor José Reyes Victoriano González que el quejoso de nombre Felipe Sánchez Montes de Oca", precisó.

Está petición es igual que otras en el pasado, en las que les exigen que expliquen las razones para elegir a uno y no al otro.

Este caso tiene historia desde que el Congreso del Estado quiso relevar a Guerrero Franco el 3 de marzo de 2015 por llegar a los 70 años, ya que la ley obliga su retiro, pero se amparó y detuvo el nombramiento de Victoriano González.

Apenas el 17 de marzo, el ahora ex magistrado se retiró del cargo al ser informado de que su suspensión definitiva había sido revocada y su puesto debería ser ocupado por el ex juez de Arandas, que había sido nombrado hace dos años.

Navarro había impugnado esa designación y obtuvo una suspensión definitiva para mantener las cosas como están, y ayer el Poder Legislativo fue enterado de otra impugnación para impedir la llegada al cargo del sujeto en cuestión.

Saúl Galindo recordó que el juzgado les dio tres días para cumplir y por eso pidieron la prórroga para elaborar la contestación y la fundamentación.

"Hoy solamente vamos iniciar el proceso y solicitar una prórroga para que podamos resolverlo en tiempo y poder atender todo el proceso".

Galindo señaló que hoy se vence el plazo de los tres días y pedirán un mes más.

Tras ser electo como reemplazo de Guerrero Franco, a Victoriano González se le acusó de violar a la ley de amparo, de tener dos denuncias penales a nivel federal y una queja en la Judicatura federal.

GRISEL PAJARITO

DE PAPEL. El magistrado para el STJEJ fue elegido en 2015, pero ni siquiera le han podido tomar protesta.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: P / P

Fabiola *Denunciante de acoso*

"Yo creo que el primer paso era ir al Ministerio Público, lo más importante, ya me siento con un peso de encima menos, y pues ya sería ver qué pasa, si Uber va a dar información".

Denuncia ante Fiscalía acoso

Señala usuaria a chofer de Uber; lamenta nula respuesta

ENRIQUE OSORIO
Y ERNESTO GÓMEZ

Luego de ser acosada verbalmente por un chofer de Uber, Fabiola reportó el hecho a la plataforma de autos ejecutivos y ante la Fiscalía General.

La joven, de 25 años, aseguró que ya la contactaron directivos y del departamento legal de Uber para que denuncie a quien fue identificado como Iván Alberto de la Torre, de quien acusa haber recibido preguntas íntimas el pasado 20 de mayo durante el trayecto a su casa, tras salir de un concierto.

La respuesta de la plataforma la dejó inconforme, pues le dijo que revisarían el tema pero no le dio detalles, y ayer presentó una denuncia por el delito de acoso sexual en el Centro de Justicia para las Mujeres, donde le asombró la cantidad de denunciantes en espera.

"Ves filas de señoras golpeadas, con niños, son muchísima gente la que acude todos los días ahí, creo que parte del problema de que las mujeres no denuncian es eso, que tiene muy poco personal para tantos casos", expuso.

Iván Alberto de la Torre es el chofer de Uber acusado.

Fabiola dice estar cansada por el tema, pues ha recibido mensajes de todo tipo en sus redes sociales, pero le motiva que otras mujeres denuncien ante situaciones similares.

"Sé lo que me pasó y no quiero que le pase a otra, que las chavas no se dejen, que denuncien", explicó.

Por su parte, Uber México, a través de un breve comunicado, expuso que para la empresa la seguridad de los usuarios y conductores es lo más importante, por lo que colaborarían con las autoridades.

LA CRÓNICA DE HOY JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Metrópoli	Página: 06

CONGRESO

Otro magistrado a la banca por amparo

Ricardo Balderas

■ Gracias a una solicitud de amparo promovida por el ex aspirante a magistrado, Felipe Sánchez Montes de Oca, los diputados del Congreso de Jalisco tendrán que explicar el porqué durante la pasada legislatura, sus antecesores decidieron nombrar a José Reyes Victoriano González como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) y no al quejoso, toda vez que durante su toma de protesta, el candidato ganador transitaba por un procedimiento judicial, además de que otro postulante había promovido una suspensión ante el proceso. Es un problema heredado. Antes de la aprobación del acuerdo en 2015 el entonces diputado Enrique Velázquez González de la fracción del PRD, solicitó un receso al pleno del Legislativo con el fin de analizar las implicaciones jurídicas, debido a que otro postulante se había amparado contra el procedimiento de sustitución y logrado la suspensión provisional. Sin embargo, su propuesta fue rechazada por la mayoría de los diputados, y ahora (dos años después), los nuevos legisladores tendrán que dar la cara.

"Llega un ordenamiento judicial en donde nos piden del Juzgado de distrito quinto llevar a cabo una fundamentación contra el documento que había como nombramiento del magistrado José Reyes Victoriano y bueno nos pide ahora —De acuerdo a lo que resuelven—, que fundemos el porqué es mejor José Reyes Victoriano que el quejoso Felipe Sánchez", comentó Saúl Galindo.

El plazo de la respuesta venció este jueves, por lo que los miembros de la Comisión de Puntos Constitucionales solicitaron una prórroga de un mes para fundamentar la respuesta dado que aún no cuentan con los antecedentes para analizar el caso. También intentarán evitar que la Comisión sea otra vez multada por organismos federales.

ESPECIAL

El diputado Saúl Galindo, dijo que Felipe Sánchez promovió el recurso

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 08

EDUCACIÓN SÓLO 35% DE LOS CASOS SON DENUNCIADOS

Uno de cada tres jóvenes denuncia ciberdelitos

Las autoridades piden que haya vínculos más estrechos en las familias

La Fiscalía afirma que ha aumentado el acoso a causa de fotografías

A pesar de que la Fiscalía General del Estado sí recibe denuncias por ciberdelitos, como *ciberbullying*, páginas engañosas, pornografía infantil y *sexting*, una práctica en la cual los jóvenes envían fotos desnudos; la directora del Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado, Norma Teresa Carrasco Ramos, estima que muy pocas personas se acercan a la dependencia.

"Los chavos de hoy, sobre todo, están entrando a páginas inadecuadas, con pornografía y que les piden subir fotos desnudos a redes. Ahorita tenemos muchos casos en el que las niñas subieron fotografías y están siendo acosadas, pero muchas no se atreven a denunciar por vergüenza. Yo pensaría que sólo 35% denuncia".

Esto, lo dijo en el inicio de la Caravana Informativa de Seguridad Digital, con la cual la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), concientizará a padres de familia, docentes y alumnos de la importancia de la seguridad en internet, así como darles consejos para no caer en ningún tipo de delito

En el evento, al que asistieron alrededor de 200 padres, de los mil 268 alumnos que asisten a ese plantel, se mostraron imágenes de las páginas y grupos de redes sociales que animan a niños y adolescentes a dañarse e incluso los llevan al suicidio.

"Las redes sociales no son buenas, ni son malas, pero sí son un potencializador de lo que somos como sociedad. Lo bueno, el compartir el conocimiento y acercarnos con nuestros seres queridos, es una realidad; desafortunadamente, también lo negativo está ahí, con un elemento clave: el anonimato", dijo el titular de la dependencia, Francisco Ayón López, en la Escuela Secundaria General 14.

Por su parte, Carrasco Ramos les dio algunos consejos: "es importante que nosotros establezcamos un vínculo estrecho con nuestros hijos, para que nos lleve a un diálogo franco sobre el comportamiento que debes tener y expresar las situaciones que te irritan y que te amenazan".

La caravana continuará en las 70 escuelas que, según el Programa Nacional de Prevención al Delito (Pronapred), se encuentran en polígonos de riesgo. Tan sólo en la secundaria 14 se capacitará a mil 268 estudiantes, 793 en el turno matutino y 475 en el vespertino.

« Estamos aquí para compartirles la necesidad de que los padres de familia estén muy atentos a las relaciones de sus hijos en la red y que deben estar muy atentos a lo que ven sus hijos dentro de ella »

Francisco Ayón, secretario de Educación.

PARA SABER

¿A dónde acudir?

- Dirección de Psicopedagogía: 3030-7751 y 52
- Policía cibernética: 3030-8041

publimetro

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Local	Página: 02

Menos del 50% de jóvenes denuncian ciberdelitos

Personal de la FGE destaca que ahora se tienen muchos casos de niñas que son acosadas al subir fotos a redes

EL INFORMADOR
www.informador.com.mx

A pesar de que la Fiscalía General del Estado (FGE) sí recibe denuncias por ciberdelitos, como puede ser *ciberbullying*, páginas engañosas, pornografía infantil y personas que les piden que hagan *sexting*, que es una práctica en donde los jóvenes envían fotos desnudos; la directora del Centro de Inteligencia de la Fiscalía General del Estado, Norma Teresa Carrasco Ramos, estima que muy pocas se acercan a la dependencia.

"Los chavos de hoy, sobre todo, están entrando a páginas inadecuadas, con pornografía y que les piden subir fotos desnudos a redes. Ahorita tenemos muchas casos en el que las niñas subieron fotografías y están siendo acosadas, pero muchas no se atreven a denunciar por vergüenza. Yo pensaría que sólo un 35% denuncia".

Esto, lo dijo en el inicio de la Caravana Informativa de Seguridad Digital, con la cual la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), concientizará a padres de familia, docentes y alumnos de la importancia de la seguridad en Internet, así como darles consejos para no caer en ningún tipo de delito.

"Estamos aquí para compartirles la necesidad de que los padres de familia estén muy atentos a las relaciones de sus hijos en la Red y que deben estar muy atentos a lo que ven sus hijos dentro de ella", dijo el titular de la dependencia, Francisco Ayón López, en la Escuela Secundaria General 14.

Dentro del evento, al que asistieron alrededor de 200 padres, de los mil 268 alumnos que están inscritos en ese plantel, se mostraron imágenes de las páginas y grupos de redes sociales que animan a niños y adolescentes a dañarse e incluso los llevan al suicidio.

Por su parte, Carrasco Ramos les dio algunos consejos: "es importante que nosotros establezcamos un vínculo estrecho con nuestros hijos, para que nos lleve a un diálogo franco sobre el comportamiento que debes tener, y expresar las situaciones que les irritan y que los amenazan".

70

escuelas participan en el programa preventivo.

La caravana continuará en las 70 escuelas que, según el Programa Nacional de Prevención al Delito (PRONAPRED), se encuentran en polígonos de riesgo. Tan sólo en la secundaria 14 se capacitará a mil 268 estudiantes, 793 en el turno matutino y 475 en el vespertino.

MILENIO
Grupo Milenio Noticias

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Ciudad y Región	Página: 13

LAS VÍCTIMAS PERECIERON POR HERIDAS DE BALA

Asesinan a un hombre en su casa y a otro en un negocio

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Dos hombres perdieron la vida en diferentes hechos violentos registrados en el municipio de Guadalajara; ambos fallecieron por heridas de bala.

Alrededor de las 22:30 horas del miércoles, un sujeto pereció al ser atacado a balazos en un bar ubicado en una plaza comercial, entre las confluencias de Marcelino García Barragán y Río Nilo.

Autoridades que atendieron el reporte encontraron dentro del establecimiento a un sujeto sin vida, cuyo cuerpo quedó recostado sobre la mesa.

Según los técnicos de urgencias de la Cruz Verde, el cadáver tenía una herida de bala en el cráneo; la víctima aparentaba alrededor de 30 años. Testigos informaron que el homicida huyó corriendo y abordó una motocicleta.

Un hombre fue asesinado en el interior de su casa en la colonia Santa María, en el municipio de Guadalajara; el responsable de su muerte logró escapar.

El hecho ocurrió en una finca de la calle San Mariano, a unos metros de San Alfonso, a donde un sujeto llegó y tocó la puerta principal; cuando el residente abrió fue agredido con un arma de fuego hasta quitarle la vida, después escapó.

Familiares de la víctima pidieron ayuda al número de emergencias 911, paramédicos de la Cruz Verde atendieron el reporte, pero a su llegada solo pudieron confirmar el deceso del hombre.

En la escena del crimen quedaron cinco casquillos, al parecer calibre nueve milímetros; el cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo).

Los responsables de los crímenes, ocurridos en Guadalajara, no fueron detenidos

Las autoridades no informaron la identidad de los hombres que perdieron la vida

Caen dos en vehículo robado

Dos hombres que viajaban en un vehículo que contaba con reporte de robo fueron detenidos por policías de San Pedro Tlaquepaque.

Oficiales municipales, al realizar su recorrido de vigilancia por la calle Gregorio Vázquez y Encarnación, en la colonia Francisco Silva Romero, vieron un vehículo Nissan Tsuru, color rojo, con placas de circulación del estado de Jalisco, cuyos ocupantes se mostraron evasivos.

Los guardias del orden interceptaron el automotor para revisar a las dos personas. Al cotejar las placas con el padrón vehicular se dieron cuenta que el automóvil contaba con reporte de robo del pasado 21 de mayo, en el cruce de las calles Del Camino y Tizapán, en la colonia Jardines de Santa María.

Por esta razón las dos personas identificadas como Antonio "N", de 32 años de edad, y Bryan Eduardo "N", de 18 años, fueron aprehendidos y quedaron a disposición de la Fiscalía General del Estado. M

MILENIO

Un homicidio se registró en una vivienda de la colonia Santa María

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017 | Sección: Local | Página: 08

SEGURIDAD

POLICÍA FEDERAL
Detienen a hombre con 36 kilos de marihuana

Al revisar un autobús de pasajeros, elementos de la Policía Federal descubrieron dos maletas con marihuana y apresaron a quien las registró.

La detención se hizo en el kilómetro 426 de la autopista Maravatío-Zapotlanejo. Los bultos pesaron 36 kilos 300 gramos.

Los policías federales de la estación Ocotlán entregaron el caso a un Ministerio Público del fuero federal para que le dé seguimiento. *Tania Yareli Casillas*

FRENTE AL TELMEX
Muere trabajador de construcción

Cayó de una grúa a una altura de aproximadamente 15 metros y murió. Un trabajador de una construcción ubicada en avenida Parres Arias y calle Venustiano Carranza se accidentó y falleció la tarde de ayer.

"Estaba la persona encargada de la seguridad la cual nos hizo mención que lo tenía a la vista cuando iba subiendo, él percibió que se desvaneció y ya no se alcanzó a sujetar, cayendo directamente en una parte del andamiaje", explicó el segundo comandante de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Jaime Márquez.

Una unidad de bomberos circulaba por la avenida, frente al Auditorio Telmex, de regreso de atender una falsa alarma cuando fue atraída por personas en la obra en construcción; éstas ya habían tratado de ayudar a la persona accidentada pero sin éxito. *Tania Yareli Casillas*

EN EL RETIRO
Capturan a un vendedor de droga

En la colonia El Retiro, en Guadalajara, ayer oficiales de la Policía detuvieron a un presunto narcomenudista con 16 dosis de cocaína y piedra base.

La Policía de Guadalajara precisó que fue en la esquina de las calles Eulogio Parra y Juan José Baz en donde los oficiales iniciaron la persecución del hombre de 21 años, el cual huía de ellos y quien finalmente fue detenido entre las calles Hospital y Juan Palomar. *Adrián Montiel*

PROVIDENCIA
Los aprehenden tras asalto

La Policía de Guadalajara detuvo ayer a dos hombres que habían asaltado a un chofer de Uber en la colonia Providencia.

Minutos después del asalto, el chofer pidió ayuda a una unidad que patrullaba sobre la avenida Pablo Neruda; de inmediato avanzaron tras la pista de un auto Ford Figo gris, al cual localizaron en la privada Colomos, entre Río de la Plata y Brasilia.

A los detenidos se les aseguró un celular y el dinero de la víctima. *Adrián Montiel*

EN BUGAMBILIAS
Incendio afecta 7.4 hectáreas

En la zona de Bugambilias ayer se registró un nuevo incendio en Zapopan, reportó la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (CMPCYB); la afectación fue de 7.4 hectáreas.

Fue en la tarde cuando el siniestro se reportó en la parte baja de Bugambilias. La atención de los brigadistas los llevó a remontar el cerro, pues las llamas alcanzaron la parte panorámica sin que existiera riesgo para las viviendas del área.

La nueva conflagración fue atendida por personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), la brigada Linces y bomberos de Zapopan. *Adrián Montiel*

Hubo amenazas antes de asesinato de Héctor

AGRESIÓN, DIRECTA CONTRA SONIA CÓRDOVA

GRISEL PAJARITO

SEGURIDAD. La Fiscalía General del Estado (FGE) es la dependencia encargada de investigar el caso.

El director de *El Costeño*, Héctor Rodríguez Peñaloza, señala omisiones de la Policía de Autlán en el caso

SUCESO El 15 de mayo Sonia Córdova y Héctor Jonathan Rodríguez Córdova fueron atacados por un comando; en la agresión falleció el segundo y su madre resultó herida

ADRIÁN MONTIEL

Tras la condena de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) por el homicidio de Héctor Jonathan Rodríguez Córdova, reportero de *El Costeño* de Autlán de Navarro; su padre y director del semanario, Héctor Rodríguez Peñaloza, reveló que hubo amenazas previas contra su familia y, pese a darlas a conocer a las autoridades municipales, éstas no hicieron nada.

La noche del viernes 12 de mayo, recordó Rodríguez Peñaloza, personal de la Policía Federal lo visitó en las instalaciones del semanario; durante el encuentro hablaron de amenazas en contra de dos de sus hijos. Ese día los uniformados le informaron que habían observado una camioneta que, durante el fin de semana pasado, había rondado su domicilio; el vehículo, añadió, coincide con el utilizado por los asesinos de su hijo.

Dos días después, el domingo 14, acudió con el presidente municipal de Autlán, Francisco Corona Vizcarra, y le expuso las amenazas en contra de su familia; ante esto, el primer edil prometió ayudarle en la situación. No obstante, agregó, las autoridades locales se acercaron a él sólo después del asesinato de su hijo y del ataque contra su esposa Sonia Córdova, jefa de información del semanario *El Costeño*, ambos ocurridos el lunes 15 de abril.

ANTECEDENTE Y AGRESIÓN

De acuerdo con Rodríguez Córdova, el motivo de la agresión en contra de su hijo y esposa se remonta al 26 de abril, cuando se registró un enfrentamiento entre personal del Ejército y un grupo armado, refriega que terminó con un auto volcado y la muerte de uno de los agresores de los militares. Una semana después de este incidente, *El Costeño* publicó que en la persecución había muerto el líder de una célula delictiva que opera en Autlán; esa publicación, reiteró el director del semanario, fue la causa de la agresión.

Tras este incidente y a 11 días del ataque contra su familia, Rodríguez Peñaloza consideró que la agresión iba directa contra su esposa, quien no es la subdirectora comercial del medio como originalmente planteó la Fiscalía General del Estado (FGE); para sostener esta hipótesis, reveló que ella recibió la primera ráfaga y a su hijo lo asesinaron porque intentó echarse en reversa y evitar la agresión.

A la fecha, la dirección de *El Costeño* no ha recibido llamadas o la visita de autoridades estatales; sin embargo, sí ha recibido el apoyo de medios de comunicación y asociaciones de protección a periodistas.

Este miércoles, a través de un comunicado en su página de Internet, la directora general de la UNESCO, Irina Georgieva Bokova, condenó el asesinato de Rodríguez Córdova y recordó que los medios de comunicación aportan una contribución vital al estado de derecho, por lo que la sociedad debe permitir a los periodistas cumplir con sus deberes profesionales sin que estos teman por sus vidas.

LO QUE ERA

Héctor Jonathan, recordó su padre, comenzó a trabajar en el semanario como repartidor a la edad de 10 años, a los 16 ya se desempeñaba como reportero de la nota policiaca de Autlán y, hasta hace poco, de la deportiva.

Desde hace algunos años, añadió el director de *El Costeño*, el semanario estaba a nombre de su hijo, quien además de su labor reporteril gestionaba recursos con la venta de espacios publicitarios, entre los cuales tenía como cliente al gobierno municipal de Autlán.

INSTAGRAM /ntrguadalajara

FACEBOOK ntrguadalajara

SE FRACTURÓ EL TOBILLO

Rescatan a un joven que cayó a la barranca

TANIA YARELI CASILLAS

Cayó mientras hacía ejercicio. Ayer por la mañana bomberos de Zapopan rescataron a un joven que estaba en el fondo de la barranca del río Santiago, en la colonia Indígena de Mezquitán.

Los vecinos se dieron cuenta del incidente luego de que escucharon a alguien que pedía ayuda. "Fue a primeras horas de lo que viene siendo las 12 de la noche, una de la mañana, nos reportan una persona en el interior de la barranca, que había gritos, que pedía auxilio", informó el comandante de Zapopan, Iván González Puente.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos acudió a la calle Hidalgo, cerca de calle Josefa Ortiz de Domínguez, y envió a miembros del equipo de rescate vertical.

"(Ellos) hicieron un descenso aproximadamente entre dos horas y media, aproximado, donde hicieron ya la evaluación del lesionado, el cual presentaba una posible fractura de tobillo y se les hacía imposible poderlo extraer por sus medios, pidiendo el apoyo por parte de Seguridad Pública con la aeronave", explicó el comandante.

Entonces fue turno de la Policía de Zapopan, pues varios elementos bajaron en el helicóptero Halcón para auxiliar a la persona accidentada y se encargaron de "utilizar el torno con el personal especializado y hacer el embalaje correspondiente y llevarlo a un lugar seguro para que la ambulancia lo trasladara", aclaró otro comandante de la corporación.

El joven accidentado tiene 25 años y presentó una fractura en el tobillo; sobre las razones de su incidente, se informó que "al parecer (...) se encontraba haciendo deporte, siente que le pica un animal, cae y se lesiona una pierna y un oído, le fue imposible a la persona subir", abundó el oficial.

Luego de la jornada de rescate, finalmente el joven fue atendido en la Cruz Verde Norte alrededor de las 6 horas.

ESPECIAL

SEGURIDAD. En el rescate se requirieron los servicios del helicóptero Halcón de la comisaría zapopana.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Viernes 26 de mayo del 2017	Sección: Comunidad	Página: 04

Caída y vuelo

Con el helicóptero "Halcón", bomberos y policías de Zapopan rescataron a un hombre que cayó a un barranco en la Col. Indígena de Mezquitán; sufrió un esguince en un tobillo tras rodar 30 metros.

En corto

EVACUAN POR FUGA EN HOSPITAL

Por una fuga en una tubería de gas LP en el área de archivo, 200 personas que estaban en el Hospital Regional Dr. Valentín Gómez Farías del ISSSTE, en Zapopan, fueron evacuadas. En menos de 30 minutos se controló el problema y las personas volvieron al edificio.
Daniel Gaspar

DAN 10 AÑOS POR POSEER MARIGUANA

Luego de casi un año de proceso penal, la PGR obtuvo de parte del Juez Cuarto de Distrito en Procesos Penales una sentencia de 10 años de cárcel para Miguel Aguilar y Sotelo Rivera, detenidos en Tepatitlán con 15 kilos de mariguana, informó la Delegación Estatal de PGR. Staff

CONDENAN A SUJETO POR ARMA

A tres años y tres meses de prisión y el pago de una multa de 100 días de salario fue condenado Óscar Javier García Guerrero, quien fue capturado en Periférico Sur, en la Colonia El Mante, en el Municipio de Zapopan, con rifle recortado del calibre .12, señaló la PGR. Staff

mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 26 / MAY. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Zapopan es hoy el Municipio más violento en el Estado, con 87 homicidios en lo que va del año.

Quitan a un juez agresor

JULIO PÉREZ

El juez de Lagos de Moreno, Juan Carlos Ramírez Gloria, quien fue captado en video cuando agredía al administrador del Tercer Distrito, fue destituido e inhabilitado por tres años para ocupar algún cargo público.

Así lo resolvió el Consejo de la Judicatura en el Procedimiento Administrativo de Responsabilidad 364/2016-A. La sanción deriva de los hechos que ocurrieron el 31 de agosto de 2016.

Ese día, según se ve en las cámaras de seguridad, Ramírez Gloria llegó a la oficina del Administrador distrital, Amaury Muñoz Torres, y lo agredió presuntamente por un problema derivado de la asignación de audiencias.

La Judicatura había suspendido a Ramírez Gloria, pero éste consiguió un Amparo, con el que fue reinstalado en el puesto, pero ayer se le notificó de su destitución, según fuentes del Poder Judicial.

En su defensa, el ahora ex funcionario señaló que se había tratado de un forcejeo.

El crimen fue cometido en el segundo piso del bar, ubicado dentro de una plaza.

Balean a cliente de negocio de alitas en GDL

Matan dentro de una plaza

El agresor se hizo pasar por cliente; esposa de víctima resulta ilesa

MURAL / STAFF

En un bar de alitas dentro de una plaza comercial, Manuel, de 35 años, tomaba cerveza, cuando un gatillero que se hizo pasar por un cliente lo ejecutó.

El crimen ocurrió alrededor de las 22:40 horas del miércoles, cuando el hombre bebía en el balcón del segundo nivel del local, ubicado en Río Nilo, cerca de la Calle Ramón Pacheco, en la Colonia Prados del Nilo, en el Municipio de Guadalajara.

Manuel llegó al bar acompañado de su esposa y detrás de él entró el agresor, de aproximadamente 1.80 metros de estatura y complexión regular, y se sentó en una mesa aledaña a la de su víctima, según la carpeta de investigación 51425/2017 que integró la Fiscalía Central.

"Refieren testigos que éste ya se encontraba en el lugar ingiriendo bebidas embriagantes y que en un momento se le acercó, y sin mediar palabra, de una manera directa le hace las detonaciones", informó un oficial tapatío que pidió el anonimato.

Luego de dispararle tres veces por detrás a Manuel, el asesino escapó a bordo de una motocicleta tipo cross, según le dijeron los comensales a los policías.

Manuel recibió tres impactos en la cabeza, a la altura de la nuca; su esposa resultó ilesa.

Por otro lado, alrededor de las 16:30 horas de ayer, Víctor, de unos 50 años, fue asesinado a tiros por un hombre con el que dialogaba en la entrada de su casa, en San Mateo 1380, en la Colonia Santa María, de Guadalajara.

En el lugar se aseguraron cinco casquillos calibre .45, luego de que Víctor recibió al menos cuatro impactos, a pesar de que trató de meterse a su casa.

MURAL publicó ayer que en Jalisco matan a una persona cada 7 horas y media, con 475 casos hasta el miércoles, y 477 hasta ayer.

Este jueves, el Fiscal Eduardo Almaguer aseguró que el Estado ocupa el lugar 15 a nivel nacional en este delito, y que por cada 100 mil habitantes se registraron 4.9 asesinatos en promedio hasta abril.

"El primer Estado de la República donde se cometen más homicidios, se cometen 24.7 homicidios por cada 100 mil habitantes", expuso el funcionario en un video por Twitter, y aunque no mencionó entidad, se trata de Colima, según las estadísticas.

Entra, dispara y escapa

El bar está cerca de vías que facilitaron huir al agresor.

Droga viajera

Un total de 206 kilos de mariguana decomisó la PF, en inspecciones a autobuses en Ocotlán y Zapopan, y en un vehículo abandonado en Ameca, informó la PGR.

Buscan reos ser aceptados

Comparten curso con universitarios en el Reclusorio Metropolitano

JULIO PÉREZ

En un aula del Reclusorio Metropolitano —el más costoso y moderno de los penales estatales en Jalisco—, universitarios y reos coincidieron para aprehender sobre justicia y combatir estereotipos.

Fueron 10 personas privadas de su libertad y 9 estudiantes y maestros quienes formaron parte del programa Inside-Out, con el que se buscan reducir barreras sociales y promover una experiencia de aprendizaje distinta.

Todos los jueves, desde el 8 de febrero, internos y universitarios tomaron el seminario "Crimen, Justicia e Inclusión Social" en el inmueble ubicado en el núcleo penitenciario de Puente Grande.

En el Metropolitano se encuentran personas bajo proceso o sentenciadas por conductas graves, y es la primera vez que el ejercicio se realiza en este centro, indicó Danielle Strickland, coordinadora en México del programa.

"(El objetivo es) que tengan la oportunidad de explorar esos temas con perfiles de estudiantes que traen una variedad de experiencias, de conocimientos académicos, de aprendizaje de la calle", expuso.

"Tumbar esas barreras y esos estereotipos que existen de ambas partes, es impresionante que los estudiantes de adentro, ellos mismos hablan del estigma que tienen, que no los acepten, que los vean así".

Strickland indicó que buscará convertir el seminario en un diplomado registrado ante la SEP, pues de momento es un curso optativo en la Licenciatura de Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional de Guadalajara.

Uno de los reos cantó "Todo A Pulmón".

Jair Pérez

Aplicados

Ayer se celebró la clausura del programa.

10 internos participaron.	9 alumnos y maestros.
2 horas por clase	15 semanas de duración.

POR UN TRASVASE

MURAL / STAFF

El trasvase de un cilindro de gas a otro ocasionó una explosión que destruyó una casa en la Delegación de San Sebastián, en Tlajomulco.

La Comisaría Municipal informó que sus oficiales llegaron ayer al Rancho El Canín por el reporte de una explosión, y encontraron una vivienda destruida, y al lado una camioneta repartidora de cilindros de gas LP.

En el lugar no encontraron a alguien, pero debajo de los escombros las autoridades hallaron una toma "hechiza", con la que, se presume, alguien realizaba el trasvase del combustible, maniobra que ocasionó una fuga que alcanzó hasta la flama de una estufa, lo que generó la explosión.